

LA PERSPECTIVA ARQUITECTÓNICA APLICADA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El caso de la terminal internodal en Banderilla, Veracruz

**José Javier Vázquez Fentanez
Ma. Guadalupe Noemí Uehara Guerrero**

**LA PERSPECTIVA ARQUITECTÓNICA APLICADA A LOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN.
EL CASO DE LA TERMINAL INTERNODAL EN BANDERILLA, VERACRUZ.**

AUTORES

JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ FENTANEZ

MA. GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO

EDITOR LITERARIO Y DE DISEÑO

MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2016



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org

Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de
este libro en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la
editorial. Impreso en México.

Fecha de aparición 20/01/2016.

ISBN: 978-607-97052-6-8



Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
(607-97126)

Primera Edición

Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.

No. de ejemplares: 200

Presentación en medio electrónico digital: Cd-Rom formato PDF 4.3 Mb
ISBN 978-607-97052-6-8



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

LA PERSPECTIVA ARQUITECTÓNICA APLICADA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

EL CASO DE LA TERMINAL INTERNODAL EN BANDERILLA, VERACRUZ.

JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ FENTANEZ

MA. GUADALUPE UEHARA GUERRERO

2016

CONTENIDO

PRÓLOGO.....	2
PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I.....	14
MARCO TEORICO.....	14
CAPITULO 2.....	36
EXPERIENCIAS DOCUMENTADAS: ARQUITECTURA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	36
CAPITULO 3.....	58
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: PROYECTOS SOCIALMENTE PRODUCTIVOS EN BANDERILLA, VER.....	58
CAPITULO 4.....	89
DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS A PLAN DE NEGOCIOS: METODOLOGÍA.....	89
CAPITULO 5.....	114
ESTUDIO FINANCIERO DEL PROYECTO TERMINAL INTERNODAL: AUTOBUSES INTER- MUNICIPALES Y REGIONALES EN BANDERILLA, VER.	114
CONCLUSIÓN.....	140
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	143
ANEXOS.....	146

PRÓLOGO

En este trabajo de tesis doctoral que consiste en presentar “La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión. El caso de la Terminal intermodal de Banderilla, Veracruz, México”; se presentan los elementos básicos para incursionar en proyectos de inversión desde la perspectiva arquitectónica; se analizan diversos criterios y metodologías, resaltando entre estos Nacional Financiera (NAFIN).

Se considera el papel social de la arquitectura como disciplina ante los retos contemporáneos y los proyectos de inversión, como alternativa económica para el fortalecimiento Municipal; mejorando empleos que permitan armonizar la vida, cultura y economía.

Los proyectos de inversión ofrecen alternativas económicas para impulsar el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida. De ahí la redefinición de la praxis de la arquitectura con una visión empresarial, en los ámbitos privado y gubernamental, en este caso el municipal.

Después de estudiar los diferentes enfoques del quehacer arquitectónico, los autores presentan su propia definición: *“Arquitectura es el **arte** y la **técnica** de **proyectar** y **construir espacios útiles** para el **bienestar** de la **sociedad** en **equilibrio** con la **ecología**, la **cultura** y la **economía** y requiere de **teoría** y **práctica** para dominarla y aplicarla”*.

Desde esta perspectiva, según los autores, la arquitectura debe contemplar el desarrollo social, local y económico-regional teniendo como referencia los planes municipales, estatales, el nacional e internacional, vinculando a las instituciones responsables de la Administración Pública Municipal, lo que estimula a los profesores a involucrarse en procesos de cambio y transformación social.

Se nota la iniciativa de los coautores por la huella en su quehacer profesional y en la academia con experiencia documentada, en diferentes localidades del estado de Veracruz, en las cuales destaca la participación del maestro, junto con los alumnos en el proyecto: “Delimitación del Centro Histórico y Plan de Desarrollo Municipal en Huatusco, Veracruz”.

Los resultados generados a partir de este trabajo se verán reflejados en la enseñanza de la arquitectura y en la transmisión de los conocimientos teórico-prácticos, a través de la vinculación con estudiantes en formación profesional, en la elaboración de proyectos arquitectónicos con visión empresarial, dentro del proceso de **aprender haciendo** de tal manera que la enseñanza de la arquitectura, pueda asegurar que los egresados se integren en menor tiempo a los mercados laborales y a la vez respondan a las necesidades que demanda la sociedad actual y futura.

Para el caso del municipio de Banderilla, se identifica, que una de las primeras medidas fue entrevistarse con las autoridades, con la finalidad de conocer e identificar su percepción respecto de ésta iniciativa académica, para impulsar

proyectos arquitectónicos con visión empresarial, sustentados en la participación activa de académicos y estudiantes de la facultad de Arquitectura y con base en los datos recolectados fue posible dar inicio a la formulación del proyecto arquitectónico: la Terminal Internodal de Transporte Público que como caso Integrador de un proyecto de inversión, es un ejemplo claro, de que se puede conjugar la enseñanza vinculada al desarrollo integral de la sociedad.

Como parte de los esfuerzos e intereses para definir y delimitar los alcances del proyecto, se procedió a elaborar el estudio financiero para dar credibilidad a la metodología aplicada y como consecuencia a los resultados obtenidos en los indicadores fundamentales [TIR (Tasa interna de Retorno), VPN (Valor Presente Neto), PR (Periodo de Recuperación)].

En definitiva, los esfuerzos en esa dirección son múltiples y todo apunta a que los nuevos enfoques incorporados otorgarán al desarrollo social y económico, un carácter plural y abierto con la participación social cada vez más fuerte.

En resumen, este trabajo de investigación representa un parte-aguas para la revisión de los planes de estudio de las instituciones educativas para preparar egresados con una actitud proactiva con actitudes acordes con la realidad del país, al mismo tiempo fortalece los lazos de vinculación de una manera eficiente y eficaz, entre los sectores educativo, productivo y gubernamental.

Mi experiencia de vida en la docencia y en el ejercicio profesional de la consultoría especializada, me permiten reconocer que este esfuerzo representa el primer paso de un camino que amplía el horizonte de estudiantes y profesores, en el ámbito educativo y laboral.

M. Arq. José Mario Aparicio Medina

PRESENTACIÓN

El presente trabajo forma parte del esfuerzo institucional y académico que desde las aulas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana hemos venido realizando un conjunto de académicos adscrito al Taller de Proyectos de arquitectura y construcción, a través del cual se ha buscado generar nuevas formas de realizar el quehacer académico, de orientar los esfuerzos de estudiantes y docentes para vincular docencia e investigación, de promover formas innovadoras de gestión y de darle aplicación a los ejes integradores y la perspectiva de transversalidad que plantea la propuesta educativa contenida en el llamado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF).

Los temas que se abordan a lo largo del texto, si bien tienen su origen en el amplio campo del análisis del desarrollo urbano, que constituye el referente central del ejercicio de investigación, por el contenido tratado se incorporan también elementos del campo de la Administración y de los diversos ámbitos del análisis de las Ciencias Sociales, imprimiéndole un nivel de complejidad que resulta indispensable para darle profundidad y claridad a las cuestiones relativas a nuestro objeto de estudio.

Las exigencias planteadas por una realidad cada vez más compleja, diversa e interrelacionada, obliga a todas las disciplinas --incluida la Arquitectura-- a buscar formas novedosas e incluso atrevidas, de acceder y representar los múltiples elementos que intervienen en su configuración, tratando siempre de lograr los mejores resultados a través del intercambio creativo de saberes y estrategias entre los distintos campos del conocimiento. Es precisamente a partir de esta perspectiva que se orientó la construcción de nuestro trabajo, evitando caer en posturas eclécticas, pues a lo largo de los temas abordados se procuró siempre destacar la importancia de asumir un compromiso firme con los diversos grupos sociales y con la formulación de proyectos innovadores que vayan más allá del mero propósito de lucro.

Es importante destacar el interés y apoyo mostrado por las autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Banderilla, Veracruz, particularmente del C. Presidente Municipal el Ingeniero Esteban de Jesús Acosta Lagunes, de los distintos miembros del Cabildo, así como a los funcionarios de diversas áreas de trabajo, quienes durante todo el tiempo en que se realizó el trabajo de investigación mantuvieron el interés y apoyo para con los distintos integrantes del equipo, contribuyendo así a la realización efectiva de las distintas acciones y tareas involucradas en el proceso.

Cabe mencionar que no siempre resulta sencillo encontrar respuestas favorables por parte de las autoridades municipales para atender y darle verdadera importancia a este tipo de iniciativas; en este caso se contó de manera permanente con el apoyo del Alcalde, quien desde una postura de liderazgo mantuvo la atención y seguimiento de nuestra propuesta y alentó a que los demás integrantes del Ayuntamiento colaboraran y proporcionarán la información requerida.

De igual manera mencionamos nuestro reconocimiento a los pobladores del municipio por su desinteresada colaboración para ayudarnos en la recolección de la información sobre los distintos tópicos de atención contenidos en los diversos instrumentos de recolección de información. Sin su apoyo nos hubiera saltado muy complicado obtener una visión más cercana a la realidad que distingue a los pobladores de esta localidad.

Mención especial merece el trabajo realizado por las y los alumnas/os del Taller de Proyectos de Construcción IV y V de la Facultad de Arquitectura, por su destacado interés y capacidad para llevar adelante las diversas tareas de recolección de información mediante la revisión de fuentes estadísticas, la aplicación de encuestas, la realización de entrevistas, la integración de proyectos y el involucramiento en acciones de contacto con diversos personajes de la vida económica, social, ambiental, cultural y política.

En forma particular queremos reconocer la permanente asesoría y atención hacia nuestras inquietudes e interrogantes derivadas del trabajo, que fue proporcionada por los académicos del Doctorado en Administración y Desarrollo Empresarial del Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica, pues nos permitieron corregir errores, orientar de mejor manera nuestros esfuerzos para el logro efectivo de los objetivos propuestos, además de proporcionarnos herramientas y estrategias de gran utilidad al momento de llevar adelante las actividades propias de cada etapa de la investigación.

INTRODUCCIÓN

El objetivo que se persigue a lo largo de esta investigación es proponer una forma alternativa para promover el quehacer arquitectónico, que permita ir más allá de las tradicionales maneras de concebir y ejercitar el trabajo académico y profesional, generalmente centrado en el quehacer unidisciplinario, limitado a una visión de construcción y con escasos vínculos con contextos que rebasen el mero ámbito de interés del cliente al cual se pretende servir.

En esta propuesta se pretende hacer evidente la necesidad de orientar el ejercicio del arquitecto con una visión social y empresarial, en donde sus saberes y competencias disciplinarias y profesionales alcancen una articulación permanente con formas complejas de abordar y definir las realidades en donde puede intervenir. En tal sentido, se busca que el trabajo desarrollado por el profesional de la arquitectura se nutra de nuevos enfoques donde la interrelación con diversos campos del conocimiento científico y humanístico sea la constante, que aprenda a generar propuestas ajustadas a necesidades específicas de diversos actores sociales ubicados en distintos ámbitos de acción –económico, cultural, social, ambiental—, que además se preocupe por establecer enlaces con aquellas autoridades que desde el contexto local o regional tienen mayores posibilidades de impulsar iniciativas que desemboquen en un auténtico desarrollo con visión social y empresarial.

Lo anterior implica la necesidad de hacer una revisión acerca de los modos que tradicionalmente han sido orientada la formación académica y profesional de los especialistas de la arquitectura, la cual tiende a mantenerse desligada de las exigencias propias de diversos sectores de la sociedad, quienes requieren de propuestas que rebasen el carácter de mero diseño, proyecto y construcción de edificios y espacios públicos o de resolución de demandas privadas de vivienda, y transiten hacia iniciativas en donde se logren integrar propuestas de mejora económica con la resolución de problemas sociales vinculados al empleo, el ingreso y el desarrollo, particularmente de carácter local o regional.

Es por ello que a lo largo de nuestro trabajo ponemos énfasis en la conveniencia de incorporar el enfoque empresarial en la generación de iniciativas de desarrollo arquitectónico, ya que el propósito es establecer un vínculo innovador en la manera de concebir y realizar el trabajo del arquitecto tomando como base la formulación de proyectos de inversión donde lo fundamental es promover acciones que logren transformar las condiciones de vida de diversos sectores sociales.

El problema central que se busca destacar a lo largo del presente trabajo es identificar de qué manera el conocimiento arquitectónico al articularse con los saberes provenientes de otras disciplinas científicas como las Ciencias Sociales, la Estadística y la Administración puede incorporar formas novedosas de concebir la construcción proyectos de desarrollo que rebasen el ámbito estrictamente disciplinario de la arquitectura y logren construir alternativas productivas donde hagan coincidir los procesos de inversión empresarial con la solución de necesidades sociales en el ámbito municipal.

A partir de esta orientación es que decidimos hacer una revisión de los proyectos de inversión en los planes de desarrollo municipal, tomando como eje de nuestras reflexiones los aportes formulados en otros países del mundo, con la idea de recuperar experiencias respecto de las maneras y estrategias utilizadas por diversos gobiernos municipales para lograr la incorporación del sector empresarial en la generación de propuestas de cambio económico y los efectos generados a favor de los sectores sociales más desprotegidos. De esta forma se logró obtener un cuadro de referencias de gran utilidad para ubicar la pertinencia y utilidad de promover iniciativas de este tipo en el entorno local del municipio de Banderilla, Veracruz.

Acorde con esta visión, se incorporó como parte del trabajo de investigación el rescate de experiencias que como integrantes de la Facultad de Arquitectura habíamos llevado a cabo en el municipio de Huatusco, Veracruz, durante los años de 1997-1998, en donde se logró mediante un laborioso proceso de intervención con egresados y docentes, y contando con el apoyo de las autoridades

municipales de ese tiempo, la implementación del programa de Delimitación del Centro Histórico, su Reglamento respectivo y, posteriormente, la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, acciones que con el tiempo permitieron demostrar la pertinencia de los trabajos realizados y los aportes que se lograron para incorporar mejoras sustanciales en las condiciones de desarrollo de la población local.

Dicha experiencia fue determinante para incursionar y profundizar en este tipo de ejercicios, por lo que decidimos entrar en contacto con las autoridades del gobierno municipal de Banderilla, Veracruz, pues en pláticas informales con el recién elegido Presidente Municipal, ingeniero Esteban de Jesús Acosta Lagunes, encontramos una actitud abierta y colaborativa para llevar adelante propuestas innovadoras que permitieran implementar una visión de la arquitectura más allá de los esquemas que tradicionalmente suelen identificar a este tipo de actividad profesional.

La idea central que orientó nuestros esfuerzos fue la de promover una visión distinta del quehacer arquitectónico, por ello nos planteamos incorporar como elemento central de la propuesta la generación de proyectos arquitectónicos con visión empresarial que nos permitieran vincular las actividades de administración y gestión de proyectos socialmente productivos con los enfoques de rentabilidad para tratar de asegurar su factibilidad y continuidad durante un tiempo pertinente durante el cual se pudieran reflejar los beneficios económicos y sociales.

La posibilidad de lograr este tipo de proyectos nos obligó a establecer una estrategia de investigación donde de inmediato afloró la necesidad de contar con referentes metodológicos de diverso tipo, provenientes de la Estadística, las Ciencias Sociales y la Administración, alcanzando así una visión más integral, diversa y compleja, acorde a las demandas propias del objeto de estudio que decidimos abordar.

Así pues, recurrimos a la revisión de fuentes documentales acerca de aspectos históricos, demográficos, económicos y socio-culturales del entorno municipal que nos permitiera ubicar con precisión el área de acción de nuestras actividades de

investigación, de igual manera procedimos a la aplicación de encuestas entre los integrantes de la administración pública municipal y diversos sectores de la población, realizamos entrevistas a buena parte de los actores políticos de la administración pública local para conocer su percepción y expectativas acerca de las condiciones y posibilidades para el desarrollo local y, con base en la información recolectada, se formularon un conjunto de ideas de proyectos inversión, susceptibles de ser implementados en diversos ámbitos de la vida económica, cultural y social del municipio.

La lista de ideas de proyectos de inversión contempla la Rehabilitación de la Calera: Centro Artístico, Cultural, Deportivo y Productivo; el Parque Temático, Artístico y Científico en el Cerro de “La Martinica”; la Rehabilitación y Modernización del Palacio Municipal; la Rehabilitación y Modernización de Espacios de Salud; la Rehabilitación de la Casa de Cultura; el Mercado Ecológico; la Terminal de Autobuses Internodal; la Adecuación de la Estación de Ferrocarril: Usos Culturales; la Rehabilitación de los Espacios Deportivos de Banderilla; el Centro Deportivo de Ocotitla; la Estancia Infantil para Madres Solteras de Banderilla, la Red Agroturismo (El Boquerón, Xaltepec, Rancho Viejo y la Haciendita); el Centro de Aprendizaje y Venta de Productos Derivados del Cerdo; el Mercado Gastronómico: Platillos Locales Tradicionales; el Centro de Capacitación para Oficios para el Trabajo; el Centro Comercial Ecológico (Acopio, talleres, producción y venta); y el de Infraestructura Turística con Identidad Cultural de Banderilla.

De entre todos los proyectos propuestos se seleccionó como parte de esta investigación el referente a la Terminal Internodal de Autobuses, el cual se analiza, describe y delimita en todos sus componentes de orden socio-histórico, económico, administrativo y financiero, tratando con ello de destacar su importancia como alternativa económica para resolver un problema central en la vida cotidiana de los habitantes y de los visitantes continuos y transitorios de esta localidad: la ausencia de un espacio que concentre la llegada, estancia y salida de los usuarios del transporte público en condiciones de confort, buen servicio y

acceso adecuado, en vista de que actualmente todas las líneas de servicio se encuentran dispersas, con servicios deficientes y con escasa visión de un adecuado proyecto empresarial.

Para asegurar la fiabilidad y factibilidad del proyecto propuesto se llevó a cabo un exhaustivo análisis de los factores, recursos y etapas de carácter económico, administrativo y financiero, que es descrito de manera puntual, con el propósito de que los empresarios a los que va destinada la propuesta cuenten con elementos precisos que orienten sus decisiones en el corto, mediano y largo plazo, además de que valoren los beneficios que el proyecto puede generar a nivel del empleo y oportunidades de negocio para diversos actores sociales de la localidad.

Para su integración final el trabajo se organizó en cinco capítulos, a través de los cuales se buscó destacar la diversidad de elementos que intervienen en la configuración del proyecto central de nuestra propuesta. El primero de ellos, está destinado a revisar desde la perspectiva del marco teórico diversos elementos relativos a la función social de la arquitectura y sus retos contemporáneos relacionados con los planes de desarrollo y los proyectos de inversión con visión empresarial. Por tal razón se recurre al análisis de carácter histórico y teórico relacionados con los procesos de planeación del desarrollo, tomando como referente algunos casos de alcance internacional, en donde se abordan las acciones instrumentadas por los gobiernos municipales de Madrid y Barranquilla en Colombia, Sevilla en España y Santiago en Chile, distinguiendo las estrategias adoptadas por sus respectivos gobiernos para lograr los objetivos de desarrollo local; elementos que permiten ubicar las características adoptadas por los gobiernos en México donde prevalecen condiciones estructurales que dificultan las posibilidades de implantar procesos con ciertos grado de autonomía debido a la prevalencia del centralismo ejercido por el gobierno federal. Ahí mismo se incorporan algunos aspectos que permitan ubicar las potencialidades que tiene la arquitectura para contribuir a la implementación de proyectos con visión empresarial, destacando sus capacidades profesionales y de acción en ámbitos de alcance local.

En el segundo capítulo, titulado experiencias documentadas: arquitectura para impulsar el desarrollo económico y social, se exponen los resultados obtenidos a través del ejercicio de intervención profesional arquitectónico en el municipio de Huatusco, Veracruz, en donde se llevaron a cabo diversas actividades de investigación durante el año 1997, que contribuyeron a la elaboración del proyecto sobre la delimitación del Centro Histórico y su respectivo reglamento, lo cual permitió hacer un rescate de algunos de los principales edificios que cuentan con una importante trayectoria histórica en esta ciudad. De igual manera se mencionan las actividades realizadas por el equipo de trabajo para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal, que fue presentado ante la Legislatura del Estado y aprobado durante el año 1998, contribuyendo así a orientar las acciones indispensables para impulsar el desarrollo de este importante municipio del estado.

En el tercer capítulo, que lleva por título Administración y gestión: proyectos socialmente productivos en Banderilla, Veracruz, se hace un abordaje de las visiones y definiciones que los diversos actores políticos involucrados en los diversos ámbitos del ejercicio de la función pública municipal plantean en torno a los principales elementos que inciden en las posibilidades de cambio y en las dificultades que enfrentan los gobiernos municipales para lograr cambios relevantes en relación a distintos indicadores del desarrollo local. Tomando como base los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Veracruzano de Desarrollo y en el Plan de Desarrollo de Banderilla, se formulan un conjunto de proyectos que, desde la perspectiva del equipo de trabajo, pueden contribuir de manera sustancial a la generación de un cambio a favor de los diversos habitantes de la localidad.

El capítulo cuarto lleva por título de proyectos arquitectónicos a plan de negocios: metodología, y en él se hace un abordaje de los elementos de clasificación e identificación de proyectos empresariales en donde el arquitecto como agente profesional puede intervenir con diversas ideas y propuestas que contribuyan a generar nuevas visiones en torno a lo que puede ser el desarrollo local. De

manera concreta se exponen las principales fases que conlleva el proceso de pasar de proyectos arquitectónicos a plan de negocios, destacando los casos integradores y sus posibilidades de implementación. Lo anterior desemboca en la formulación de un enfoque empresarial que aplicado a la enseñanza de la arquitectura pueda redefinirla y oriente el quehacer de estudiantes y docentes hacia nuevas formas de generar propuestas y canalizar su capacidad creativa y transformadora.

Finalmente, en el capítulo quinto se presenta el estudio financiero del proyecto terminal intermodal: autobuses inter-municipales y regionales en Banderilla, Veracruz, en donde se exponen las principales etapas y componentes involucrados en el proyecto de inversión referido, con el propósito de darle mayor precisión a la iniciativa propuesta y hacer evidente la diversidad de aspectos que deben tomarse en cuenta para orientar y dar factibilidad a los esfuerzos que buscan promover cambios de carácter socio-económico dentro del ámbito municipal. Se trata de un ejercicio de carácter administrativo y financiero que pone acento en el manejo integrado de una multitud de elementos que de manera puntual se describen y especifican, con la idea de orientar a todos aquellos que a futuro se interesen en impulsar este tipo de iniciativas de carácter local, atendiendo los requerimientos de orden financiero con los principios de un desarrollo más incluyente en lo social.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

En este capítulo destinado al análisis de los aspectos teóricos relacionadas con la función social de la arquitectura, se toman como referente los retos contemporáneos que ésta debe enfrentar en un marco de globalización y cambios estructurales que tienden a afectar los diversos niveles de integración económica y territorial, de manera particular en el entorno local y en los procesos de administración pública y la generación de alternativas de empleo. Se explica cómo, históricamente y desde la perspectiva internacional, nacional y regional, se integran, se ven, se miran y se aplican los planes de desarrollo. Se destaca lo que es eficaz y lo que no lo es, lo que debiéramos hacer y no hacemos y sobre todo cómo se ve desde abajo, en la vida cotidiana de los mexicanos dicho proceso. Por ello, resulta fundamental articular fuerzas políticas, gubernamentales, científicas, sociales, empresariales, para hacer de nuestros territorios hábitats coherentes con nuestro trabajo, vida, cultura y economía. Desde esta perspectiva, destacan los proyectos de inversión como alternativa económica para impulsar el desarrollo local en los municipios.

La función social de la arquitectura: retos contemporáneos

En la abundante recopilación de conceptos vertidos desde los siglos I al XXI pasando por tratadistas, teóricos y tendencias contemporáneas, encontramos que existen múltiples definiciones [en torno a la] Arquitectura, [a través de las cuales] históricamente se emiten toda clase de juicios y enfoques estéticos y ontológicos. [Originalmente].

Podemos [establecer entonces] que para una definición vigente de la arquitectura, debemos considerar todos aquellos elementos relacionados con las constantes que participan en las definiciones de distintas épocas dentro del desarrollo y

evolución de la arquitectura que, sin duda, son aún válidas para nuestro tiempo por sus valores conceptuales

Desarrollo local y administración pública municipal

A un siglo de estudios y propuestas la gestión pública tradicional permanece sorda y sin estrategias claras y visibles para mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la aplicación de la arquitectura. El nudo de este problema es que, al no considerar la función social de ésta disciplina así como las capacidades endógenas del territorio y sus habitantes, los municipios han alimentado un desarrollo desigual que ha vertido pobreza, marginación y economías débiles.

¿Será acaso posible hacer territorios efectivamente desarrollados, productivos y habitables? El mundo entero parece orientado a asumir una modernidad globalizada como modo único y legítimo de vida que trasplanta a las costumbres, tradiciones e idiosincrasias territoriales y arquitectónicas que están ligadas a situaciones de aislamiento o de pobreza. Es un hecho, como señala Saldarriega (2002) que la influencia del mundo moderno altera violentamente modos de habitar, los hibrida, los hace desaparecer. La polaridad entre modernización y tradición se resuelve usualmente en favor de la primera debilitando y desmoronando economías locales que oprimen y deprimen el bienestar social de cualquier colectivo.

Pilar del desarrollo social: el empleo

Tal como se ha expresado en páginas anteriores, la posibilidad de orientar el quehacer de la arquitectura hacia el cumplimiento de su función social, conlleva la necesidad de reorientar la visión y comprensión respecto de los fundamentos disciplinarios y profesionales en los que se sostiene la propia arquitectura, así como la búsqueda de nuevos caminos para el quehacer profesional, mediante un vínculo más estrecho con los gobiernos y actores locales, así como nuevas formas de orientar las actividades a cargo de la administración local.

Un elemento central que se ha destacado como parte de este proceso es el análisis acerca de lo que significa el desarrollo y su impacto en las posibilidades de lograr cambios significativos en distintos niveles y áreas que distinguen la vida de los habitantes (económicos, culturales, ambientales, sociales, etc.), y así contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Un concepto relevante asociado a esta perspectiva general lo constituye el llamado desarrollo social comunitario, el cual es entendido, para los fines de este trabajo, como grupo de seres cuya unión es de vida o destino y se manifiesta en la posesión compartida de bienes y servicios, se basa en la “voluntad de elegir” y la “voluntad de ser”. (Cardona, 2007, p. 204). Es la población (o algún sector de ella) que vive en un territorio bien delimitado, que comparte una serie de necesidades y que se dota de los recursos necesarios para satisfacer dichas necesidades.

Como señala (Cardona, 2007), estas acciones de bienestar común consisten en propiciar el diálogo entre los miembros de la comunidad, con objeto de analizar la realidad en que viven y motivar la organización consciente y progresiva de sus medios de vida, ya sea bienes y servicios sociales de desarrollo socioeconómico, como la creación de empleos, o promoción de procesos productivos, entre otros.

Lo anterior nos lleva a proponer la necesidad de establecer un control social del desarrollo económico, a orientarlo en beneficio de la sociedad por parte de las instituciones públicas, sin ahogar el impulso económico de la empresa privada, como el viejo dilema que se encuentra en el corazón de todos los procesos de desarrollo.

La posibilidad de lograr dichos propósitos se encuentran asociados a la recuperación de saberes que, provenientes de diversas fuentes, pero de manera específica de las ciencias sociales, permitan la incorporación de conocimientos relevantes mediante los cuales configurar propuestas de acción que permitan a la arquitectura orientar sus propias acciones profesionales y ponerlas al servicio de aquellos grupos y fuerzas que requieran de su contribución.

Los proyectos de inversión en los planes de desarrollo municipal

Al abordar la cuestión del desarrollo, resulta indispensable destacar que una de las tendencias más destacadas, que adquiere gran relevancia en su diseño y orientación desde principios del siglo XX, está referida al asunto de la planeación, entendida esta como un proceso de racionalización de la realidad, la cual mediante el uso de diversos enfoques y técnicas de interpretación y acción, busca transformar las condiciones que limitan u obstaculizan el progreso o crecimiento de una determinada sociedad.

El surgimiento de la planeación se halla íntimamente ligada a los cambios socio-históricos derivados del complejo proceso de modernización de la vida social, económica, política, cultural y ambiental, que se impulsa a partir del establecimiento del nuevo modo de producción capitalista. Así pues, según Grunstein (2004), el problema de la planificación como instrumento político para controlar el cambio económico y social preocupó por más de cincuenta años a una verdadera pléyade tanto de distinguidos como de menos reconocidos científicos sociales (Bettelheim, 1965; Lange, 1974; Lewis, 1949; Lutz, 1965; Mannheim, 1966 y 1974).

Como puede observarse

...la planificación está relacionada estrechamente con cierto momento histórico, con ciertas condiciones de producción, como, en su tiempo, el surgimiento del mercado estuvo ligado a otras. La planificación, en consecuencia, debe ser considerada como una categoría histórica que aparece con la propiedad social de los medios de producción, aunque esto no invalide, por el contrario, el que por su carácter de instrumento, de medio, esté sujeta a una continua “tecnificación”. (Guillén, 1988: 15)

Al respecto Dror (1993) indica que

“...casi todas las dimensiones y procesos de planificación existen en relaciones recíprocas dinámicas, que juntas comprenden las actividades de planificación y que se caracterizan generalmente por su gran dinamismo y modificación constante.” (p. 35)

Históricamente, la necesidad del nuevo sistema social capitalista por orientar el esfuerzo humano hacia el establecimiento de nuevas formas de concebir, manipular y transformar las condiciones materiales y espirituales de vida, con el

propósito expreso de generar mayor riqueza y ofrecer nuevos satisfactores que permitan a los individuos, grupos y sociedades mejorar sus condiciones de vida, determina la aparición de modelos y esquemas operativos que regulen tales esfuerzos. Esta orientación se verá proyectada también en las propuestas de organización alternativa que desde la naciente Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), buscaba impulsar para darle fortaleza al proyecto socialista a través de los llamados Planes Quinquenales.

La planificación en economías socialistas, según Pichardo (1997) se concibe como un mecanismo para racionalizar la toma de decisiones ante la dificultad para lograr una adecuación entre los recursos disponibles (que eran escasos) y las necesidades de la población (que eran numerosas) [...] se practica en el marco de un Estado que asume la propiedad de los medios de producción y centraliza las decisiones más importantes en materia de precios, salarios, etc.

La planeación aparece entonces como una expresión de la capacidad humana de anticipar el futuro y de orientar la toma de decisiones, en relación a diversos ámbitos de la acción humana. Se trata del conjunto de conocimientos especializados y sistemáticos destinados a diagnosticar, organizar, programar y proyectar, diversas acciones de interés para las instituciones, organizaciones y grupos sociales de una determinada sociedad, a través de las cuales se puedan modificar ciertas condiciones que permitan asegurar el cumplimiento de objetivos, la satisfacción de necesidades y mejoramiento de las condiciones de vida.

De este modo, según Medina (1972), toda planeación vale como una serie de opciones, de posibilidades de decisión, como una serie abierta de diferentes alternativas, de tal manera que podría intentarse un análisis riguroso de sus distintas formas posibles e históricas al hilo de las diferencias que cada una manifiesta en cuanto a las opciones que ofrece. Desde el punto de vista de Nirenberg (2006), la planificación puede ser concebida como una de las principales herramientas para introducir racionalidad y previsión en la formulación y gestión de las políticas. Más allá de sus múltiples acepciones, es un proceso que

se refiere a decisiones relativas al futuro. También pueden hacerse distinciones según el horizonte temporal (largo, mediano y corto plazo) y los niveles organizacionales en los que se planifica.

Cabe señalar, sin embargo, que desde tiempos muy antiguos la práctica de la planeación ha sido una constante en la orientación y ejecución de las más diversas tareas humanas y elemento central del ejercicio de organización y poder a cargo de los gobiernos de distintas sociedades. Esto nos lleva a destacar una cuestión central en el análisis del fenómeno de la planeación y es que se pueden reconocer dos tipos distintos de planeación: la tradicional y la moderna: en el caso de la primera se trata de un ejercicio sustentado en la capacidad y experiencia obtenida en la práctica de la acción humana que tiende a expresarse en procedimientos y obras, de las cuales hasta el día de hoy siguen sorprendiéndonos.

La segunda forma de planeación, la moderna, se sustenta en la primera como antecedente histórico que la orienta, pero de la cual se distingue, pues para su definición recurre de manera central al uso intenso de los conocimientos científicos y al cumplimiento riguroso y sistemático de sus recursos teóricos, metodológicos, técnicos y de procedimiento establecidos por la propia ciencia. De esta manera se busca asegurar que cualquier iniciativa destinada a organizar, gestionar y aplicar determinados recursos para transformar una realidad específica –que puede ser minúscula o mayúscula, económica o política, individual o colectiva--, se lleve a cabo según parámetros y cánones establecidos y se logre alcanzar lo planteado con una alta posibilidad de éxito.

De acuerdo con Iracheta (1997), los planes y programas regionales y urbanos y sus instrumentos de operación han sido diseñados para que sean las autoridades quienes concentren las decisiones para la ocupación y ordenación del espacio. Ortiz y Martínez (1997), por su parte establecen que la planeación es de corto plazo y la realiza un “selecto grupo de personas” lo que trae consigo la improvisación o el que los planes permanezcan cuidadosamente guardados en los

gabinetes de los despachos. De esta manera, y en forma específica, los planes de desarrollo municipales se vuelven letra muerta.

En relación al significado que adquiere la cuestión local en el proceso de planeación y desarrollo, Terrones (2013), establece que ante la premisa de que el desarrollo económico nacional se fundamenta en las estrategias locales, los gobiernos municipales constituyen un sistema fundamental para alcanzar el desarrollo regional y, con ello, nacional. Dentro de este proceso de desarrollo, la planeación es importante, pues es considerada como un mecanismo de obligatoriedad para la nación, estados y municipios (sin que ello signifique que el sector privado quede exento de este proceso); en tal sentido, dicha planeación es una guía o norma que permite orientar los procesos.

Tomando como base dichos referentes teóricos es que decidimos enfocarnos a la formulación de una "Propuesta Metodológica para la Gestión del Desarrollo Social a través de la Arquitectura", mediante la cual se logren impulsar acciones que permitan generar nuevas formas de entender y aplicar los saberes provenientes de la Arquitectura con los fundamentos rigurosos que exige la construcción de proyectos de desarrollo.

Mediante este ejercicio nos permitimos abordar una *planeación para el desarrollo* que considere la formación y el perfil de la arquitectura como una disciplina capaz de atender y resolver problemas del orden social, tal como son las necesidades de habitat, trabajo, recreación, necesidad de vialidades y rescate su patrimonio histórico, artístico y cultural, entendido como parte de una identidad de los pueblos y las más importantes de una sociedad con carencias básicas de servicios.

Para llegar a cumplir con estas exigencias existen diversas metodologías que pueden ayudar a conocer de manera profunda las verdaderas necesidades de la población y por consecuencia crear programas arquitectónicos encaminados a realizar proyectos que atiendan esas necesidades; pero lo más importante es que estos tengan un seguimiento y evaluación tanto política económica y social que

contribuyan a resolver los problemas, de acuerdo a su categoría y alcance (corto, mediano y largo plazo).

Se requiere configurar una “estrategia participativa, concurrente, efectiva, complementaria, subsidiaria; a corto, mediano y largo plazo, articulada con el diagnóstico de la realidad territorial a planificar, con los recursos y presupuestos disponibles para llevarla a cabo, reflejo mínimo, de los programas de gobierno inscritos por los ejecutivos electos, tanto para el escenario nacional como para el territorial; con la finalidad explícita, coherente y lógica de lograr el desarrollo. (Mazo, 2009).

Tal como lo señala García (2014), la construcción de sinergias entre ciudadanía y autoridad encuentra en el municipio libre el espacio privilegiado para la participación política y la búsqueda de soluciones a la problemática económica, social y ambiental que aqueja a las diversas regiones del país, toda vez que esta institución, además de ser la base de la división territorial y de la organización política administrativa de las entidades federativas, representa el peldaño básico de la democracia e inevitablemente el nivel de gobierno que mejor refleja el éxito o fracaso de las políticas públicas y decisiones de gobierno.

Lo anterior no debe dejar de lado la importancia que tiene el conocimiento y comprensión de los procesos de planeación a nivel internacional, tomando en cuenta que buena parte de los acontecimientos que hoy tienen efecto a nivel local provienen de situaciones generadas por el predominio de un modelo basado en la globalización y un esquema de intercambio permanente entre diversas fuerzas y proyectos que participan en la organización y aprovechamiento de los recursos. Hoy por hoy se impone el manejo de una visión global/local, en la medida que muchas de las formas que observamos en el plano del contexto internacional sirven de referente para entender que se está haciendo en otras latitudes respecto de los procesos de planeación y desarrollo aplicado a países determinados.

La globalización constituye un fenómeno que tiende a modificar de manera sustancial el enfoque y quehacer de las instituciones locales de gobierno y

administración, de manera tal, que si bien dicho proceso puede aportar elementos favorables para la resolución de problemas asociados a la producción, el empleo, la pobreza u otro tipo de cuestión que afecta las condiciones de vida de los habitantes, también es cierto que ejerce una fuerte presión sobre las posibilidades de mantener una regulación precisa sobre el desempeño y desenvolvimiento de las empresas que ingresa al territorio local e introducen nuevas prácticas y orientaciones en el desempeño de los habitantes y en el manejo de los recursos naturales.

Es de destacar que la cuestión de la globalización aún cuando suele generar fuertes críticas y suspicacias, no puede simplemente ser excluido de la agenda municipal pues la incorporación de propuestas asociadas a empresas u organizaciones foráneas traen aparejada la necesidad de contar no sólo con los tradicionales recursos naturales, sino también con formas organizativas y recursos humanos capaces de asumir los retos tecnológicos, asociativos, intelectuales, científicos y culturales desde las propias fuerzas de la colectividad municipal. Y en caso de que sean limitados impulsar iniciativas que permitan en el corto y mediano plazo generar dichas fuerzas sociales para enfrentar los retos de este proceso globalizador.

La revisión de ejemplos provenientes de los planes de desarrollo formulados en otras latitudes del mundo, como pueden ser los de algunas ciudades de Europa (Sevilla) o de Latinoamérica (Madrid, Barranquilla o Santiago de Chile), sirven como referente para entender cómo, la formulación de estas propuestas, busca aprovechar las condiciones locales de cada caso e insertarse en el proceso globalizador, identificando las características y fortalezas que las distinguen en términos de su territorio, recursos naturales, saberes, tecnologías, cultura, etcétera, lo cual les permite configurar su propio estilo de desarrollo y proyectar un futuro de acuerdo a las condiciones que ofrece el propio contexto de referencia.

Resulta interesante observar que en el caso del plan de desarrollo de Madrid, Colombia, entre sus puntos más importantes que orientan los esfuerzos

institucionales pueden mencionarse, la nutrición y la productividad, el desarrollo económico, el fortalecimiento de la educación involucrando necesariamente los procesos de calidad, la masificación del deporte la recreación y la cultura, la consolidación de una vivienda digna, el apoyo y fortalecimiento en los programas de protección a la población vulnerable. Sus objetivos generales se orientan a lograr una economía que garantice un mayor nivel de bienestar; una sociedad más igualitaria y solidaria; una sociedad de ciudadanos libres y responsables; y, un estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

De acuerdo a los objetivos planteados se busca que para el año 2014 sea un municipio reconocido mundialmente por su producción limpia y justa, con un alto desarrollo institucional, con un desarrollo económico soportado en su capacidad agropecuaria, eco-turística e industrial, integrado regionalmente, [ingresando] a la modernidad en el mediano plazo, como ejemplo modelo a seguir en la implementación de políticas sociales, en la organización y el trabajo integrado de las comunidades, para el logro de los objetivos de sus habitantes. Para lograrlo se hizo acopio de un sistema integral administrativo para el ejercicio de la función pública, en el cual los diferentes proyectos se armonizan para impulsar el logro de resultados de manera sinérgica, anteponiendo la planeación a la improvisación, desligamos la tradicional separación entre lo urbano y lo rural concibiendo a Madrid como un solo territorio, una sola unidad administrativa, política, y económica, garantizando un desarrollo armónico a lo largo y ancho [del] municipio en un proyecto que amerita continuidad.

Dentro de las actividades financieras impulsadas por las autoridades de este municipio colombiano destacan: la gestión y promoción de los diferentes usos del suelo que permita el asentamiento de nuevas industrias en el municipio; realizar la actualización catastral; estructurar el Estatuto Municipal de Impuestos Tasa y Multas; gestionar el recaudo de cartera; y, la realización de auditorías que permitan evitar la evasión y elusión de los impuestos municipales.

En el caso de Sevilla, España, la atención del gobierno está centrada en el desarrollo de actividades dirigidas a generar condiciones para hacer de esta localidad una opción creativa, atractiva, propia, industrial, tecnológica, abierta y libre, sustentada en el impulso de opciones institucionales, culturales, tecnológicas, productivas, financieras y logísticas. El II Plan Estratégico Sevilla 2020 (II PES) abarca el horizonte temporal 2011- 2020. Dispone de una completa visión o modelo de ciudad que se desarrolla en 7 ejes estratégicos que contienen 38 objetivos, y 232 propuestas recogidas en el proceso de participación ciudadana, que expresan los principales temas que los distintos sectores de la ciudadanía, consideran necesarios abordar en el mencionado horizonte temporal.

Se trata de un plan de desarrollo muy ambicioso en la medida que busca posicionarse no como expresión de un simple desarrollo regional sino que intenta convertirse en un espacio de capitalidad que irradie sus beneficios al conjunto de territorios con los que mantiene relaciones, en una fórmula de beneficio para todos donde si gana uno ganan todos. En este contexto se entiende por capitalidad la función de una capital en un sistema de ciudades descentralizado, al que debe contribuir decisivamente a reforzar su competitividad y su complementariedad para incidir en el desarrollo humano de Andalucía.

Para hacer realidad este propósito, el plan de desarrollo de Sevilla establece diversos objetivos estratégicos bajo un enfoque de bajo coste económico, entre los que destacan: ampliar y modernizar los espacios industriales; desarrollar las áreas logísticas; generar espacios y nuevos fondos para la innovación tecnológica y productiva; nuevo cauce para la economía sostenible; fortalecer la creación de empleo estable y de calidad; avanzar en la cohesión territorial; mejorar la red de infraestructuras de accesibilidad externa y movilidad universal y sostenible; posicionar a Sevilla como ciudad creativa y de la cultura; preparar a la ciudad como educadora; desarrollar el turismo cultural, de ocio y de negocios; hacer una ciudad socialmente responsable; fortalecer la cohesión social y las políticas frente

a la exclusión social; y, promover una gobernanza democrática local y metropolitana.

Al revisar el caso de Barranquilla, Colombia, se puede observar que el objetivo general del Plan de Desarrollo es “garantizar los derechos fundamentales de las poblaciones más vulnerables, cerrando brechas sociales, para que todos los habitantes se vean beneficiados del crecimiento económico, y los empresarios tengan una fuerza laboral competente que mejore la productividad y la competitividad, en el marco de una ciudad urbanísticamente ordenada para hacer de Barranquilla un territorio amable y ambientalmente sostenible, que dinamice nuestro progreso como capital de la inclusión y el libre comercio.”

Dicho objetivo busca cumplirse, ofreciendo un ambiente de confianza y reglas claras, [aumentando] el ritmo en las inversiones públicas y privadas. Conectando física y virtualmente a Barranquilla con los centros de producción y consumo del país y el mundo, [impulsando] la inversión privada en la ciudad, contribuyendo a la generación de empleo digno y de calidad, con el fin de generar progreso para todos. [Con] este conjunto de condiciones [se] aumentará la competitividad de la ciudad como centro económico del Caribe colombiano.

El Plan de Desarrollo se sostiene en cuatro pilares que comprometen a la administración y el ciudadano; dichos pilares son:

“a. Ética Pública, Transparencia y Buen Gobierno: La administración garantizará una gestión transparente, promoviendo la actuación de sus funcionarios basados en sólidos principios éticos y morales, para incrementar la credibilidad y la confianza de la población, y del sector productivo como aliados del progreso esperado. Desconcentrará el servicio para acercar su oferta a los barranquilleros, convocando al control social y a la participación en los asuntos de su interés.

b. Alcaldía Moderna. La administración avanzará en la modernización de sus procesos internos y de los sistemas de comunicación e información. Se fortalecerá la capacidad institucional y se optimizarán los trámites para responder oportunamente a los requerimientos ciudadanos y al mundo globalizado.

c. Finanzas Sanas y Responsables. La Administración garantizará un mejor y más eficiente uso de los recursos públicos, promoviendo el incremento sostenido de los ingresos tributarios y transferencias nacionales, racionalizando los gastos de funcionamiento, manteniendo un nivel de deuda pública sostenible y propendiendo para generar equilibrio fiscal en el corto, mediano y largo plazo. Lo anterior generará confianza en los ciudadanos, facilitará el acceso a los mercados financieros y garantizará la financiación del Plan de Desarrollo.

d. Nueva Cultura y Participación Ciudadana: La administración generará los espacios que propicien cambios culturales significativos en el ciudadano, tendientes al cumplimiento de las normas y mínimos éticos en la convivencia. Una ciudad formal, confiable y participativa se construye a través del control social y el fortalecimiento de la sociedad civil desde lo institucional y con la transferencia de responsabilidades al ciudadano en lo social-comunitario.” (Plan de Desarrollo 2012-2015 del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla “Barranquilla florece para todos, 2012: pp. 1-4)

Uno de los ejes que destaca como parte de la propuesta de la administración pública municipal de Barranquilla es el referente al Eje 2. Barranquilla competitiva, donde se establece que como ciudad, “busca generar las condiciones propicias para atraer mayor inversión privada y lograr que el sector empresarial se desarrolle de manera eficiente. Que este genere a su vez las oportunidades de prosperidad económica y bienestar social que [se desea] para todos. Estas condiciones [se lograrán] con acciones dirigidas al incremento de la seguridad ciudadana, la promoción del desarrollo económico, conectividad, ciencia y la tecnología y la cultura.” ((Plan de Desarrollo 2012-2015 del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla “Barranquilla florece para todos, 2012: p. 31).

Como puede observarse, la apuesta del gobierno de Barranquilla es darle impulso a un modelo de desarrollo donde gobierno y empresa logren llevar adelante proyectos y acciones que permitan asegurar la generación de empleos, el beneficio hacia la colectividad y la generación de una economía que incorpore los esfuerzos productivos hacia un desarrollo local más firme e integral, teniendo en la ciencia, la tecnología y la cultura su principal fortaleza.

Por otra parte, al analizar las características del Plan de Desarrollo de Santiago de Chile, es posible identificar un conjunto de políticas y acciones que se orientan de manera firme a crear núcleos industriales especializados, desconcentrados

adecuadamente dentro de la región, evitando la contaminación; se busca crear núcleos urbanos de calidad para aumentar la oferta de terrenos adecuados para la vida de los estratos socioeconómicos bajos, medios y altos, para el comercio, la industria y el esparcimiento dentro de la región de Santiago, evitándose con ello la especulación urbana. Plantea producir un borde estructurado en el contacto entre las áreas urbanas y rurales, mediante zonas suburbanas, conteniendo equipamiento metropolitano, zonas de parcelas residenciales, de producción agrícola intensiva y recreacionales; se intenta con ello mantener las formas urbanas incorporadas a la naturaleza en el diseño de los centros poblados, evitando la ciudad radio con céntrica de crecimiento repetitivo, monótono y alejado de su cuadro natural; y, heterogeneidad espacial del territorio, distinguiendo, entre otras, teselas de recursos, teselas con limitaciones, teselas introducidas, corredores ecológicos y la matriz, que en este caso es agrícola.

Para alcanzar los objetivos propuestos la administración local se propone establecer una estrategia regional de desarrollo y políticas públicas regionales que sean desarrolladas con una mirada estratégica de largo plazo, y vinculadas a los procesos de inversión pública y privada. Asimismo se buscará formar un sistema regional de planificación, que integre los distintos procesos de planificación pública, lo cual incluye la instalación de un Observatorio Regional, a cargo del monitoreo y seguimiento de los indicadores desarrollados. Por otra parte se procurará durante el proceso de planificación, la instalación de capacidades en los equipos técnicos regionales, provinciales y locales, propiciando continuidad –desde abajo– de los compromisos asumidos. De igual manera se buscará fomentar la condición detonadora de los proyectos financiados regionalmente; es decir, que con poco, pero diverso y focalizado, generar zonas de desarrollo prioritario.

Como puede observarse, al hacer una comparación entre los distintos planes de las ciudades mencionadas, es posible distinguir diferencias notables entre cada una de las propuestas, permitiendo con ello identificar de qué manera las condiciones específicas de cada caso busca incorporar los elementos que ofrece

el entorno inmediato y los propios del contexto globalizador. De esta manera puede entenderse el enfoque más globalizador que incorpora el plan de desarrollo de Sevilla, dada su posición en el espacio territorial europeo, desde donde busca constituirse como un referente de desarrollo más integrador de las distintas regiones que le circundan; en cambio en el caso de Madrid, Colombia, se busca atender las demandas más inmediatas de carácter económico y social que se presentan en el entorno urbano-rural de esta región, derivadas de diversas problemáticas que afectan a su población local.

Debe destacarse que en los distintos casos abordados, los gobiernos municipales ponen especial énfasis en los aspectos administrativos, financieros y de inversión, ya que constituyen elementos estratégicos que deben ser incorporados de manera fundamental en la proyección de los diversos programas y proyectos destinados a los distintos rubros y ámbitos de acción. En su definición y operatividad resulta indispensable la incorporación de los diversos agentes económicos y sociales que hagan posible la confluencia de intereses y la decisión colectiva para que juntos, gobierno, empresariado y ciudadanía en general, establezcan acuerdos que permitan superar las situaciones de atraso, pobreza, desigualdad y exclusión social.

Lo anterior lleva a destacar que en el caso mexicano, el proceso de desarrollo se distingue por el predominio de una estructura política e institucional que dificulta de manera sustancial la posibilidad de que los gobiernos locales puedan orientar sus objetivos y estrategias hacia un modelo de organización y participación que permita racionalizar y aplicar de manera planificada los recursos con que cuentan. Tal como plantea Cabrero (1996) el caso mexicano se caracteriza por un alto grado de centralización en sus estructuras administrativas y de gobierno, lo cual se manifiesta en una concentración de los recursos gubernamentales en el nivel federal, en detrimento de los niveles estatal y sobre todo municipal. Comparativamente a otros países México observa uno de los más altos grados de centralización fiscal y hacendaria sobre todo para el caso de sistemas federales.

A partir de los aspectos anteriormente abordados, resulta pertinente conocer y analizar los distintos tipos de planeación incorporados en el quehacer de la administración pública, con la intención de encaminarla hacia el uso de un método integrador de la planeación para el desarrollo del territorio, tomando como base lo mencionado por Mazo, (2009) y estableciendo un proceso de seguimiento en donde se maneje la estrategia que incluya el punto de vista externo e interno como parte del plan e indicar la dimensión de la planificación, considerando al mismo tiempo las características de la institución y cuál será la actividad social encaminados a determinar el contexto, ambiente y entorno.

De esta manera, se buscará dar cumplimiento a disposiciones normativas de relevancia, con la intención de dar cumplimiento a acciones pertinentes y congruentes con una nueva perspectiva de impulso al mejoramiento integral de la zona donde se busque intervenir. El propósito debe ser el de aplicar los instrumentos normativos para la protección y salvaguarda del patrimonio construido y la recuperación y conservación de los valores de las zonas espaciales o corredores de intervención estratégicos, a fin de colaborar en el fortalecimiento de la identidad en sus diversas escalas.

Debe ser también motivo de atención la elaboración del plan de desarrollo municipal estratégico con fundamento en la previa obtención del modelo espacial que la sociedad concibe como paradigma de bienestar social, orientando el plan de desarrollo municipal con la estrategia de sustentabilidad social y ambiental, intentando así generar acciones que permitan la participación ciudadana en la gestión y aplicación del plan de desarrollo municipal.

De no ser así se caería en imposturas que lejos de contribuir a un auténtico proceso de planeación del desarrollo municipal, llevaría a la rutina burocrática de simular, reproduciendo esquemas de desarrollo que poco ayudan a una auténtica transformación social, limitando de esta manera las posibilidades para que la arquitectura aporte ideas e iniciativas creativas y comprometidas.

Arquitectura: visión empresarial

Como ha podido observarse a lo largo del texto, para que el desarrollo de cualquier nación, región o localidad pueda lograrse, se requiere del manejo y aplicación de elementos asociados con el proceso de planeación, a partir del cual se logre definir, elaborar, orientar y aplicar diversos programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento estricto de los objetivos, metas y acciones favorables al mejoramiento de las condiciones de vida y del beneficio colectivo.

Dentro de esta compleja dinámica, en donde confluyen múltiples fuerzas, tendencias e intereses, la arquitectura aparece como una actividad científica y profesional que busca por diversos medios contribuir al proceso de desarrollo local, aportando saberes, visiones, prácticas y propuestas, a partir de los recursos cognitivos y técnicos especializados, desde los cuales incidir sobre la realidad de referencia y lograr cambios significativos para el conjunto de la población. Lo anterior conlleva, por lo tanto, la necesidad de asumir nuevos enfoques y prácticas en torno a la arquitectura, que sin perder su perspectiva científica y estética, haga evidente su fortaleza a favor del desarrollo general de la sociedad.

Cabe enfatizar que el arte de la arquitectura no radica únicamente en formas estéticas y materiales también radica en aquello que favorece la vida cotidiana, en aquello que provee bienestar. La vivienda y el trabajo son la materia prima de ese bienestar (Saldarriaga, 2002). La arquitectura además de crear y construir espacios habitables también resuelve necesidades de una sociedad en su conjunto. Desde su expresión primigenia, como espacio de resguardo contra inclemencia de fuerzas naturales, contra agresiones externas, y para almacenamiento de pertenencias, hasta el espacio arquitectónico-urbano (macro arquitectura) contemporáneo como escenarios propicios para el enriquecimiento de la vida en colectividad. La arquitectura es por tanto una actividad humana que colabora a cubrir las necesidades básicas del individuo y de la sociedad.

Entre los retos contemporáneos que debe enfrentar esta disciplina, de cara al siglo XXI, está el de enfrentar las contradicciones del desarrollo económico que impera

globalmente, en donde la brecha entre ricos y pobres es cada vez más amplia. Hoy día, la comunidad internacional reconoce la problemática del capitalismo concentrado en pocas manos que ha originado incrementos de marginación y pobreza planetaria y se ha ocupado de crear un marco referencial para la búsqueda de alternativas. El carácter global y complejo de los problemas ambientales y de pobreza, ha planteado la necesidad de encontrar métodos capaces de articular los procesos sociales y naturales con enfoques comprensivos que mitiguen el deterioro ambiental y la marginación.

En esta plataforma de contradicciones intentamos que la arquitectura haga funcionar la vida de los diversos grupos sociales que habitan en espacios urbanos, semi-urbanos y rurales. Es importante aclarar que la disciplina que hace relevantes aportaciones a los dos primeros sectores mencionados es el urbanismo, disciplina que no está consignada para su estudio en la presente investigación por la sencilla razón de que le acompañan otras competencias. Nuestro trabajo es únicamente bajo la perspectiva arquitectónica y específicamente con el objetivo de establecer estrategias para que la Administración Pública Municipal cuente con las herramientas de la Administración estratégica para planear y gestionar proyectos productivos que conlleven a la generación de empleos locales.

Sin embargo, es importante señalar que la arquitectura hace aportaciones relevantes para que la ciudad funcione en su organización, sus modos de crecimiento y de desarrollo. El urbanismo ordena las distintas variables morfológicas y funcionales, perceptuales y significativas, de localización y de movimiento, que permite el desarrollo de la estructura urbana (Munizaga, 2000). En el desarrollo de todo asentamiento humano, sea urbano, semi-urbano o rural, intervienen muchas fuerzas de naturaleza económica, política, ecológica, cultural o social. El problema principal, desde el punto de vista de la arquitectura no es tanto conocer estas fuerzas en sí, sino el de saber cómo aplicarlas para fomentar el desarrollo social y el bienestar colectivo. ¿Qué proyectos económicos son viables para impactar en el bienestar de los habitantes?

Hemos dicho que la arquitectura es clave para el desarrollo de los diferentes grupos sociales, pero ¿quién determina el desarrollo de una ciudad, de un municipio, de un estado, o de una nación? La respuesta es simple y breve, todo progreso, subdesarrollo o crecimiento es promovido o impedido por nuestras instituciones políticas, es decir, todo asentamiento humano que progresa o no, es signo de una voluntad política como lo señala (Rossi, 2013). Por lo consiguiente, la integración de la planificación nacional en lo económico y social con la regional y local, requiere una estructura gubernamental y administrativa que la permita y facilite. Lo anterior significa que, si nuestro propósito es fortalecer el carácter social de la arquitectura y crear ambientes propicios para la vida con intencionalidad estética y productiva, es fundamental que esta disciplina opere desde el ámbito de las instituciones políticas. He aquí, la justificación de haber propuesto desde el inicio de nuestra investigación a la Administración Pública Municipal como el ente idóneo para pasar del ámbito teórico a la práctica, hecho que puede llevarse a cabo siempre y cuando exista voluntad política.

Por otro lado, en la búsqueda de cómo plantear mecanismos para generar empleos locales desde la Administración Pública Municipal y desde la perspectiva arquitectónica encontramos que es oportuno mirar hacia los inversionistas y a las grandes empresas que se perciben como polos de crecimiento, adecuados para promover el desarrollo local y/o regional, ya que influyen en el nacimiento y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, es decir pueden ser favorables para un crecimiento endógeno. Poner en alto esa posibilidad de desarrollo alternativo en los territorios municipales e integrar proyectos económicos empresariales a la vida de una comunidad, implica interrelacionar lo moderno con lo tradicional; crear actividades económicas en armonía con todos los componentes de un territorio para lograr un crecimiento económico que mantenga el equilibrio social, cultural, ecológico, económico y político en cada ciudad, región, comunidad y en su conjunto en el Estado (Foster, 1974).

La decisión de inversión puede estar motivada por el hecho de que los factores de oferta existentes en un espacio geográfico con sus habitantes sean atractivos para

la estrategia productiva de la empresa, así como también el nivel de salarios y la cualificación de la mano de obra local, la disponibilidad del suelo en buenas condiciones, la existencia de infraestructura, el estado ambiental y la disponibilidad de recursos financieros y humanos; todos estos son factores importantes para la toma de decisiones. En este sentido, los gobiernos municipales, tienen mucho que hacer al respecto: ejercer políticas que converjan con intereses de los empresarios con el desarrollo de sus municipios, pero con un enfoque progresista.

Desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se sugiere que los gobiernos municipales elaboren iniciativas para promover el desarrollo local, atrayendo inversionistas y/o empresas que se establezcan en sus municipios, siempre y cuando actúen con el carácter ético de hacer el bien común a la sociedad como bien menciona (Preziosa, 2005). La aplicación de los principios éticos de la RSE conviene a las empresas porque mejora el desempeño financiero, aumenta la lealtad de los consumidores, incrementa las ventas, aumenta la productividad y calidad, mejora la capacidad para retener y contratar a los mejores empleados y favorece el acceso a capitales de las empresas. La RSE se centra en el área económica, social y ambiental, lo que implica el respeto a los valores éticos, a las personas, al medio ambiente y a la comunidad como indica (López Salazar, 2013).

De igual manera las Empresas deberían de aprovechar los recursos humanos endógenos de los municipios, entrando con fuertes programas de capacitación para insertarlos a procesos productivos suficientemente competitivos, además es una estrategia social que le traerá sin duda fidelidad con los clientes, posicionamiento de marca y reputación positiva. Una empresa en estas condiciones es sin duda candidata a mantener una imagen socialmente responsable. Como se sabe, la actividad económica en condiciones de elevada y creciente productividad demanda recursos humanos debidamente entrenados y con una condición física y mental que sea funcional a las necesidades del sistema económico. ¿Cómo solventar el aspecto social local? Es obvio que para insertar

recurso humano en nuevos oficios se requieren amplias estrategias de capacitación y adiestramiento.

La capacitación es uno de los medios más tradicionales para mejorar la productividad de la fuerza de trabajo, y ofrece resultados positivos visibles a corto plazo. La reestructuración de la economía re direccionada hacia un crecimiento económico sostenido exige que los recursos humanos directamente vinculados al proceso productivo posean los conocimientos técnicos necesarios para enfrentar un entorno productivo cambiante y cada vez más complejo, con el fin de entregarles competencia para adaptar procesos tecnológicos e incluso innovarlos.

Si se busca un crecimiento económico sostenido es necesario abandonar las formas arbitrarias de producción y consumo, pensar en descentralizar los sectores industriales por el riesgo ecológico, determinar niveles óptimos de utilización de los recursos naturales y establecer ritmos y características para el crecimiento económico en nuevos territorios como las áreas sub-urbanas cuyos habitantes requieren de empleos (Naciones Unidas, 1995a). En el campo de la capacitación debe favorecerse la articulación entre la oferta y la demanda de mano de obra, regular su contenido, calidad y pertinencia, con base en los requerimientos reales de las actividades productivas; mejorar los incentivos destinados a fomentar la capacitación de empresarios y trabajadores, y apoyar la consolidación y formación de empresas con esa finalidad.

Ha pasado la época de interpretar a las empresas bajo la luz tradicional que oponía empresa-trabajador o capital-trabajo. La empresa ya no puede actuar para sí misma, ajena a los intereses del resto o, lo que es lo mismo, centrada solamente en sus problemas o en los de sus accionistas y trabajadores, sino que debe actuar con responsabilidad si no quiere perder su legitimidad, y la legitimidad social es lo último que una organización del siglo XXI desea perder. En otras palabras, como señala el autor, la legitimización social de una empresa, su aceptación, equivale a una especie de licencia para actuar en el mercado.

A manera de conclusión podemos mencionar que la búsqueda de un desarrollo social y económico conlleva a tomar en cuenta las capacidades de los recursos humanos y naturales; la pirámide de edades, cultura, organización social y nivel de educación de la población; la capacidad de regeneración de la naturaleza; los intereses de inversionistas y de las empresas; la capacidad de gestión de los actores políticos; los planes de desarrollo nacional, regional, estatal y municipal; las políticas que rigen la economía local, etc. Además, cada sociedad es única e irrepetible, las sociedades no son homogéneas; lo que es factible para una tal vez no lo sea para otra, cada una necesita su propio análisis y su proyecto de intervención para satisfacer las necesidades básicas que les son comunes a todas las sociedades: vivienda y empleo.

La configuración de los espacios económicos productivos es uno de los múltiples cometidos del arquitecto. La Administración estratégica para impulsar el desarrollo local, es un tema inexplorado por la propia Arquitectura. Llegar a conocer suficientemente una realidad tan compleja y heterogénea de las poblaciones y sus territorios para poder actuar sobre ellos, requiere de las ciencias sociales; integrar proyectos productivos requiere de una visión empresarial y se requiere del conocimiento de la Administración Estratégica para formular proyectos que se integren a las políticas públicas de la administración municipal.

Esta actividad si se logra, tendrá unas repercusiones sociales y económicas enormes, ya que una sólida planeación y gestión estratégica en la Administración Pública Municipal puede cambiar la realidad, y por tanto, exige un alto grado de compromiso de las instituciones políticas, los habitantes, la academia, la ciencia, la sociedad civil. Es un trabajo colectivo el que se necesita para lograr el bienestar de nuestros pueblos. En definitiva, la necesidad de constituir una nueva economía como política de desarrollo puede ser un hecho, los esfuerzos en esa dirección son múltiples y todo apunta a que los nuevos enfoques incorporados otorgarán al desarrollo social y económico un carácter plural y abierto con la participación social cada vez más fuerte, porque hoy la gente, está empezando a afirmar su derecho a participar en su propia gobernabilidad, más allá de las elecciones.

CAPITULO 2

EXPERIENCIAS DOCUMENTADAS: ARQUITECTURA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Elementos metodológicos

La investigación aplicada titulada “Delimitación del Centro Histórico y Plan de Desarrollo Municipal en Huatusco, Ver.,” es un caso que ejemplifica la contribución que puede hacer la Arquitectura para lograr mejorar las condiciones y oportunidades de vida de los habitantes, siempre que exista voluntad y disposición de la Administración Pública Municipal. El proyecto de intervención se realizó con aportaciones de estudiantes con la guía de su profesor a través del proceso de enseñanza aprendizaje de la Arquitectura.

Como profesores universitarios, hemos podido impulsar, a través del vínculo entre academia e investigación, un gran esfuerzo personal e institucional para fortalecer la formación disciplinaria y profesional de los estudiantes, aprovechando la disposición de las autoridades municipales y el interés de aquellos para experimentar nuevas formas de hacer arquitectura. El fruto es, sin duda, un producto que se logra hacer germinar en los estudiantes, siendo un gran aliciente para quienes participamos en la academia, porque estamos formando profesionistas con una visión real que les permita reconocer los procesos de globalización para generar, planear, diseñar y construir espacios habitables dignos, que respondan a las necesidades específicas y diferenciadas de los diversos grupos sociales que habitan en el sector urbano, semi-urbano y rural.

Orígenes del proyecto, por qué, para qué y en qué contexto se aplicó

El contenido de este apartado se orienta a realizar el análisis del proceso institucional y arquitectónico que contribuyó a la elaboración y diseño del Plan de Desarrollo Municipal de Huatusco, Ver., en el año 1997, tomando como base los trabajos previos relacionados con la Delimitación del Centro Histórico de la localidad, los cuales permitieron obtener elementos de carácter conceptual, histórico, metodológico y operativo, para identificar diversas situaciones y problemáticas que influían de manera determinada en las posibilidades de alcanzar un progreso más elevado en las condiciones y oportunidades de vida de los habitantes de éste municipio.



Figura 1. Huatusco Ver, México



Figura 2. Huatusco a vuelo de pájaro. Huatusco Ver, México.

(L., 1965)

Si bien dentro de la lógica formal de la planeación del desarrollo, se considera que un programa se deriva de los principios y normatividad generales establecidos en el plan, ya que existe la creencia que de esa manera se mantiene una congruencia y relación jerárquica de carácter deductivo, lo cierto que en el caso del Plan de Desarrollo de Huatusco, la configuración de este documento está estrechamente relacionado con los trabajos y resultados generados a través de la iniciativa propuesta en la Delimitación del Centro Histórico de esta ciudad, la cual aportó elementos sustanciales para configurar posteriormente el documento base del Plan.

Por tal razón, este apartado tiene como propósito central exponer de manera sistemática las actividades conceptuales y metodológicas que permitieron definir y elaborar la propuesta arquitectónica y administrativa en la que se sustenta la Delimitación del Centro Histórico de la ciudad de Huatusco, Veracruz, así como los elementos que sirvieron de base para la conformación del Plan de Desarrollo Municipal.

Mediante este esfuerzo de análisis se busca hacer evidente cómo, a través de un trabajo continuo y articulado, se lograron establecer las bases para llevar adelante una experiencia exitosa que permitió generar cambios en las condiciones que hacia finales de los años noventa predominaban en el entorno municipal. Al respecto, cabe rescatar las observaciones planteadas por Cabrero (1996) el cual indica que se debe aceptar el cambio como una categoría dinámica y multidimensional, que si bien va adquiriendo un ritmo y dirección, no es totalmente controlable y planificable, más bien es resultado de un conjunto de procesos que se van sumando, y que de una forma más o menos armónica, o conflictiva, introducen el reacomodo de agentes y agencias. Esta idea del cambio rompe con una idea administrativista de cambio planificado.

El trabajo tiene su origen en el proceso de intervención académica a cargo del Arquitecto José Javier Vázquez Fentanes (autor) y dos pasantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, quienes durante el año 1997, en el municipio de Huatusco, Veracruz, plantearon su interés en llevar adelante un proceso de rescate y conservación de diversos inmuebles de alto valor artístico, cultural y arquitectónico, los cuales corrían el riesgo de ser destruidos, a pesar de representar una herencia de elevado significado para los habitantes del lugar, tomando como base la petición formulada por las autoridades políticas y administrativas de la localidad,.

Lo que en un inicio se presentó como un trabajo de registro, catalogación y reglamentación, que podía constituirse en un espacio de elevado valor arquitectónico y cultural como lo es el Centro Histórico, terminó constituyéndose en una propuesta de rescate arquitectónica y social de este importante espacio

municipal. En tal sentido y como lo señala Monterroso (s.f.e.) la definición de Centro Histórico se entiende como “representación del patrimonio cultural de una localidad, producto de la evolución, contacto y cambio provocado por la acción del ser humano. También se integran los valores materiales e intangibles. Son estos [elementos] los que nos deben recordar que una ciudad histórica no puede ser solo entendida en términos tangibles o materiales, también es necesario reconocer que existen unos valores intangibles que la convierten en única frente a cualquier otra”; dicho concepto sirvió de base para la conformación de lo que vendría a ser el Plan de Desarrollo Municipal 1998-2001 de Huatusco, Veracruz.

Elementos metodológicos

Para llevar a cabo la realización de esta investigación y la formulación de la propuesta final del Plan de Desarrollo Municipal de Huatusco se ocuparon diferentes instrumentos como son: la encuesta, investigación de campo, investigación bibliográfica e investigación institucional; dichos elementos fueron determinantes para obtener, en primer lugar, el documento de diagnóstico-pronóstico, en donde se identificaron las condiciones que privaban en relación al ámbito regional, los aspectos económicos, el suelo urbano, la vivienda, la infraestructura, la vialidad y el transporte, el equipamiento urbana, los riesgos, la imagen urbana y la estructura urbana.

Cada uno de los indicadores señalados fueron descritos, analizados y sistematizados a partir de la información estadística, entrevistas con funcionarios y personal del gobierno municipal, diversos agentes económicos y sociales, estudios académicos y, sobre todo, de la recolección en campo que llevaron a cabo los académicos y estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, utilizando para tal fin diversos instrumentos para la obtención de datos y su posterior análisis e interpretación.

Como se ha señalado, la información obtenida fue de diverso tipo, principalmente de tipo institucional en relación a los planes de desarrollo estatal, los programas de desarrollo urbano, datos estadísticos sobre demografía, actividades

económicas, indicadores sociales y el rescate de fuentes hemerográficas y documentales respecto de elementos históricos y culturales de relevancia regional. Lo anterior sirvió de base para un importante trabajo de sistematización, análisis e interpretación por parte del equipo de trabajo, contribuyendo así a la formulación final del documento base del Plan de Desarrollo Municipal de Huatusco.

Delimitación del Centro Histórico de Huatusco

Huatusco representa uno de los municipios más importantes de la zona centro del estado de Veracruz, tanto por su actividad económica en el ámbito agropecuario, donde ha destacado como gran productora de café, además de la ganadería, como por otros cultivos regionales entre los que se encuentran el chayote, los anturios y las hortalizas. Además por su ubicación geográfica sirve de enlace con otras zonas del centro de la entidad, como Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba, pero destaca en forma particular por su acervo cultural, el cual proviene de hace más de ciento cincuenta años, resultado de su conformación como centro urbano y por la existencia de destacadas instalaciones y edificios que le dieron brillo y renombre durante muchos años.

Dicho esplendor regional comenzó a dar muestras de decaimiento hacia los años sesenta cuando algunos de sus edificios simbólicos como el Teatro Solleiro, el Palacio Municipal, la Parroquia de San Antonio de Padua, el Templo de Santa Cecilia, la Capilla del Tepeyac, dejaron de tener la atención requerida, traduciéndose en un deterioro progresivo que hacia los años noventa atrajeron la atención de profesionistas y autoridades, iniciándose un proceso de diagnóstico sobre el estado que guardaban y las posibilidades para formular propuestas para su rehabilitación y conservación.

Es en este contexto cuando hacia el año 1997 dan comienzos los primeros trabajos para establecer los lineamientos institucionales que permitieran delimitar el Centro Histórico de la ciudad de Huatusco, quedando dichas tareas bajo la dirección del Arquitecto Javier Vázquez Fentanes, quien con el apoyo de un grupo

de académicos y estudiantes de la Universidad Veracruzana, llevaron a cabo diversas actividades de investigación social y arquitectónica.

Antecedentes históricos

Para ubicar con mayor precisión la relevancia histórica que tiene la zona de Huatusco y particularmente su centro histórico, se consideró indispensable hacer un rescate de los principales antecedentes del pasado local, con la intención de ilustrar la trayectoria que han seguido los habitantes del lugar en sus distintas generaciones, para darle proyección y fundamento a lo que hoy representa uno de los más importantes municipios del estado de Veracruz.

A) Region de Quauhtochco.

Se dice que Huatusco fue fundado en el año de 1327, cuando llegaron a estas tierras tribus tlaxcaltecas venidas de la Mesa Central. Esta región fue conquistada por los aztecas durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina en el año de 1454. A la llegada de los españoles en 1519, obedeciendo órdenes de Moctezuma Xocoyotzin no opusieron resistencia a su paso por su territorio, al saber la caída de Tenochtitlan los Cuauhtochtecas se rebelaron contra los españoles, la región fue pacificada por Gonzalo de Sandoval a fines del año de 1521.

B. Huatusco Viejo (la ciudad fortaleza de Quauhtochco)

en el año de 1950, el entonces Departamento de Antropología del estado, exploró la zona arqueológica de Quauhtochco, antaño el municipio se llama Santiago Huatusco, la cabecera municipal a orillas del río Atoyac en su margen derecha, hoy con escasos habitantes, cambio el nombre por el de Felipe Carrillo Puerto, su cabecera municipal también en la margen derecha, pero en la parte alta; se llega por Cuitláhuac, distante 16 km.

La ciudad fortaleza de Quauhtochco, conocida como el Fortín en la margen izquierda del río Atoyac, es visible desde la carretera en el tramo La Tinaja-Cuitláhuac, se localizan en el corazón de la zona semiárida central de Veracruz.

El Fortín, ó sea el Teocalli, presenta deterioro en adoratorio, este consta de cuatro cuerpos y el adoratorio, con una altura aproximada de 20 m. su adoratorio o santuario, donde se realizaba el culto a los dioses, tuvo tres niveles con pisos de madera, aún se conservan los cabezales de cedro rojo Teocuahuitl, el árbol sagrado de los dioses; su puerta de acceso es un claro de 3.80 m.

C. Ciudad de Huatusco

En el año de 1532 quedó establecido el Corregimiento de Huatusco, dependiendo de la Audiencia de Mexico, el nombre del primer Corregidor llamose Gines de Cardenas. El crecimiento durante la epoca colonial fue muy lento. El dia 28 de noviembre de 1609 visita el poblado el Obispo de Tlaxcala, Fray Alonso de la Mota y Escobar, porque esta region pertenecia a esta jurisdiccion eclesiastica, las reformas posteriores dividieron el actual estado de Veracruz entre el de Oaxaca y Puebla.

En el año de 1618 vecinos de Huatusco y la region fundan la hoy extensa y bella Córdoba, asi llamada en honor del Virrey Don Diego Fernandez de Córdoba que libro licencia para la fundacion a nombre del Rey de España Felipe III, el 29 de noviembre de 1617, sus cultivos importantes eran el tabaco y la caña de azucar.

El 9 de febrero de 1805 Jose de Iturrygaray, quincuagesimo sexto Virrey de la Nueva España visita el pueblo de Huatusco para ver las mejoras ordenadas por el, como es la construccion del camino Córdoba-Xalapa. en conmemoracion con la visita del Virrey se le dio el nombre de Iturrygaray al tramo que va de Córdoba a Huatusco, por iniciativa del parroco Dr. Antonio Estevez, encargado de la obra.

El primer caudillo que reunio gente de los ranchos inmediatos fue Jacinto Roque, vaquero de un vecino pueblo, ataco a este cuartel en la madrugada del Jueves Santo de abril de 1812 con una division muy corta de caballeria mal armada y otra de indios a pie con palos y garrochas, resultado de la accion que los patriotas del pueblo se ocultaron, los soldados españoles se mantuvieron en su cuartel haciendo fuego por las ventanas, de cuyos tiros fueron malheridos dos indios, y retirado Jacinto la tropa los tomo por los pies y los llevo a un lugar oculto para acabarlos de matar, colgando las cabezas por orden del comandante en las

entradas del pueblo para escarmiento. temiendo la guarnición mas fuertes ataques se retiró a Córdoba con todos los habitantes del lugar.

En el año de 1814 el coronel Hevio por el rencor que le tenía a Huatusco por la ayuda que la población le daba a los insurgentes, le obligó a decretar su total exterminio y reducción a cenizas y envía a su fatal lugarteniente Santa Marina para poner en ejecución el incendio de la población como así sucedió salvándose únicamente el templo.

Desde mediados del año de 1989 en que empezó la crisis de la cafecultura que ha llevado a la ruina tanto a exportadores del grano como a la gran mayoría de los dueños de grandes fincas cafetaleras que están amagados por remate de sus propiedades por los bancos que han ocasionado suicidios de conocidos exportadores de café, y que no tiene visos de una pronta resolución a la gran crisis de la cafecultura nacional.

Propuesta para el Centro Histórico

Una vez realizado el trabajo de campo y sistematizada la información obtenida, se procedió a formular la propuesta para establecimiento de lo que en adelante sería identificado como el Centro Histórico. Para ello el equipo de trabajo se dio a la tarea de elaborar el Reglamento de Construcción del Centro Histórico, en donde se establecieron las bases jurídicas, normativas y reglamentarias que, a partir de su establecimiento, sirviera como fundamento para su protección y regulación urbanas.

Para que dicha acción adquiriera fundamento legal en términos del gobierno municipal, el coordinador del equipo de trabajo, Arquitecto Javier Vázquez Fentanes, presentó su propuesta de Reglamento ante el pleno de las autoridades, reunidas en sesión de Cabildo, el día siete de marzo de mil novecientos noventa y siete, donde el Presidente Municipal C. Ing. Carlos Nolasco Vázquez, destacó “la trascendencia de este proyecto por su aspecto cultural y turístico, para dar lugar a

que el desarrollo urbano sea planeado en base a los aspectos arquitectónicos tradicionales...” (Acta de sesión de Cabildo, 1997: pp. 1-2)

Una vez aprobada la propuesta de Reglamento por parte del Cabildo, las autoridades del H. Ayuntamiento, iniciaron los trámites ante la H. Legislatura del Estado y de la Federación, para su declaratoria por el Ejecutivo Federal. De igual manera se procedió a enviar la propuesta a las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para solicitar su gestoría dada su competencia para atender estos asuntos, de acuerdo a la Ley Federal de Monumentos de 1972 y de su Reglamento de 1975; dicho procedimiento se hizo acompañar del documento correspondiente como un elemento de juicio, desembocando dicho proceso en su aprobación y posterior aplicación en la ciudad de Huatusco, Veracruz a partir del día 22 del mes de febrero de 2008. Finalmente, las autoridades municipales han formulado la solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano de Veracruz (SEDUVER) para su integración dentro del Programa de Rescate de Centros Históricos, proceso que hasta la fecha continúa su trámite.

Elementos para la Delimitación del Centro Histórico

Como muestra del ejercicio llevado a cabo por el equipo de trabajo, se presenta aquí el producto obtenido, resultado de un complejo proceso de investigación e intervención social, que constituye un ejemplo de propuesta exitosa de gestión e innovación municipal, a partir del cual se modificaron las condiciones normativas, legales, operativas, económicas y culturales relativas a un espacio específico del territorio municipal, pero que irradia sus beneficios a un número indeterminado de sus habitantes al ofrecerles un espacio de recreación, convivencia e identidad, que fortalece sus relaciones y formas de vida colectiva.

Cabe indicar que el Reglamento para la Delimitación del Centro Histórico está sustentado en los principios establecidos en la Ley Federal de Monumentos de 1972, y contiene los siguientes elementos:

- A) plano general actualizado.
- B) delimitación del centro histórico de la ciudad.
(plano partido de huatusco de 1853).
- C) plano de zona restrictiva de conservación del patrimonio cultura inmueble y la imagen urbana de la ciudad de huatusco.
 - 1) plano de zonas prioritarias.
 - 2) planos tipo manzaneros.
- D) inventario y catalogación del centro histórico.
 - A) plano general actualizado.
 - B) delimitación del centro histórico de la ciudad.
 - 1) plano de partido 1853.
 - 2) plano de cuarteles
 - 3) plano topográfico mercantil
 - 4) plano de delimitación

b) delimitación del centro histórico.

al norte:

con la avenida 8 y los cuarteles i (primero) y ii (segundo) y al noroeste la avenida 6.

al sur:

con la avenida 11 y el cementerio municipal al sureste avenida 7 y sur-oeste con la avenida 7, con los cuarteles iii (tercero) y iv (cuarto)

al este:

con la calle 17 y calle ii norte de acceso de Totutla a la ciudad y los cuarteles i (primero) y iv (cuarto).

al oeste:

con la calle 4 que limita a la alameda chicuellar y con la carretera a la salida Fortin-Huatusco hasta encontrar la avenida 7 por el sur y el cuartel v (cinco).

- C) plano de zona restrictiva de conservación del patrimonio cultural inmueble y la imagen urbana de la ciudad de Huatusco.
 - 1) plano restrictivo (plano de finanzas).
 - 2) fotos de imagen urbana.

D) inventario y catalogación del centro histórico

inventario de inmuebles:

Arquitectura histórica, artística y típica de la ciudad de Huatusco.
H. Ayuntamiento constitucional de Huatusco, Veracruz 1994-1997.

Los elementos anteriormente mencionados sirvieron de base para la elaboración de la propuesta de Reglamento a favor de la protección de la arquitectura típica y los monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Huatusco, Veracruz; dicho documento ha servido de base legal y normativa para proteger y conservar todos aquellos inmuebles que por su valor cultural representan parte de la herencia cultural y referente de identidad de los pobladores de este importante municipio veracruzano. A continuación se expone el Reglamento con cada uno de sus capítulos y disposiciones generales, como ejemplo del trabajo realizado por el equipo de trabajo y expresión del esfuerzo innovador para darle sustento legal y operativo para la delimitación y conservación del Centro Histórico de Huatusco.

Reglamento para la protección de la arquitectura típica y los monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Huatusco, Veracruz.

capítulo i

Disposiciones generales

1.- las disposiciones de este reglamento tienen por objeto regular las acciones urbanas y arquitectónicas cuyo ámbito de incidencia y aplicación son los inmuebles que se mencionan en el inventario del área de la delimitación anexa, con el fin de recuperar y preservar las características espaciales del mismo.

2.- se considera de interés público; la investigación, preservación, protección, conservación, historia, restauración de la arquitectura histórica, artística y típica o tradicional sea de propiedad privada o sitios públicos. la nomenclatura, traza, alineamiento, paisaje y en general la fisonomía e imagen de la ciudad, lo declarado técnicamente como ámbito de regulación.

3.- las acciones de obras de los predios inmuebles o espacio en general contenidos en la delimitación del centro histórico e inventario se sujetarán al presente reglamento no pudiendo realizar intervenciones en las edificaciones o espacios públicos, vialidades y accesoria que forma parte de la demarcación o inventarios de la ciudad, es sin que medie autorización para ella de parte de las autoridades correspondientes.

Corresponsables de su conservación.

4.- para el cumplimiento de las presentes disposiciones, el h. ayuntamiento se coordinara con las asociaciones civiles de proteccion al patrimonio historico, i.n.a.h., las secretarias de desarrollo social y urbano de nivel federal y estatal asi como el comité tecnico ciudadano.

5.- corresponde al ayuntamiento otorgar dentro del ambito de su competencia las autorizaciones para realizar cualquier obra dentro de la zona demarcada y de los inmuebles inventariados e imponer las sanciones que correspondan por violaciones al presente reglamento.

6.- el ayuntamiento tendra plenas facultades para declarar zona protegida a lugares típicos, de belleza natural o construcciones artísticas, históricas o típicas; dentro del ámbito de la competencia y con apoyo a lo dispuesto por la ley numero 339 sobre aprobacion y conservacion de lugares tipicos y de belleza natural, del 12 de diciembre de 1978.

Capitulo II

de la arquitectura típica o tradicional y los monumentos Históricos y artísticos.

7.- son monumentos historicos los bienes vinculados en la historia de la nacion, a partir del establecimiento de la cultura hispanica, comprendiendo los siglos xvi, xvii, xviii y xix inclusive en los terminos de lo dispuesto por los articulos 35 y 36 de la ley federal sobre monumentos y zonas arqueologicas, artisticas e historicas de 1972.

8.- son monumentos artisticos las obras con valor estetico relevante.

9.- la arquitectura tipica o tradicional es aquella que ha conservado en proporcion la forma y unidad propias de la arquitectura tradicional de la region y que refleja claramente epocas pasadas, costumbres y tradiciones que son parte del acervo cultural e historico del pueblo huatusqueño.

10.- es obligacion de los propietarios de los inmuebles inventariados conservarlos en buenas condiciones respetando sus caracteristicas arquitectonicas y urbanas. las intervenciones que se pretendan efectuar seran factibles se acata lo dispuesto para ese fin con este reglamento.

11.- los propietarios de bienes inmuebles contenidos en la demarcacion, que no formen parte del inventario, podran hacer modificaciones a su propiedad siempre y cuando no afecten las caracteristicas arquitectonicas formales, estructurales de la arquitectura tipica y su contexto urbano o paisajistico; deberan contar con el permiso correspondiente.

12.- para obtener la licencia de intervención en inmuebles, los inventariados, se acudirá a la autoridad municipal quien fundamentará su dictamen en el análisis que la comisión de conservación y el comité técnico generan para dicho fin.

13.- queda prohibido en los inmuebles inventariados:

- A) demoler la fachada o parte de ella.
- B) alterar la imagen integral de la fachada con marquesina, toldos multicolores, tanques de gas, tinacos, etc.
- C) alterar la fachada invadiendo con elementos contemporáneos.
- D) cambiar los ritmos, proporciones, tamaños y ornamentos de las fachadas.
- E) subdividir el paramento de la fachada de un monumento con uso de diferentes colores aunque pertenezcan a diferentes dueños.
- F) alterar la altura de un monumento en su totalidad.
- G) alterar la pendiente y material de la techumbre.
- H) toda intervención en muebles inventariados que tienda a modificar irresponsablemente el objeto natural en caso de ser afectado será condicionada a ser restituida al original.

capítulo III *de las restricciones urbanas.*

14.- la traza de la ciudad es la distribución espacial de un asentamiento humano de acuerdo a su estructura y función conformado por espacios abiertos, vialidades y paramentos que conforman el tejido urbano.

15.- dentro de la zona demarcada no se podrá:

- A) alterar la traza histórica, crear nuevas vialidades, alterar el lineamiento de los paramentos, eliminar espacios o abrir nuevos. toda ejecución de obra nueva de esta zona deberá adecuarse al entorno en que se construya, aunque en estructura se utilicen materiales y técnicas contemporáneas.
- B) modificar dimensiones y niveles topográficos o altura de los edificios afectando la visibilidad del paisaje.

C) cambiar la textura de vías y espacios públicos cuando estas sean calzadas o embaldosadas.

16.- el mobiliario urbano que se ubique dentro de la demarcación deberá armonizar con las características y fisonomía del área.

17.- toda la infraestructura de servicios tales como tendidos de instalaciones (agua, luz, teléfonos, alumbrado) deberán conservar la armonía de la zona. Las empresas otorgadoras de servicios tendrán la obligación de respetar los valores arquitectónicos y paisajísticos de la ciudad, y del área demarcada.

18.- se prohíbe la colocación de anuncios:

A) en áreas verdes.

B) en fachadas de edificios de valor artístico, histórico y típico o tradicional.

C) cuando se utilicen colores o luces estridentes.

D) en idioma extranjero

E) anuncios panorámicos.

19.- se autorizan anuncios o letreros solo en los siguientes casos:

A) adosados a paramentos y fachadas, cuando estén compuestos con un máximo de dos colores en tonos mates y con tipografía sencilla.

B) en la fachada (planta baja), perpendicular a los paños lisos de fachada con superficie menor a medio metro cuadrado y que sobresalgan menos de un metro del paño de la fachada (de banderas).

20.- el diseño de los anuncios letreros o carteles o avisos se efectuará tomando en consideración las características del inmueble y zona donde se vaya a colocar sus textos excluyen emblemas publicitarios o distintivos de marcos.

21.- los carteles o avisos se colocarán en carteleras cuya ubicación y características requieren autorización.

22.- en edificios de valor histórico no se autorizarán la modificación, ampliación, apertura de vanos para ser utilizados como ventana o aparador.

capítulo iv

de las restricciones a los aspectos arquitectónicos en la obra nueva.

23.- toda obra contemporánea reciente o futura, sea total o parcial, aditiva o modificada de la forma arquitectónica tradicional se denominara obra nueva.

24.- toda obra nueva en la zona delimitada deberá:

- a. respetar los alineamientos históricos.
- b. apearse a la tipología de la calle.
- c. omitir el uso de vanos de proporción horizontal.

Como ha podido verse hasta aquí, en el proceso de elaboración de este documento se consideró la posibilidad de orientarlo desde dos enfoques principales que permitieran la convergencia de esfuerzos y acciones: el enfoque académico y el enfoque social. Ambos entendidos como parte sustancial de un ejercicio novedoso, indispensable para darle una orientación distinta al trabajo arquitectónico, poniendo el esfuerzo y creatividad profesional al servicio de los intereses de diversos grupos sociales que requieren de los aportes de este tipo de conocimiento.

Enfoque académico.

Los resultados generados a partir de este trabajo se verán reflejados en la enseñanza de la arquitectura urbana y en la transmisión de los conocimientos teórico-prácticos propios del trabajo académico, al aportar ejemplos de cómo llevar adelante diversas tareas relacionadas con la producción, gestión y organización de propuestas de investigación e intervención social en el ámbito específico de un determinado contexto local. Se intenta con ello hacer evidente la importancia que tiene la realización de este tipo de ejercicios vinculados con el quehacer arquitectónico, y transmitirlo a la vez a los alumnos que estudian esta disciplina, para que puedan tenerlos como referencia de una nueva alternativa en el desarrollo profesional de la arquitectura.

Contenido social.

El llevar adelante este tipo de proyectos, donde se entrelazan los esfuerzos de investigación con los de intervención social, es posible vislumbrar la relevancia

que adquiere, no sólo para quien lleva adelante el ejercicio académico de producción, sino también para aquellas personas que potencialmente pueden verse beneficiadas con los resultados generados, al formar parte de una determinada sociedad.

Así pues, los aportes derivados del trabajo arquitectónico pueden servir de base para la conservación de la identidad local, regional o nacional de un pueblo, pues al conocer sus raíces históricas y el respeto por los elementos de su entorno cultural es capaz de llevar adelante diversas acciones que le permitan mejorar sus condiciones de vida y superar sus retos actuales.

A través de esta experiencia de trabajo buscamos en todo momento involucrar a las autoridades municipales, estatales y federales para crear los mecanismos adecuados mediante los cuales se logre también que los grupos sociales se involucren en el proceso de rescate y conservación de los inmuebles históricos. En tal sentido, se cuenta con la normatividad específica y el respeto a la ley federal vigente de monumentos y sitios del 5 de mayo de 1972 y su reglamento del año de 1975, que sirven de base jurídica y punto de apoyo para llevar adelante una labor de proselitismo en favor de la conservación de los centros históricos.

Con estos procedimientos de conservación podremos lograr una conciencia junto con el pueblo para que aprenda a querer lo suyo y sus raíces y así poder apreciar el entorno y conservarlo.

Algunos otros logros que se obtuvieron como aportaciones específicas del ejercicio profesional e institucional realizado y que contribuyeron a establecer las bases para la delimitación del Centro Histórico de Huatusco, Ver., se destacan a continuación:

- inventariar y reglamentar para el decreto municipal de preservación de la arquitectura histórica, artística, y típica de la ciudad de Huatusco.
- se encontró que se conserva en un 50% lo que representa un gran potencial cultural., en donde se delimitan dos zonas de protección

arquitectónica y urbana las cuales son: prioritarias y secundarias. este proyecto logra su trascendencia por su aspecto cultural y turístico.

- la propuesta de una tipología de intervención en las construcciones futuras, las cuales conserven las características de la ciudad, dentro de las dos zonas delimitadas anteriormente mencionadas.

Plan de Desarrollo Municipal de Huatusco, Veracruz

Como se ha señalado anteriormente, los trabajos realizados por el equipo de trabajo a cargo del Arquitecto José Javier Vázquez Fentanez, orientados a establecer la delimitación del Centro Histórico, generó un acervo de información que resultó de gran importancia para establecer las bases de lo que posteriormente se traduciría en el Plan de Desarrollo de Huatusco. Es por ello que a inicios del año de 1998 se comenzaron las labores de elaboración de la propuesta institucional que sirviera de base para dar cumplimiento a los lineamientos constitucionales de presentar en tiempo y forma, a más tardar en el mes de abril de ese año, el documento final donde se establecen los objetivos y alcances del gobierno municipal en relación los diversos indicadores y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 1998-2009.

Es importante mencionar que a través de este ejercicio de planeación se buscó no sólo cubrir el periodo específico que constitucionalmente se señala para un gobierno regular de tres años, entendido como planeación de corto plazo, sino llevar adelante un ejercicio de planeación de largo plazo, que abarca 11 años de proyección, con la finalidad de proporcionar a los gobiernos subsiguientes elementos objetivos y concretos que les permitieran identificar de manera más inmediata las posibilidades de instrumentar y aplicar políticas y acciones gubernamentales sobre la base de un conocimiento generado mediante un riguroso esfuerzo de investigación e intervención social y arquitectónica.

En el proceso de investigación de campo e institucional se encontraron carencias en el orden social como es la infraestructura, servicios: salud, bibliotecarios, educación, entre otros., creándose la necesidad de elaborar estudios más

profundos para determinar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas visibles en el contexto local. Así pues, al término del documento destinado a la delimitación del centro histórico, se pudo contar con la voluntad política de las autoridades municipales para llevar adelante la realización del plan de desarrollo municipal de Huatusco el cual fue hecho en un periodo de 1998 al 2009. Por otra parte haber encontrado en descuido gran parte del patrimonio histórico, artístico y cultural, llevó a la realización de un inventario y una catalogación de los bienes inmuebles de la zona, fue posible encontrarse también con el abandono de viviendas típicas tradicionales, viviendas relevantes, inmuebles religiosos y culturales, tal como el teatro solleiro y el palacio municipal. De lo anteriormente mencionado el teatro solleiro fue restaurado en 1998 y posteriormente en el 2012 se hizo la restauración del palacio municipal.



Figura 3. Teatro Solleiro. Huatusco V
Municipal. Huatusco Ver. (L., 1965)



Figura 4 Palacio Y cárcel



Figura 5 Teatro Solleiro restaurado 1995

Fundamentos legales y características del contexto

Para la elaboración del documento de trabajo se llevó a cabo una revisión de los aspectos normativos requeridos a nivel oficial, que permitieran darle sustento a la propuesta; en tal sentido se tomó como base lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Veracruz 1987-1992, en el Capítulo 5, apartado 5.1, donde se plantea el impulso al desarrollo agropecuario y forestal; en el apartado 6.1 y 6.3 referente al crecimiento ordenado de los centros urbanos, equipamiento y vivienda, donde se indican las principales líneas de acción en ese sector; y en el Plan Estatal de para el Desarrollo Urbano y Rural de 1979, en el que se plantean diversas acciones para la localidad de Huatusco.

Tales ordenamientos permitieron ubicar un conjunto de acciones necesarias para darle fundamento y orientación a la gestión del gobierno municipal; entre los aspectos relevantes que se tomaron en cuenta para diseñar las políticas públicas municipales pueden mencionarse: estudios sobre la condición del suelo y su aprovechamiento, instalación de bodegas graneleras, apoyo a la producción, rehabilitación y renovación de cafetales, establecimientos de agroindustrias, fomento de expendios de productos pecuarios, impulso de campañas acerca del valor ecológico y social de los recursos forestales; áreas de reserva para el crecimiento urbano e industrial, equipamiento urbano para la infraestructura en educación, salud, deporte, agua potable, alcantarillado, alumbrado público,

administración de justicia, regularización de la tenencia de la tierra, construcción de plantas potabilizadoras, obras de pavimentación de vialidades principales, dotación de servicios públicos, apoyos a la desconcentración de la actividad industrial, determinación del perímetro urbano, estudios técnicos para la inversión en obras y servicios públicos, entre los más importantes.

Una vez ubicados los principales aspectos de orden normativo, legal e institucional que fundamentan el quehacer de los gobiernos locales, fue posible establecer los objetivos generales que dieran sustento a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Huatusco, definiéndose los siguientes:

- Orientar y ordenar el crecimiento urbano del centro de población actual y futuro
- Planear y mejorar la conservación, mejoramiento y crecimiento del centro de población
- Definir y cuantificar la reserva territorial para el año 2009 que permita dotar de suelo urbano al centro de población así como las áreas de preservación ecológica
- Definir los usos y destinos del suelo que permitan hacer uso racional del mismo
- Programar una zona industrial con reservas territoriales, que permita el control y regeneración de las áreas industriales
- Mejorar las zonas con deterioro ambiental por la contaminación de desechos sólidos y aguas residuales, producidas por la localidad, mediante plantas de tratamiento
- Cuantificar y definir las demandas de la población actual (1998), en cuanto a equipamiento, vivienda e infraestructura, equipamiento urbano y vivienda a fin de programar su dotación
- Dotar de instrumentos, proyectos y programas a la administración pública para orientar el desarrollo urbano
- Propiciar la concertación y participación del sector público, social y privado de la localidad

- Planear el crecimiento de la ciudad hacia zonas más aptas, tomando en cuenta la aptitud territorial, los costos de urbanización, comunicación y facilidad de acces, las condiciones ambientales y de preservación, así como el grado de dificultad para integrarse al desarrollo urbano
- Dotar de un instrumento para la programación, negociación y gestión de obras y acciones ante la administración estatal, federal y organismos descentralizados.

Para cada uno de los objetivos generales se establecieron objetivos particulares, en donde se establecen las acciones específicas que le dieran viabilidad y operatividad a cada una de las áreas de atención y de los programas y proyectos municipales que las autoridades a través del H. Cabildo decidan establecer como prioritarios.

En el ámbito particular del Ordenamiento Urbano, el Plan de Desarrollo propone diversas etapas de planeación en el corto, mediano y largo plazo, tomando como base los indicadores asociados a la población, la dosificación de suelo urbano y uso de suelo habitacional. Para cada uno de ello se estiman parámetros de crecimiento y distribución que se consideran indispensables para darle una adecuada atención y dosificación, de acuerdo a sus tendencias. De igual manera el Plan contempla la definición de un nivel estratégico en donde se plantean opciones de crecimiento urbano, políticas de desarrollo urbano, elementos de estructura urbana, usos, destinos y reservas, así como tablas de usos predominantes y compatibles.

A nivel programático, se define un conjunto de programas y su correspondiente corresponsabilidad sectorial, lo que según el Plan permitirá ubicar la viabilidad y operatividad a las actividades relacionadas con la planeación, suelo urbano, infraestructura, vialidad y transporte, vivienda, equipamiento urbano, riesgos, imagen urbana, administración del desarrollo urbano y delimitación del Centro Histórico.

Para ubicar la relevancia de la propuesta es importante indicar que la ciudad de Huatusco es cabecera del municipio del mismo nombre y principal centro urbano

de los municipios con los que colinda. Se localiza a una altitud promedio de 1,300 mts., sobre una meseta en la parte central del territorio municipal. Tiene una extensión territorial de 212.21 Km², que representa el 0.29% del total del estado. Colinda al norte con los municipios de Axocuapan y Sochiapa, Totutla; al sur con Ixhuatlán del Café y Tepatlaxco; al este con Comapa y Zentla; al oeste con Calcahualco; al noroeste con el estado de Puebla y al suroeste con Coscomatepec.

Debido a la relevancia de sus recursos naturales, su hidrografía, orografía y su marcado perfil agropecuario han convertido a Huatusco en una región de importancia económica y ambiental, que desde el tiempo que se realizaron los trabajos para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal le han permitido conformar un territorio con posibles fuentes de generación de empleos que beneficien a los habitantes de la localidad, destacando principalmente las actividades agroindustriales, básicamente café y maíz con amplias posibilidades de desarrollo si se les proporciona el apoyo técnico y económico necesarios, además de actividades comerciales y de almacenamiento, producto de las importantes actividades agropecuarias del municipio, mismas que requieren contar con las áreas adecuadas en la futura estructura urbana que apoye y regule su desarrollo.

CAPITULO 3

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: PROYECTOS SOCIALMENTE PRODUCTIVOS EN BANDERILLA, VER

A lo largo de este apartado se hará un abordaje de las visiones que los diversos actores políticos involucrados en los diversos ámbitos del ejercicio de la función pública municipal, con el objetivo de ubicar cuáles son los principales elementos que inciden en las posibilidades de cambio o en las dificultades del mismo, a partir de las condiciones que observan dichos actores desde su posición como responsables de orientar, dirigir, gestionar y promover las acciones institucionales nivel local. A través de un ejercicio de indagación, basado en el manejo de instrumentos de recolección de información y de su posterior interpretación, incorporando técnicas de análisis de contenido, se pudieron identificar diversos elementos de importancia técnica, social y política que tienen un peso determinante en las posibilidades de llevar adelante la formulación e implementación de proyectos de desarrollo.

Concretamente se intenta que mediante la presentación de este conjunto de ideas y situaciones detectadas a través del diálogo con funcionarios y autoridades de la administración pública municipal de Banderilla, Veracruz, se defina una perspectiva que sirva de referente para posteriormente, definir las posibilidades reales de llevar adelante la propuesta de terminal intermodal de autobuses de pasajeros, propuesta a través de la cual se busca incidir en el proceso de desarrollo local y generar estrategias para convocar a diversos actores sociales respecto de la necesidad de impulsar este tipo de iniciativas de cambio social y económico.

Resulta evidente que para lograr determinadas transformaciones en las condiciones de vida de la población y fomentar nuevas formas de desarrollo que contribuyan al avance general de la sociedad local, se requiere del concurso de las diversas fuerzas económicas y sociales presentes en el entorno; de ahí que a

través de un ejercicio serio de investigación y formulación de alternativas se busque hacer realidad dichos propósitos, tal como puede observarse en lo que a continuación se expone.

Listado de proyectos viables para el desarrollo económico y social, Que responden a las estrategias del Plan de Desarrollo Nacional y Municipal.

Los proyectos de inversión como señala Cortázar (2010) tienen un papel activo en la planeación y se integran por tres diferentes instrumentos: El Plan (Nacional, Estatal y/o Municipal de Desarrollo); Programas (Programas de mediano plazo o Especiales) y Proyectos. En este sentido, los proyectos productivos que se han establecido como viables responden a los objetivos y/o estrategias consignadas en el Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018 (PDN) y en el Plan de Desarrollo Municipal de Banderilla 2014-2017 (PDM-BV).

Etapas de la planeación	Instrumento	Cobertura	Temporalidad (años)
Formulación	Plan Nacional Estatal Municipal	Global	6
Instrumentación	Programas Programas de mediano plazo (PMP) Especiales	Regional Sectorial	Menos de 6
	Presupuesto de Egresos de la Federación (con base en la Ley de Egresos de la Federación	Federal Estatal Municipal	Periodos Gubernamentales
Control y evaluación (estudio, elaboración y	Proyectos		

operación)			
------------	--	--	--

Es importante señalar que la seguridad social es una de las líneas prioritarias del PDN directamente relacionada con la condición laboral. La generación de empleos es una línea prioritaria del PDN y del Plan de Desarrollo Municipal de Banderilla también; ambos presentan estrategias y líneas de acción enfocadas a propiciar mejores condiciones para el desarrollo de la economía que permita la generación de empleos e ingresos. En el objetivo III.4 del PDM-BV, establece como estrategia “realizar un diagnóstico que identifique las características de los negocios que impactan en la economía local” y nuestra tesis en este sentido colabora con la Administración Pública Municipal, toda vez que el listado de proyectos con viabilidad de inversión pública y/o privada estará a su disposición para que realice las gestiones pertinentes para su operatividad.

En la siguiente tabla en la primera columna se presentan los proyectos viables como ideas preliminares de proyectos de inversión pública y/o privada. En la segunda y tercera columna se enuncian para cada uno las estrategias consignadas en el Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018 (PDN) y en Plan de Desarrollo Municipal de Banderilla 2014-2017 (PDM-BV), respectivamente. Lo anterior significa que presentan posibilidades de obtener financiamiento de algún organismo internacional y/o nacional y bajar los recursos correspondientes para ejecución del proyecto, por el hecho de estar alineados a los instrumentos de Planeación (Nacional, Estatal y Municipal)

Proyecto viable	Estrategia PND 2013-2018	Estrategia (PDM-BV) 2014-2017
<p>Proyectos Arquitectónicos viables en La CALERA (Patrimonio Histórico de Banderilla)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Cultural y deportivo en La Calera: usos sociales y comunitarios. 	<p>Estrategia 3.3.1 Vincular las acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos.</p> <p>Estrategia 3.3.4. Fomentar el desarrollo cultural del país a través del apoyo a industrias</p>	<p>II.01.16 Fomentar la cultura y las artes e impulsar nuestra identidad.</p>

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

<ul style="list-style-type: none"> • Museo Interactivo Productivo “La Calera”: usos sociales, turísticos y recreativos. • Centro Cultural, artes y oficios: usos culturales, de capacitación, aprendizaje y comercio local. 	<p>culturales vinculando la inversión en cultura con otras actividades productivas.</p>	
<p>Proyectos Arquitectónicos viables en el Cerro LA MARTINICA (Reserva ecológica de Banderilla)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque temático “La Martinica”: educación ambiental y recreación cultural. • Centro de investigación: turismo educativo ambiental. • Parque ecológico “La Martinica”: senderos naturales y recreativos. 	<p>Estrategia Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>Articular acciones con el gobierno estatal, para el manejo y conservación del área natural protegida La Martinica.</p> <p>IV.04.40.256 Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas y de investigación, para elaborar proyectos sobre manejo y conservación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación y modernización del Palacio Municipal 	<p>Estrategia II. Gobierno Cercano y Moderno.</p>	<p>I.01.03.014 Impulsar el mejoramiento de las áreas de atención y de servicios públicos en la Administración Pública</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación y remodelación de espacios del sector salud 	<p>Estrategia 2.3.4. Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.</p>	<p>II.10.30 Gestionar, coadyuvar y fortalecer la infraestructura y los servicios de salud que se brindan en el municipio.</p>

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación y modernización de la casa de la cultura • Estación del Ferrocarril: usos sociales y culturales 	<p>Estrategia 3.3.2 Generar nuevas modalidades de espacios multifuncionales y comunitarios, para el desarrollo de actividades culturales.</p>	<p>I.01.16.101 Impulsar la participación ciudadana en las actividades de fomento a la cultura.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mercado ecológico municipal 	<p>Estrategia 4.4.1 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>I.02.32.206 Gestionar recursos de los programas federales y estatales de la Secretaria de Economía y de la Secretaria de Desarrollo Económico, para mejorar el comercio, la economía y el bienestar de los comerciantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de los espacios deportivos en Banderilla, Ver • Centro deportivo en Ocotita. 	<p>Estrategia 3.4.1. Crear un programa de infraestructura deportiva</p>	<p>II.03.18 Crear en los ciudadanos una cultura de práctica de deporte, de ejercicio y recreación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Red de Agroturismo comunitario (El Boquerón, Xaltepec, Rancho Viejo y la Haciendita) y programa de mejoramiento de vivienda rural. 	<p>Armonizar la conservación y protección del patrimonio cultural local con una vinculación más eficaz con la promoción turística que detone el empleo y el desarrollo regional.</p>	<p>III.02.32.201 Identificar la viabilidad para la creación de alternativas económicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Centro comercial ecológico: acopio de material reciclable, talleres para el proceso de producción y venta de productos finales. 	<p>Estrategia 4.4.1 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>III.02.32.199 Crear sinergias entre los sectores empresarial, comercial, de servicios, instituciones educativas y sociedad civil organizada, para que se establezcan acuerdos y convenios en acciones tendientes a fortalecer la economía local, los empleos y generar nuevas oportunidades</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de aprendizaje y venta de productos derivados del cerdo 	<p>Estrategia 3.3.4 Armonizar la conservación y protección del patrimonio</p>	<p>I.02.32.206 Gestionar recursos de los programas federales y estatales de la Secretaria de</p>

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

<p>(longaniza, carnitas, chicharrón, moronga, etc.) Centro gastronómico: platillos locales tradicionales de Banderilla (carnitas, chicharrón, picaditas)</p>	<p>cultural local con una vinculación más eficaz con la promoción turística que detone el empleo y el desarrollo regional.</p>	<p>Economía y de la Secretaría de Desarrollo Económico, para mejorar el comercio, la economía y el bienestar de los comerciantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de capacitación de oficios para el trabajo 	<p>Estrategia 4.3.3. Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.</p>	<p>II.09.29.174 Fomentar la capacitación con modelos innovadores de generación de empleo</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura turística con identidad cultural de Banderilla: Hotel y dos cinemas 	<p>Estrategia 4.8.1. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.</p>	<p>III.05.35 Fortalecer las actividades turísticas ya existentes e instrumentar nuevas acciones que amplíen o diversifiquen las actividades para atraer más turismo al municipio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la Terminal inter-nodal 	<p>Estrategia . Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.</p>	<p>Generar y promover las condiciones necesarias que, mediante un sistema eficiente de comunicación y transporte, brinde mejores oportunidades de desarrollo social y económico para todos sus habitantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Desarrollo Integral del Infante: guardería y preescolar. 	<p>Estrategia 3.3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p>	<p>II.06.24.146 Gestionar recursos para ofrecer espacios educativos dignos y seguros.</p>

Visión de los actores políticos: La Administración Pública Municipal en Banderilla, Ver.

La realización de este estudio cumple un doble objetivo primero refleja una experiencia de interés general para estudiosos y/o funcionarios públicos municipales. Segundo, difunde la experiencia de funcionarios del Ayuntamiento de Banderilla, Ver., para contribuir a mejorar otras administraciones municipales.

Es menester señalar que el acercamiento con dichos actores políticos se realiza en el intermedio de la gestión municipal del periodo 2014-2017. En este documento se presentan las opiniones vertidas por actores protagónicos en esta administración y algunos aspectos derivados de documentación y contacto con la realidad del municipio.

Organización y funcionamiento del Ayuntamiento.

La administración Municipal de Banderilla, Ver., está presidida por el Ayuntamiento, este se compone por un presidente municipal, un síndico y dos regidores, siendo un gobierno incluyente por la diversidad de componentes de diversos partidos políticos. Una de las características novedosas es que fue creado el puesto de oficial mayor y la dirección de acceso a la información pública. Presidente municipal; Síndicos del ayuntamiento (1) y Regidores (2).

De la Presidencia Municipal dependen las Direcciones Generales siguientes: Director de gobernación, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Obras Públicas, Dirección de la unidad de acceso a la información pública, Dirección de medio ambiente y cultura del agua, DIF municipal, Oficial mayor, Director del área de Educación, Director de Desarrollo económico y Turismo, Director Comisión Municipal de agua potable, Dirección de desarrollo Urbano y Catastro, Dirección de imagen urbana y Dirección de protección civil.

El instrumento de campo utilizado para conocer la opinión de integrantes colaboradores de la Administración Pública Municipal de Banderilla, Ver, fue una encuesta, mediante la cual se buscó conocer los resultados de los programas

que operan en cuanto a las políticas públicas de desarrollo local. Intenta asimismo identificar su visión acerca de cómo incorporar cambios significativos a favor de los intereses de la población del municipio. Ambos cuestionamientos y su respuesta permitieron obtener y sistematizar información sustantiva que nos permiten un acercamiento real sobre el trabajo que desempeñan las comisiones de trabajo del H. Ayuntamiento local.

Para su realización se utilizaron tres técnicas básicas de investigación cuantitativa y cualitativa: la encuesta, la entrevista y el análisis de contenido, mediante las cuales se buscó recuperar la percepción de quienes ocupan cargo de administración pública municipal, tomando como base algunos items de interés que resulten de relevancia para el estudio en cuestión. En el caso de la encuesta se plantearon preguntas con base en escalas de desempeño, adecuación y satisfacción, con el objetivo de distinguir las diferencias de opinión con mayor amplitud.

La entrevista se orientó a destacar de manera más precisa varias de las cuestiones planteadas en la encuesta, con la idea de profundizar en el análisis de las cuestiones asociadas al desarrollo local. Cada uno de las opiniones y datos reportados en la encuesta y las entrevistas, fue sometido al tamiz del análisis de contenido, tratando con ello de ubicar las coincidencias, semejanzas y problemáticas presentes en la visión y desempeño de los distintos actores políticos de la administración pública de Banderilla.

La encuesta fue aplicada a 9 integrantes de la administración local, mientras que en el caso de las entrevistas fue posible obtener la opinión de 13 de sus integrantes, aportando así información variada acerca de los temas de interés incluidos en los instrumentos de recolección de información. A continuación se presentan los hallazgos obtenidos través de los ejercicios mencionados, tomando como base los aspectos contenidos en cada uno de los indicadores establecidos en la indagación.

Plan de Desarrollo Municipal

Uno de los aspectos a considerar dentro de la investigación fue el de ubicar de qué manera los responsables de las diversas áreas de la administración conciben la importancia del Plan de Desarrollo Municipal en la definición y aplicación de los programas y proyectos a su cargo. Al respecto, es importante mencionar que al analizar las respuestas aportadas por los entrevistados, se pudo encontrar que la mayor parte de ellos mencionan que los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal les sirve de guía para orientar la aplicación de sus programas y proyectos; en tal sentido el informante 2 menciona “ese es nuestro documento rector...nuestra directriz más importante, aunque va haciendo ajuste dependiendo de los ajustes...” (Inf. 2); por su parte el informante 3 menciona que “si lo llevamos a cabo...precisamente por eso se llevó a cabo antes el estudio que se hace...la comunicación que se tiene con la gente” (Inf. 3); el informante 5 indica que en el Plan se plantean los ejes, las políticas públicas, las estrategias, las metas y las líneas de acción...” (Inf.5)

Es importante mencionar, sin embargo, que algunos de ellos no supieron especificar en qué forma establecen el vínculo entre los planteamientos generales del Plan, con las acciones y tareas que tienen a su cargo; es decir, aunque afirman que el Plan de Desarrollo Municipal es la base de sus trabajos, sus respuestas resultaron limitadas y en ocasiones poco claras respecto a dicha relación. En algunos casos es evidente que algunos responsables de programas ni siquiera cuentan con documentos que definan y orienten sus labores específicas, como en el caso de la informante 1, quien señala que actualmente no cuenta con ningún programa, a pesar de ser responsable de una Dirección importante dentro de la estructura.

En términos generales se puede advertir que el equipo de trabajo que conforman el gobierno y la administración pública municipales, cuentan con una visión compartida respecto de la importancia que tiene el Plan de Desarrollo Municipal en la orientación y realización de los programas y proyectos a su cargo, lo cual resulta de gran valor ya que indica el interés de autoridades y funcionarios por

trabajar de manera colectiva en el logro de los objetivos y metas propuestas en dicho documento. En el caso de algunos directivos que no tienen claridad respecto de dicha relación y que puede estar influyendo en un ejercicio limitado o deficiente de sus actividades y tareas, resulta indispensable mejorar su desempeño a través de una revisión regular de los logros obtenidos en su gestión y de la relación que se establece entre lo planteado en el Plan, o bien mediante reuniones de evaluación y capacitación entre directivos y funcionarios.

De los recursos para la realización de programas y proyectos

Al respecto se encontró una postura coincidente entre todos los entrevistados, quienes argumentaron de manera decidida que en cada uno de los programas a su cargo los recursos son insuficientes para enfrentar o resolver las necesidades y demandas que plantea la población, además de que en ocasiones no son los más adecuados para las actividades y tareas que deben llevar a cabo. Para todos los entrevistados esta constituye la problemática central de la Administración Municipal, y su origen está no sólo en la presencia de crecientes problemas locales respecto de infraestructura, salud, educación, vialidad, seguridad pública, empleo, etc., sino también en las dificultades financieras que padece el gobierno federal y estatal, así como en el retraso de las partidas asignadas, la reducción de presupuestos y la modificación en las asignaciones, por mencionar algunas de las más importantes.

Como indica Inf. 2, “la demanda de la gente desafortunadamente es mucha y los recursos son escasos: la gente cree que el Ayuntamiento dispone de todos los recursos para resolverles problemas incluso de índole familiar, doméstico y no es así...”. En el caso de Inf. 3, menciona que “suficientes difícilmente...nosotros hacemos reuniones cada mes de jefes de manzana y en [esas] reuniones...nos están solicitando cada vez más, entonces el presupuesto no sería tan posible como para poder cubrir tantas necesidades.” Por su parte Inf. 5 expresa que “los recursos, obviamente no son suficientes...padecemos verdad... de lo que es la

cuestión económica”. Inf. 8, menciona que “[se] trae mucho rezago, deudas de varios tipos...”.

La falta de recursos suficientes se expresa a nivel de los materiales, equipo, personal, infraestructura, vehículos y medios para asegurar la calidad de las acciones a cargo de ciertos programas. Una cuestión destacada es que varios de dichos programas dependen en gran medida de los aportes que les proporciona la Tesorería Municipal, la cual constituye un área que concentra una gran cantidad de recursos y los dosifica de acuerdo a criterios que se acuerdan entre los directivos de la Administración Municipal. En cierto sentido esta situación determina que varios de los Programas Operativos Anuales (POAs) no tengan determinada libertad para llevar adelante sus tareas específicas y enfrenten dificultades para cumplir adecuadamente con sus objetivos y metas.

Cabe destacar por otra parte la persistencia de una visión económica determinante en la totalidad de entrevistados, en el sentido de que consideran que la única manera de plantear soluciones o resolver problemas, depende fundamentalmente de los aspectos económicos, lo cual en cierta medida puede resultar cierto, sin embargo, cabe también señalar que no en todos los casos la solución de problemas radica exclusivamente en el manejo de recursos económicos.

Los programas municipales y la participación ciudadana

De acuerdo a las opiniones y percepciones obtenidas mediante la realización de las entrevistas a los integrantes del Gobierno y Administración Municipales, se puede decir que el componente de participación ciudadana constituye un elemento estratégico en la orientación y aplicación de los programas municipales, ya que todos los entrevistados expresaron que de una u otra manera buscan que la ciudadanía tenga una participación regular en las tareas asociados a los distintos programas

Inf. 10 dice. “nosotros los sábados tenemos faenas con la ciudadanía, donde nos piden que vayamos a sus colonias, les ayudemos con el chapeo, la limpieza...darle una mejor imagen, con la participación ciudadana.”. Según el punto de vista de Inf. 11: “...con nosotros tienen que participar todas las personas... en relación a riesgos en viviendas...necesitamos que la gente participe en la remediación, en la mitigación del riesgo...si es en cuestión de emergencia necesitamos la participación de la población, involucrándose en las actividades que se hacen...”.

De acuerdo a Inf. 12: “...el Alcalde ha sido una persona que se ha preocupado por que se incluya la cuestión de la participación ciudadana...no en grandes cosas, por ejemplo en faenas, todos los beneficios de becas por ejemplo...con recurso municipal...todos esos beneficiados tienen la obligación de participar por lo menos en tres acciones que haga el municipio, o sea, cursos de verano, en algún deporte, o ya sea faenas que se hacen en las diversas colonias, siempre y cuando lo hagan al menos tres veces al año...”. Por su parte Inf. 14 expresa: “Es muy importante la participación en todos los proyectos, y uno de [ellos] es cuando la gente se acercó para limpiar el panteón y se les dio, por ejemplo pintura, para que ellos embellecieran de alguna forma su lote...”.

Como puede observarse en este conjunto de opiniones, y en otras más que no se incluyen por cuestiones de espacio, los responsables de los diversos programas tienden a impulsar la participación ciudadana, en gran medida por el apoyo que la gente presta a las labores propias de cada programa municipal, pero también por las dificultades crecientes de contar con recursos institucionales para llevar adelante dichas tareas con personal propio. Asimismo por el interés de ganar legitimidad entre los gobernados y evitar el surgimiento de situaciones conflictivas que puedan poner en riesgo la aplicación de las tareas propias de determinados programas municipales.

De las opiniones vertidas por los entrevistados puede inferirse que el componente de participación ciudadana resulta un elemento de gran valor para el ejercicio de la gestión pública municipal y que por diversas circunstancias los

responsables de la Administración Pública Municipal han sabido orientar y aprovechar los beneficios que dicha estrategia política e institucional puede tener para un cumplimiento adecuado de los objetivos y tareas propuestos. En tal sentido, puede afirmarse que dicho indicador de desempeño representa un área de oportunidad para implementar a futuro programas y proyectos institucionales que cuenten de manera regular con el apoyo de la ciudadanía local. Resulta indispensable reforzar el vínculo con los jefes de manzana, los patronatos de obra, los comités ciudadanos de seguridad pública, los líderes de zona y los grupos vecinales, ya que en la medida que logren sostener y mejorar la estructura de relaciones y apoyos con todas estas fuerzas políticas, será posible no sólo cumplir con los programas municipales sino también generar una base social que contribuya a solucionar diversos problemas relacionados con la integración social, el reforzamiento del tejido social y la erradicación de problemas de adicciones, violencia e inseguridad.

Personal con que cuentan los programas y proyectos

Al abordar la cuestión referida a la preparación y capacidad del personal asignado a los distintos programas y proyectos, se manifiesta una opinión generalizada por parte de todos los responsables que si bien no son suficientes para atender las tareas y actividades propias de los programas a su cargo, el personal si cuenta con las habilidades, saberes y capacidades, ya sea porque conocen bien las tareas que se les asignan, o el territorio donde se desenvuelven o porque han adquirido experiencia en administraciones anteriores y por eso lo hacen bien.

Otro aspecto que influye en el buen desempeño del personal es que en algunas áreas o programas los empleados y directivos suelen recibir capacitación continua por parte de expertos o gente especializada que proviene de programas federales o estatales, lo que les permite tener mayores conocimientos sobre las tareas a su cargo así como aprender acerca de nuevos métodos, técnicas o procedimientos respecto de las tareas por realizar. Cabe indicar, sin embargo, que en algunos programas aunque se cuenta con determinado personal, no

siempre es suficiente, como sucede en el caso de aguas potables, educación, medio ambiente, reglamentos, desarrollo urbano, donde los responsables hicieron ver esta cuestión. Al respecto, uno de los limitantes que influye en esta situación tiene que ver, indudablemente, con lo planteado en el punto anterior, ya que lo reducido del presupuesto municipal, la existencia de marcados problemas sociales (salud, educación, seguridad pública, etc.) y las crecientes demandas de solución a las necesidades de la población, determinan que difícilmente se pueda contratar más personal.

En términos organizacionales y de la función pública, se puede decir que en este rubro, la administración municipal cuenta con un importante capital humano que resulta indispensable conservar y apoyar para incrementar sus capacidades, habilidades y competencias que le permitan involucrarse de manera más firme en la realización y ampliación de tareas ligadas a los programas donde participan. Sin duda, tal como lo reflejan las entrevistas realizadas entre los integrantes de la Administración Municipal, un elemento central que ha permitido tales logros ha sido sin duda el papel jugado por el Presidente Municipal, quien se ha preocupado por mantener a buena parte del personal proveniente de administraciones anteriores, además de promover gestiones ante las instancias estatales y federales que permitan al Ayuntamiento seguir cumpliendo de manera adecuada con las responsabilidades y compromisos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Vínculo con grupos profesionales y académicos

El campo de relaciones de la Administración Municipal con grupos u organizaciones profesionales y académicas constituye otro de los puntos de interés dentro de la visión que se tiene a nivel institucional, con la idea de ubicar cuáles son las condiciones y posibilidades que enfrenta el gobierno municipal para llevar adelante procesos innovadores o de mejoramiento de la gestión pública local.

En tal sentido, cabe destacar un cierto sentido de confusión entre los responsables de los diversos programas municipales para quienes dicha

cuestión parece representar algo de escasa importancia o de poca consideración dentro de su perspectiva de trabajo. Esta apreciación deviene que al momento de plantear la pregunta muchos de los entrevistados no supieron responder con claridad si llevaban a cabo dicha relación y en algunos momentos se limitaban a señalar que el vínculo era principalmente con profesionales de otras instituciones públicas de carácter federal o estatal.

Sólo en contados casos los responsables de programas, particularmente de las áreas relacionadas con desarrollo urbano, aguas potables o educación, plantearon la existencia de vínculos con grupos profesionales o académicos, como los de la Universidad Veracruzana o el Instituto Veracruzano de Educación Superior, con quienes llevan a cabo actividades relacionadas con el servicio social o prácticas escolares, con la idea de fortalecer la formación de sus alumnos y elaborar trabajos que favorezcan los objetivos y actividades del gobierno municipal.

Para los fines de esta investigación esta pregunta resulta relevante ya que las tendencias a nivel global y nacional, enfatizan la necesidad de que los gobiernos municipales establezcan vínculos con diversos grupos profesionales y académicos, con la intención de aprovechar en beneficio de los gobiernos locales los saberes, habilidades y capacidades con que cuentan los integrantes de dichos grupos, a fin de ampliar las capacidades institucionales para impulsar cambios y mejoras a favor de la población local. Las nuevas formas de gestión pública local exigen el establecimiento regular con diversas fuerzas sociales provenientes de la propia población local, de las organizaciones de la sociedad civil, de los grupos académicos y de otros gobiernos aledaños o no al propio territorio municipal.

La falta de claridad en este rubro, plantea la necesidad de que el gobierno municipal ponga mayor atención para impulsar acciones institucionales con representantes y organizaciones de carácter profesional y académico de la región, con la finalidad no sólo de abrir oportunidades a la participación de dichas fuerzas en el tejido social, sino también de obtener diagnósticos,

proyectos e iniciativas que puedan dar impulso a un tipo diferente de desarrollo, donde ciencia, tecnología, arte, economía y política confluyan para resolver viejas y nuevas demandas de la población local.

Mejoramiento económico y social por efecto de los programas

Este punto al igual que el anterior se proyectó como uno de los más problemáticos ya que si bien las autoridades y funcionarios del gobierno y administración pública municipales, tienen claro sus responsabilidades institucionales para llevar adelante las actividades y tareas a favor del desarrollo local y para la resolución de demandas y necesidades de la población, se carece en términos generales de una evaluación de impacto respecto de lo realizado mediante la aplicación de los programas municipales.

Al momento de formularles la pregunta sobre cómo sus acciones contribuyen al mejoramiento económico y social de la población atendida, solo una mínima parte de los entrevistados pudo responder con cierta medianía lo que sus acciones generan, lo cual denota la ausencia de mecanismos institucionales que permitan contar con información veraz y oportuna respecto de las consecuencias o efectos que los planes y programas generan socialmente, y por otra parte expresa la necesidad urgente de que los responsables de todas las áreas asuman una visión colectiva respecto de lo que implica cada una de las acciones que llevan adelante como parte de su noción de desarrollo local.

Lo anterior implica necesariamente el establecimiento de mecanismos institucionales para darle seguimiento y monitoreo a las labores a cargo de cada programa y área de trabajo, la implementación de reuniones regulares entre el personal de la Administración Municipal para evaluar los alcances obtenidos y compartir con la población local mediante la participación vecinal, de los jefes de manzana y líderes de zona, lo alcanzado como parte de las acciones a cargo del gobierno local.

Papel de la iniciativa privada en apoyo a los programas y proyectos municipales

Al abordar este punto con los distintos entrevistados, se hizo evidente que la mayor parte de ellos concuerda en la idea de que la llamada iniciativa privada tiene escasa injerencia en los procesos de desarrollo local, ya sea porque el propio municipio es muy pequeño y por lo tanto no ofrece amplias oportunidades para que los grupos u organizaciones empresariales inviertan en la generación de opciones económicas; o bien porque los empresarios cuentan con una cultura muy limitada respecto de las oportunidades u opciones que puedan generar al asumir un rol más dinámico en el ámbito económico.

Al plantear la pregunta sobre si el papel de la iniciativa privada era suficiente en apoyo a los programas y proyectos de desarrollo local, uno de los entrevistados comentó: "...creo que es insuficiente, la iniciativa privada muy difícilmente colabora con la autoridad municipal...sobre todo dos empresas importantes...transportistas de pasajeros que son los que mayormente dañan... las calles...y cuando se quiere repararlas pues no hay respuestas... Yo pensaría en un esquema de iniciativa privada no tanto local, quizá de nivel estatal, nacional, por lo que representaría el asunto de la recuperación para la gente que quisiera trabajar el proyecto... " (Inf. 2). Otro de ellos indicó que: "...por ser un municipio tan pequeño la iniciativa privada aquí sí está involucrada pero no vamos a pensar y nos vamos a comparar con otras ciudades u otros municipios que son bastante grandes...que si se involucra la iniciativa privada efectivamente si está involucrada..." (Inf. 3).

Uno más expuso que "No, por tratarse de una iniciativa donde hay pocas empresas...entonces nos tenemos que valer en su mayoría con un presupuesto propio...son muy pocas las empresas...por ejemplo está el caso de CEMEX, ellos si son los que aportan, pero comparándola con la demandan que tiene la ciudadanía o nosotros, es muy poca la participación..." (Inf. 7). Otro de los entrevistados planteó: "Para los municipios todavía se nos ha limitado un poco la participación de la iniciativa privada...hasta octubre del año pasado ya salió la

ley de la asociación público-privada...que ya permite que un inversionista pueda llegar a un convenio, previamente aprobado por el Congreso, con un municipio...por ejemplo como son las luminarias...esta ley permite que llegue un inversionista, que sea el que le meta recurso a cambiar la luminaria, con el ahorro que se supone se va a generar del cambio de esta tecnología, se vaya pagando esa inversión...obviamente con sus respectivos intereses...” (Inf. 11)

Resulta evidente que el involucramiento de la iniciativa privada en apoyo a los programas y proyectos de desarrollo municipal tiene poca incidencia y no se vislumbra un futuro inmediato que se pueda generar un cambio favorable donde gobierno y empresarios puedan establecer una sinergia que hagan posible mayor inversión privada y con ello un cambio económico necesario para superar algunos de los múltiples problemas que aquejan a la población local.

Sin duda, para el gobierno municipal esto representa un reto, pues se requiere una política gubernamental de mayor acercamiento con la iniciativa privada, pero también es indispensable que el sector empresarial muestre mayor interés y dinamismo para apoyar acciones gubernamentales que no sólo le favorezcan sino que puedan traer beneficios favorables a una mayor parte de la población local.

Asuntos que el gobierno municipal debe atender

Al plantear esta pregunta entre la población entrevistada se hizo evidente que la mayor parte de ella se orientó a plantear el asunto de la seguridad pública como el de mayor relevancia, pues consideran que es una demanda planteada regularmente por la población con la que tienen contacto a través de la aplicación de sus distintos programas y proyectos.

El asunto no es menor ya que, en consonancia con lo que se observa en otras regiones del país y del estado, la cuestión de la seguridad pública constituye un asunto de gran relevancia por los costos que puede tener sobre el patrimonio familiar, los recursos colectivos, la cohesión social y la propia integridad individual. Y si bien las autoridades locales a través de convenios con la

Secretaría de Seguridad Pública y otros organos de seguridad han buscado contener este problema, lo cierto es que existen áreas donde el fenómeno tiende a presentarse con mayor frecuencia como en el caso de las zonas de colindancia con otros municipios, en zonas donde falta alumbrado público o en espacios donde la vigilancia es limitada.

Ante tal situación las autoridades locales han buscado también reforzar la participación ciudadana, mediante la inclusión de los jefes de manzana, los representantes vecinales y los vecinos de distintas colonias, lo cual ha permitido una relativa disminución del problema.

Otros asuntos que los entrevistados plantearon como de gran relevancia para el desarrollo local tiene que ver con la cuestión del mejoramiento de algunos servicios como el alumbrado público y el fortalecimiento de los procesos educativos, a los que relacionan de manera directa con acciones necesarias para mejorar los espacios públicos y fortalecer el desempeño individual y colectivo pues se piensa que en la medida que la gente pueda contar con espacios dignos y la educación fortalezca los valores de convivencia y de respeto, de esa manera se podrá asegurar una mejor convivencia, mayor cohesión social y fortalecimiento de los lazos de vecindad. La cuestión de la introducción de obras y servicios públicos representa igualmente un asunto que el gobierno municipal debe atender en forma continua, ya que en la medida que se mejoren los espacios públicos asimismo la ciudadanía reconocerá los esfuerzos que las autoridades y funcionarios hagan a favor del desarrollo local.

Es importante destacar que si bien asuntos como el desempleo, la migración, el bajo ingreso o la limitación de servicios públicos de seguridad social (salud, vivienda, recreación, etc.) tienden a afectar a una parte considerable de la población local, en el imaginario colectivo de los integrantes de los actores políticos de la Administración Municipal no aparecen como asuntos prioritarios que el gobierno municipal debe atender, lo cual constituye una seria preocupación, porque aun cuando la tarea del gobierno y administración pública municipales se orienta a resolver las demandas y necesidades de la población

con menores recursos, los asuntos relativos al mejoramiento de las condiciones económicas no pueden estar fuera de la mirada de los responsables de llevar adelante el desarrollo local.

Problemas comunes para ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo Municipal

Como último punto de la entrevista realizada entre los actores políticos de la Administración Pública Municipal de Banderilla, se les solicitó a las autoridades y directivos del Ayuntamiento que indicaran algunos de los principales problemas que enfrenta el gobierno municipal para el logro del Plan Municipal de Desarrollo, encontrándose que la mayoría de ellos consideran que el mayor problema a enfrentar es de carácter financiero, pues sin recursos suficientes es más que imposible promover cambios significativos en pro del mejoramiento de la población y del cumplimiento de los objetivos y metas vinculados al Plan Municipal de Desarrollo.

Como señala uno de los entrevistados, "...sin el recurso económico usted no puede hacer muchas cosas...afortunadamente nosotros tenemos un Alcalde gestor, que todo el tiempo anda gestionando los recursos...gracias a eso se están logrando buenas obras." (Inf. 10). Otro de ellos comenta: "Obviamente, lo primero que se me viene a la mente es la cuestión financiera...pero no es algo que desconozcamos, nosotros sabemos cómo están las finanzas del estado, del gobierno del estado de Veracruz...pero [los recursos] nos llegan retrasados...nos llegan recortados; la bursatilización es un problema que traemos muy grave porque nos descuenta algo del recurso que podría ser destinado para otra cosa, que tal parece que no tiene fin, se acaba hasta el 2026...ya hemos pagado más de lo que se le prestó al municipio en aquel entonces, en el 2008, y yo no sé cuánto se vaya a pagar, se va a pagar tres o cuatro veces más de lo que se prestó..." (Inf. 12).

De igual manera otro entrevistado comenta: "Pues yo creo que, como todos los municipios, la carencia de recursos que se asigna a los municipios, sobre todo los pequeños como el de nosotros, es escaso, y a veces no llega a tiempo y a

veces es bloqueado...yo creo que la gestión es muy importante y se ha logrado en este Ayuntamiento; gestionar mayores recursos para poder atender a la gente...pero sí, el principal es ese...; y a veces también la falta de participación, que siempre como ciudadanos nosotros queremos que nos atiendan en el momento, queremos que el gobierno haga todo por nosotros...” (Inf. 13)

En el mismo sentido una de las entrevistadas señala que: “...uno de los principales problemas que presentamos es la parte de los recursos, que a veces hay puntos donde se escasea y el Ayuntamiento tiene que cumplir con ese perfil que el ciudadano está esperando...es difícil porque luego hay personas que son muy amables y entienden y a veces hay algunas personas que pues no...” (Inf. 9)

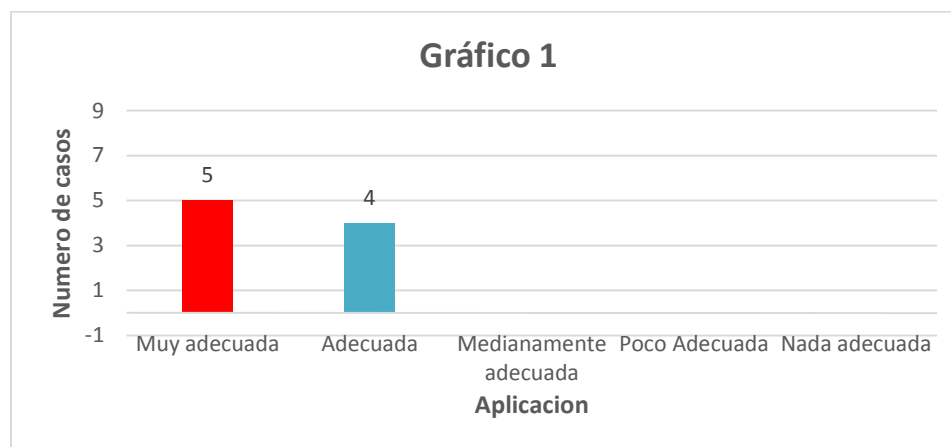
Otro de los entrevistados refiere que en el ámbito relacionado con el agua, “nos afecta mucho la antigüedad de las redes, luego uno está pensando desarrollar algo más adelante y hay que regresarnos porque hay que cambiar luego tubería y todo eso...hay obras que son muy sencillas, hay obras que son muy costosas...” (Inf. 8)

Como se puede observar a partir de los comentarios recogidos durante las entrevistas, el principal problema que los actores políticos de la Administración Pública Municipal perciben, es el relacionado con la falta o limitación de recursos, pues se tiene la convicción que la única manera de resolver los problemas asociados a la falta de desarrollo depende de manera determinante de los recursos existentes, lo cual, como señalamos en un punto anterior puede resultar cierto, sin embargo, también resulta importante la búsqueda de soluciones a través de ciertas formas de organización o de asociación con otros actores, como las empresas solidarias, las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos o las iniciativas ciudadanas para generar propuestas que contribuyan a la solución de problemas más allá de los aspectos estrictamente económicos o financieros.

Para complementar el análisis acerca de la visión de los actores políticos de la Administración Pública Municipal se llevó a cabo la aplicación de una encuesta

con base en escalas de opinión para conocer la percepción de los servicios públicos municipales respecto a determinadores indicadores de desempeño, satisfacción y adecuación de los alcances y actividades relacionadas con el Plan de Desarrollo Municipal de Banderilla, Ver. Tal como se indicó al principio del apartado, se encuestaron a 9 integrantes de la Administración Pública Municipal, lográndose los siguientes resultados:

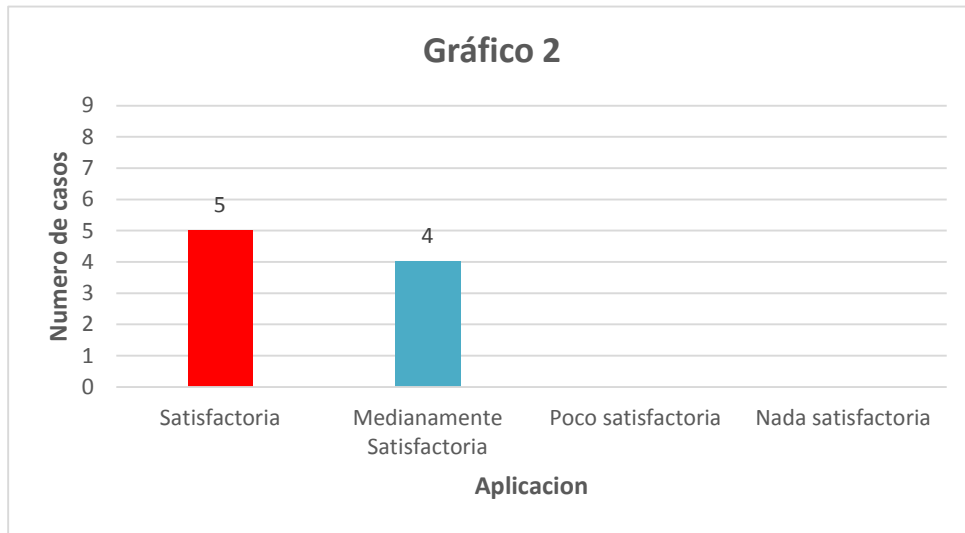
Al preguntarles cuál es su opinión respecto de la aplicación del Plan Municipal de Desarrollo, del total de encuestados, 55.5% considera que el plan municipal de desarrollo actual ha tenido éxito en cuanto a su aplicación, realizando un papel satisfactorio ante la población y los factores que implican el crecimiento del municipio de Banderilla; por otro lado, un poco menos de la mitad (44.44%) considera que es adecuada la manera en es implementado este plan de desarrollo. Al analizar las cifras a que se refiere este gráfico, se puede interpretar que de manera general, la respuesta a esta cuestión fue favorable, lo cual nos puede decir que los encuestados tienen conocimiento previo acerca de las características, funciones e impacto que implica el Plan de Desarrollo del municipio de Banderilla. (Gráfico 1)



Fuente: Propia

La siguiente pregunta se enfocó a conocer su opinión acerca de si el programa de obras públicas aplicado por el gobierno municipal ha respondido a las necesidades y demandas de la población, de donde se obtuvo que 77.77% los encuestados respondieron con mayor peso la opción “Satisfactoria” asumiendo

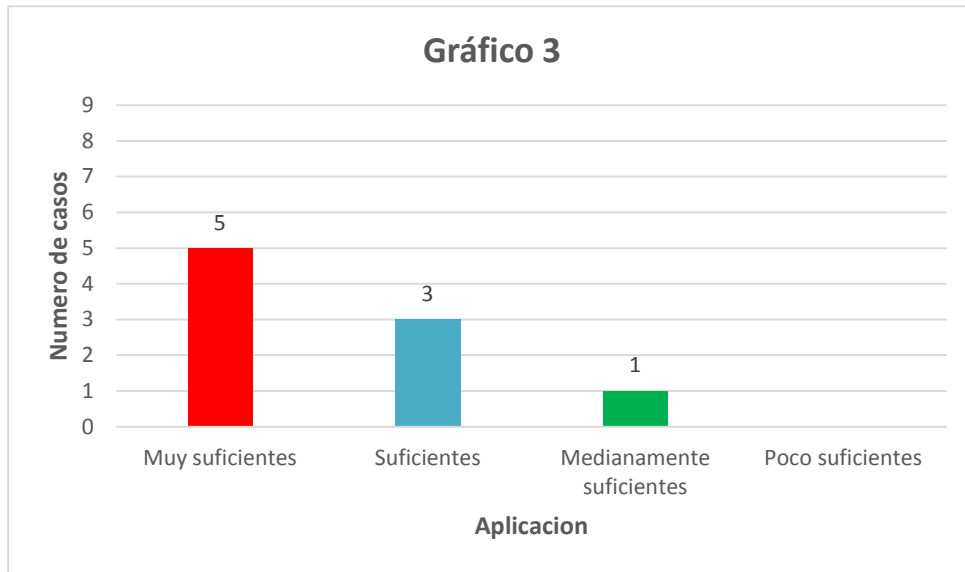
que con este porcentaje sabemos que más de la mitad de las personas encuestadas están a gusto con el programa de obras públicas, es decir, que las acciones realizadas durante el periodo en el que han estado laborando conforme al programa de obras públicas les ha parecido oportuno y con gran provecho, por otro lado, 22.22% respondieron “Medianamente satisfactoria” queriendo resaltar los pequeños percances y obstáculos con los que el municipio de Banderilla se ha encontrado en el trayecto de desarrollo. (Gráfico 2)



Fuente: Propia

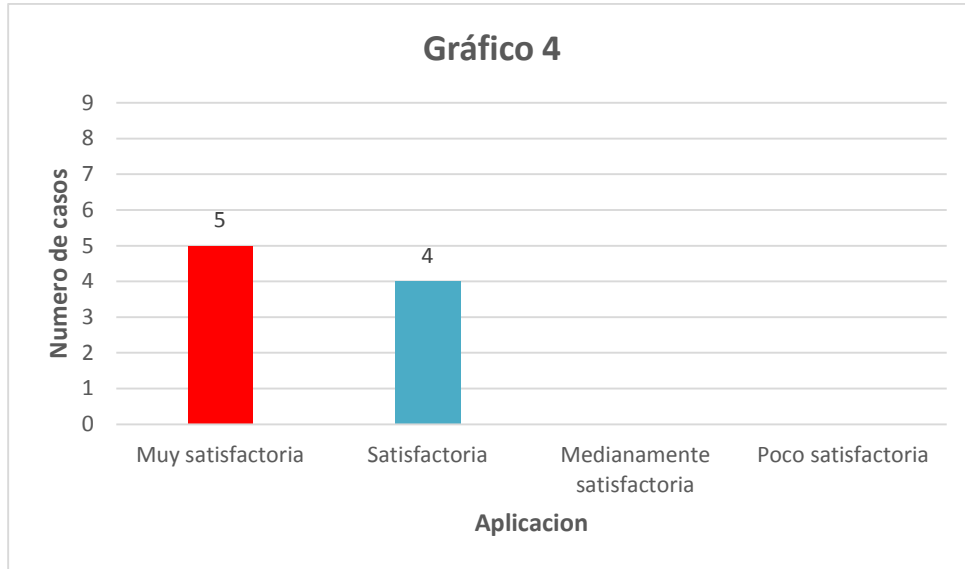
Al preguntarles respecto del programa de inversión pública, si los recursos aplicados por el gobierno municipal para atender demandas y necesidades de la población han respondido con suficiencia, se encontró que las respuestas expresadas por los servidores públicos permiten ver que la estructura municipal cuenta con buenos cimientos, esto es, que los recursos de la institución están empleados de excelente forma puesto que 55.55% contestó “Muy suficientes” respecto al programa de inversión pública, ya que en ese tema se ven inmiscuidos todos los departamentos que constituye el municipio de Banderilla, con un 11.11% es notable que existe inconformidad hacia la falta de atención para las demandas y necesidades de la población, ya sea por cuestiones de

falta de tiempo, falta de ingresos o hasta de interés por parte de autoridades como de la misma población. (Gráfico 3)



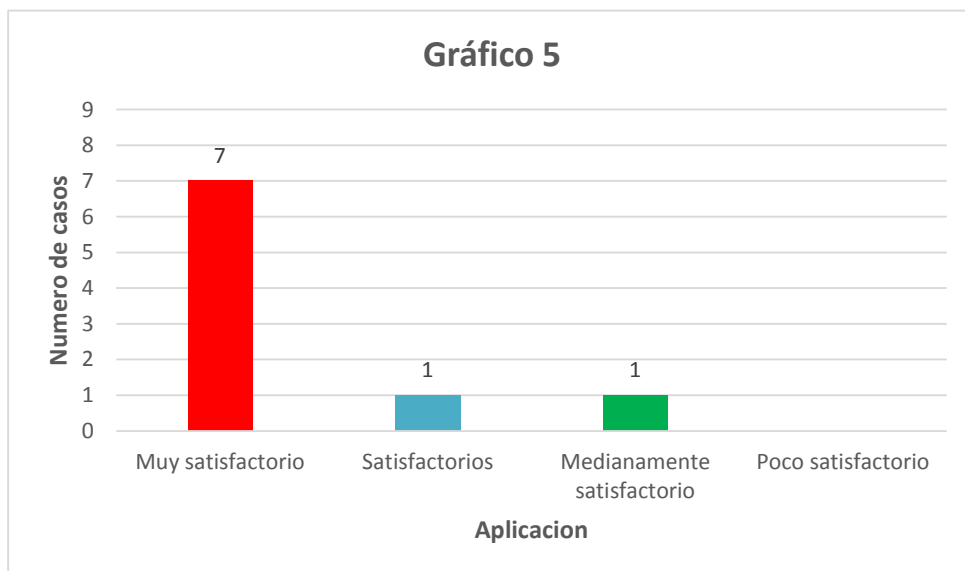
Fuente: Propia

En relación a la percepción que dichos servidores tienen respecto al grado de satisfacción que encuentran en el desempeño de la administración municipal respecto de la prestación de servicios públicos, 55.55% de los encuestados identifico como muy satisfactoria la utilidad y desempeño del orden municipal en cuanto a la prestación de servicios. Con un 44.44% cerca de la mitad optaron por elegir satisfactoria, haciendo de esta cuestión un resultado favorable. (Gráfico 4)



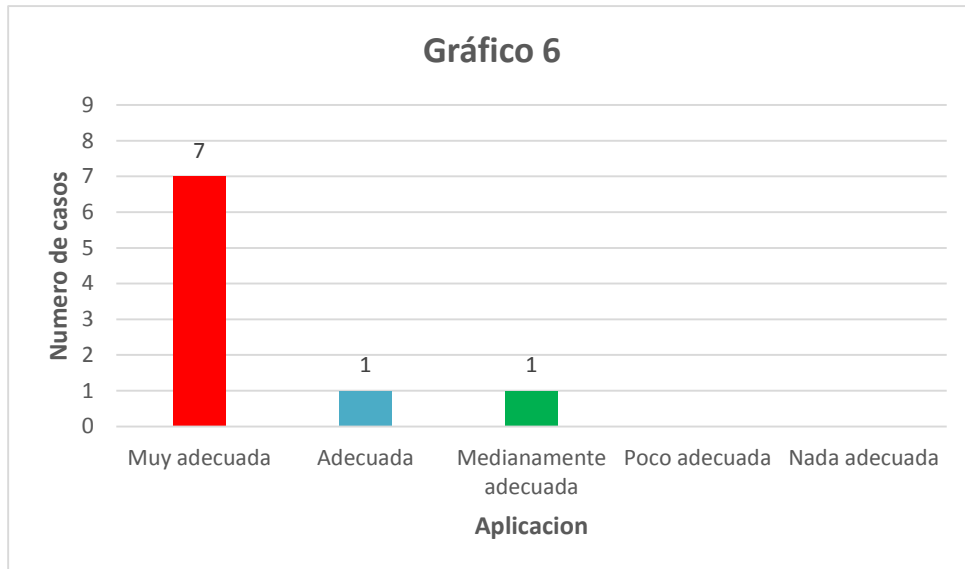
Fuente: Propia

Al preguntarles su grado de satisfacción respecto a la política instrumentada por el gobierno municipal en materia de participación ciudadana, se encontró que para 77.77% resulta muy satisfactorio el vínculo que el gobierno municipal tiene con los actores sociales, mientras que para una minoría de 11.11% el ejercicio gubernamental se presenta como satisfactorio y medianamente satisfactorio, lo cual permite afirmar que aun con estas diferencias siguen siendo respuestas favorables que evidencian una apertura importante de la autoridad municipal hacia la población. (Gráfico 5)



Fuente: Propia

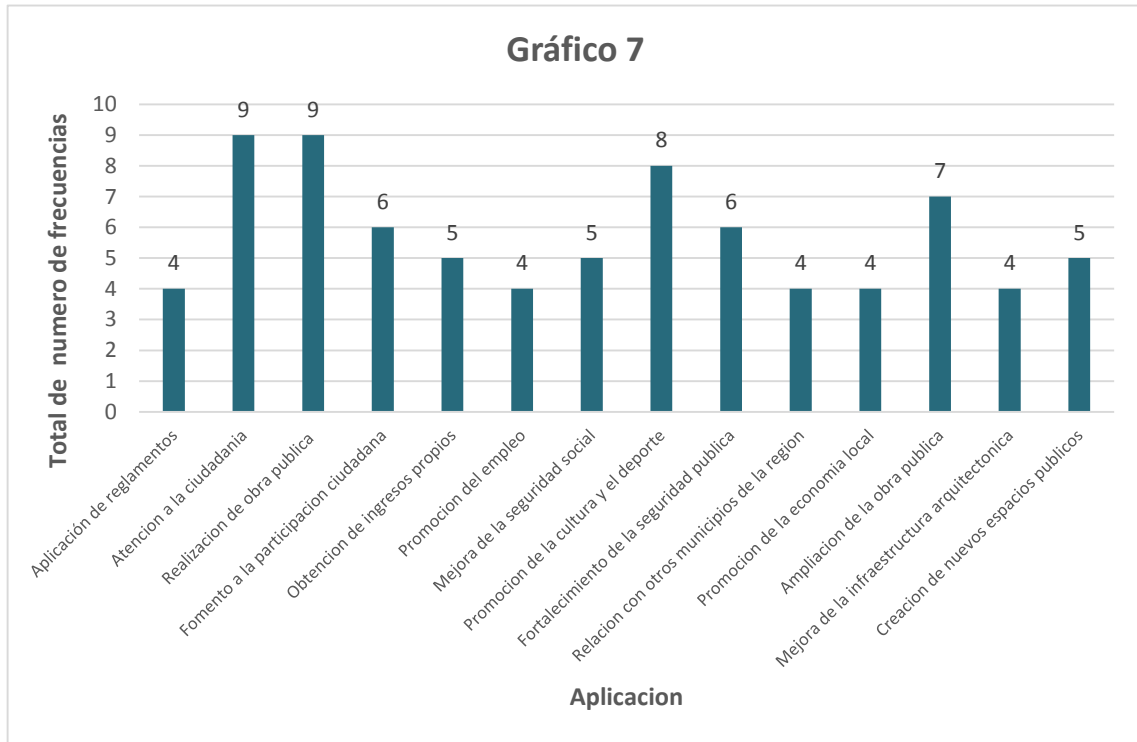
Otro de los factores tomados en cuenta es el referente a la adecuación del desempeño del gobierno municipal para atender la cuestión de la transparencia y rendición de cuentas, se encontró que para 77.77% la opción muy adecuada fue la más seleccionada, confiando en la buena relación que existe ante los habitantes del municipio de Banderilla. Con un porcentaje de 22.22% existió una minoría que eligió otras opciones, las cuales detallan que es adecuada la transparencia y rendición de cuentas sobre el desempeño y los alcances de la administración en curso. (Gráfico 6)



Fuente: Propia

Con el propósito de ubicar la percepción de los servidores públicos municipales de Banderilla acerca de los aspectos que en orden de importancia ha realizado la Administración Pública Municipal, se llegó a los siguientes resultados: en primer lugar se ubica la cuestión de la participación ciudadana, a la cual todos los encuestados le asignaron la mayor importancia; en segundo lugar se encuentra la realización de obra pública con 55.55% el cual engloba requerimientos de infraestructura como lo son: Escuelas, Hospitales, iglesias, centros de reunión, hogares, entre otros. En tercer lugar está la aplicación de reglamentos respecto a convivencia y comportamiento, los cuales nos ayudan

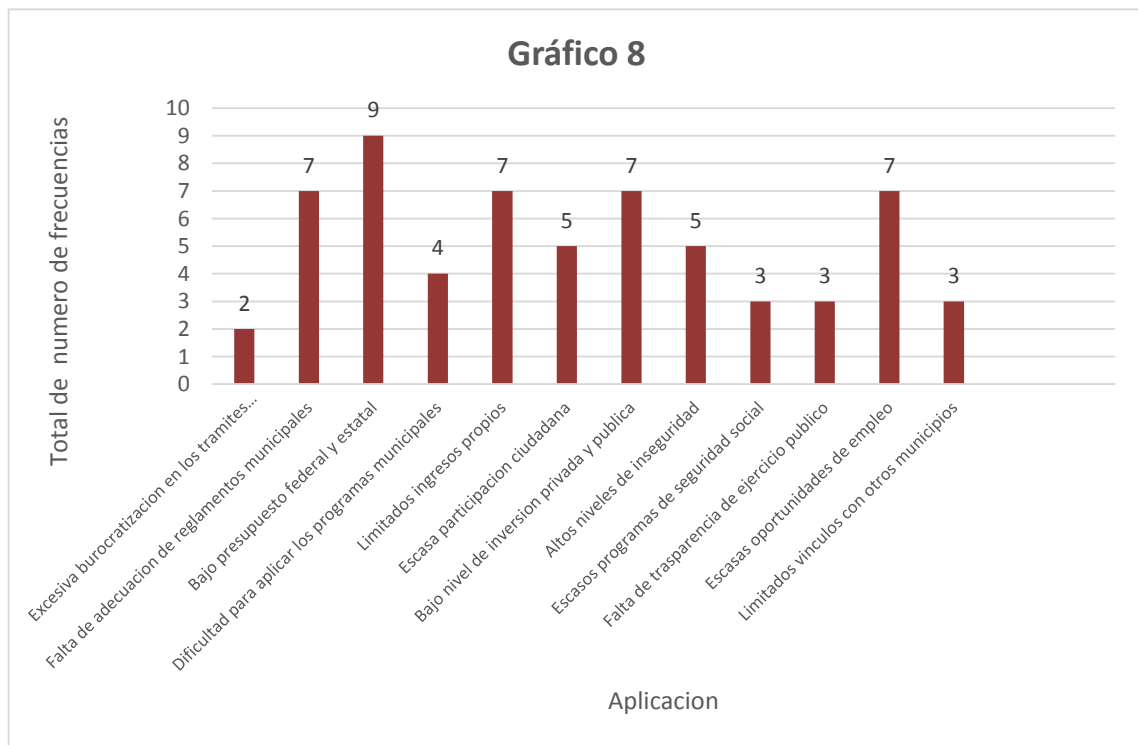
a interactuar e intervenir en el crecimiento en todos los aspectos. En cuarto lugar con 33.33% está la promoción de la cultura y el deporte, la cual nos caracteriza como seres humanos y también aporta al mismo municipio. Por último, se mencionaron algunos de los aspectos más relevantes con 11.11%: Mejora de la infraestructura arquitectónica, Creación de nuevos espacios públicos, y Fortalecimiento de la seguridad pública, los cuales tienen mucho en común, ya que ayudan al crecimiento del municipio de Banderilla, y brindan una mejor calidad de vida a los ciudadanos de esta. (Gráfico 7)



Fuente: Propia

Por otra parte se les solicitó a los servidores públicos que incluyeran su opinión acerca de los principales obstáculos que enfrenta la Administración Pública Municipal de Banderilla para lograr un mejor desarrollo de la localidad y sus habitantes, encontrándose que 77.77% de los entrevistados escogieron el bajo presupuesto federal y estatal, esto a causa de que sin presupuesto no se pueden llevar a cabo los proyectos planeados para el mejoramiento de los bienes y servicios. Por segundo aspecto importante se arrojaron los siguientes

aspectos: Falta de adecuación de reglamentos municipales, limitados ingresos propios, y Bajo nivel de inversión privada y pública, todos estos encaminados al ámbito económico el cual gran parte de las veces es uno de los obstáculos con mayor peso y que por ello no se logran las cosas como deben ser. Por mencionar uno de los factores importantes como obstáculo aparecen las Escasas oportunidades de empleo (22.22%) donde el gobierno año con año se ha comprometido a mejorar la infraestructura arquitectónica y así poder brindar más empleos, hasta hoy aun esperados. Altos niveles de inseguridad y Limitados vínculos con otros municipios, son factores con 22.22% se puede notar que estos ya tienen un rango de frecuencia más bajo pero no por ello son menos importante, cuestión de analizar que son factores que están en la vida diaria y que son importantes para el desarrollo social. (Gráfico 8)

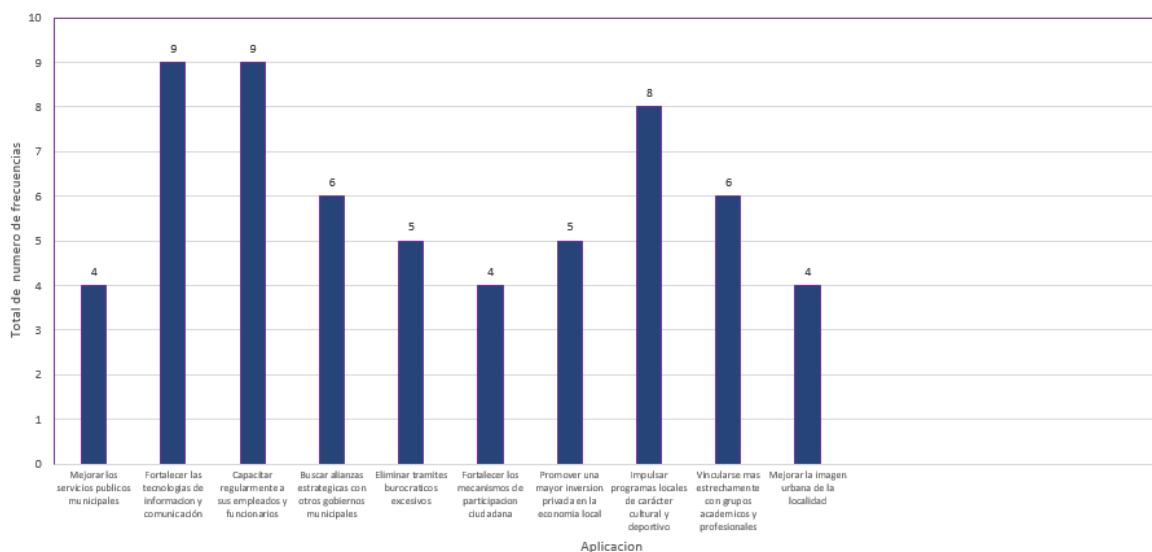


Fuente: Propia

Otro aspecto que se les planteó fue su opinión acerca de lo que el gobierno municipal debe llevar a cabo para mejorar la gestión pública local, llegándose a los siguientes resultados: Promover una mayor inversión privada en la

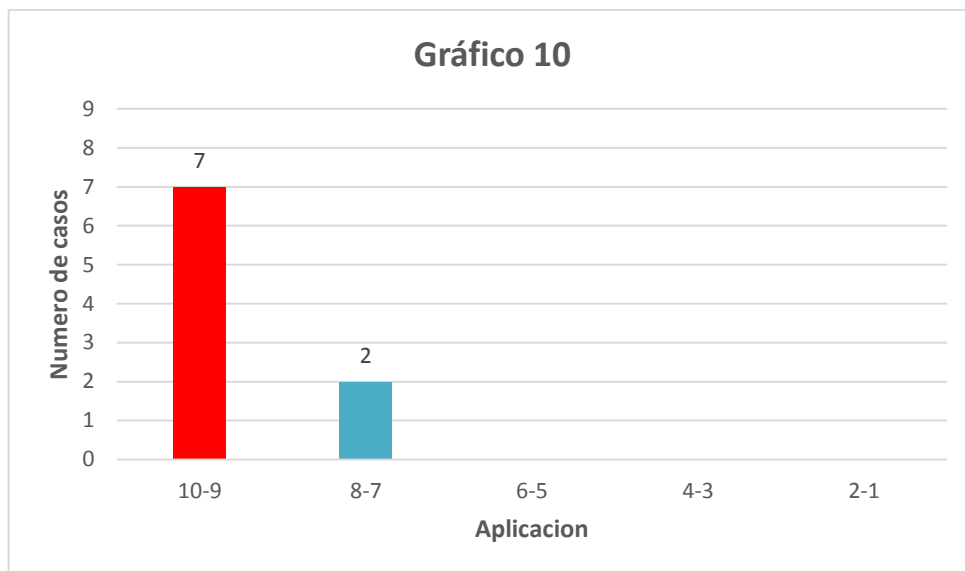
economía local (44.44%), Mejorar los servicios públicos municipales (44.44%), Capacitar regularmente a sus empleados y funcionarios (33.33%), Vincularse más estrechamente con grupos académicos y profesionales (22.22%), e Impulsar programas locales de carácter cultural y deportivo (22.22%) los cuales son temas importantes para mejorar e implementar lazos que permitan un excelente acoplamiento, es decir, que exista esa relación que permita el pleno crecimiento donde pueda otorgar mayores ingresos, promover e impulsar mayores inversiones, vinculaciones con otros municipios, y el fortalecimiento del mismo.

Tabla 10



Fuente: Propia

Para finalizar, se solicitó a los servidores públicos que fueron encuestados que asignaran una calificación para evaluar el desempeño que ellos consideran ha tenido el gobierno municipal durante los el último año y medio, lográndose encontrar que la mayoría (7) asigna una calificación elevada (entre 9 y 10 puntos de desempeño), en tanto que para una minoría (2), la calificación asignada es de entre 7 y 8 puntos, lo cual nos habla de una percepción elevada acerca de su desempeño, cuestión que refleja una elevada estima acerca de lo hacen como servidores públicos. (Gráfico 10)



Fuente: Propia

Como resultado de las actividades de investigación llevadas a cabo se puede concluir que la información obtenida mediante las técnicas de encuesta y entrevista, permitió obtener un panorama acerca de lo que los actores políticos de la Administración Pública Municipal conciben como parte de sus actividades y desempeño dentro de los programas y áreas de trabajo en las que se hallan involucrados. Se puede mencionar en términos generales que quienes conforman el cuerpo de servidores públicos municipales cuentan con una visión adecuada respecto de lo que representa el Plan de Desarrollo Municipal, ya que lo que en él se plantea como documento rector de las actividades de desarrollo sirve de guía precisa para que los responsables de los programas y proyectos orienten sus acciones de manera específica.

Como parte de la Administración Pública Municipal, buscan llevar a cabo la aplicación de programas y proyectos que sirvan para atender las demandas y necesidades de una población que enfrenta diversas problemáticas en cuestiones relacionadas con la obra y servicios públicos, la imagen urbana, el medio ambiente, la educación, el desarrollo urbano, la seguridad pública y la falta de inversión pública y privada que permita superar los rezagos en materia de ingresos, empleo y condiciones de vida. El esfuerzo institucional pone

especial atención al fomento de la participación ciudadana como un elemento estratégico que permita incorporar a los habitantes en la resolución de los problemas que los afectan, contribuyan a la aplicación y realización de los programas y proyectos, sirva de catalizador de las demandas y necesidades locales y al mismo tiempo contribuya a la legitimación de las autoridades y trabajadores municipales en el cumplimiento de sus funciones y tareas asignadas institucionalmente.

Aun cuando los esfuerzos a cargo de los responsables de la Administración Pública Municipal se manifiestan día a día, la escasez de recursos representa un elemento de gran trascendencia que limita o dificulta el cumplimiento de las tareas asignadas. A pesar de ello, la institución cuenta con personal preparado y, en algunos casos, continuamente capacitado, que resulta de gran ayuda y valor para lograr de manera regular el cumplimiento de los fines y metas planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Entre los aspectos que más tienden a limitar las posibilidades y alcances de un posible desarrollo local, después de los aspectos financieros, se encuentran los asociados con problemas de seguridad pública, la falta de adecuados servicios públicos como el alumbrado, las vialidades, la salud de prevención, los apoyos a la educación, así como una mayor participación de la iniciativa privada para involucrarse en proyectos innovadores y que permitan generar opciones de empleo y mejora de los ingresos económicos.

Queda por mencionar que a pesar de los problemas y obstáculos planteados por los propios actores políticos de la Administración Pública Municipal, se cuenta con un factor importante que es la participación activa y constante del Alcalde para gestionar de manera constante recursos adicionales al presupuesto ordinario del Ayuntamiento, lo cual representa un activo de gran significado para orientar los esfuerzos en pos de una mejora general de la población y las posibilidades de apuntalar un desarrollo más inclusivo y adecuado a las condiciones propias del municipio.

CAPITULO 4

DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS A PLAN DE NEGOCIOS: METODOLOGÍA

Clasificación e identificación de Proyectos empresariales

En nuestros días, no cabe duda, resulta decisivo reflexionar sobre el papel que el arquitecto puede jugar en un contexto de economía compleja y en un campo laboral estrecho. Una economía compleja por el tipo de estructura productiva que prevalece al interior del país y por las relaciones que éste ocupa en la economía internacional globalizada, caracterizada por la desigualdad social y económica de la mayor parte de sus integrantes. Un campo laboral estrecho, debido a que el egresado de Arquitectura difícilmente se incorpora al sector económico, no por falta de capacidad o de competencias para enfrentar los retos que plantea la incorporación al mundo laboral, sino por diversos factores que suelen estar fuera de su control, razón por la cual tiene que forjarse una actitud emprendedora. En este apartado planteamos una estrategia de cómo pasar de la formulación básica de los proyectos arquitectónicos a una idea de negocios, desde los cuales los estudiantes o egresados puedan generar propuestas viables y susceptibles de ser aplicadas en contextos específicos de desarrollo local.

Como parte de este esfuerzo resulta indispensable identificar cuáles podrían ser los elementos de los proyectos arquitectónicos que contribuyan a plantear la formación de una empresa. Esta actividad constituye un tipo de emprendimiento económico fundamental para la sociedad y la podemos definir como un aprendizaje ideal para que el estudiante tenga acceso al conocimiento y aprendizaje que se necesitan para crear productos, bienes o servicios que la comunidad requiere, exigiéndose ser los mejores para ganar la preferencia del mercado en beneficio de los consumidores.

Se trata de innovar, desarrollar tecnología, generar nuevas ideas y apropiarse de ellas. Al mismo tiempo, fortalecer las tradiciones y costumbres locales contribuyendo con proyectos económicos alternativos para distribuir oportunidades de empleo e ingreso entre los ciudadanos. El enfoque central que orienta este tipo de iniciativas es el de la formulación de proyectos empresariales, toda vez que los integrantes de este sector económico cuentan con los recursos básicos, la experiencia y la visión económica para darle viabilidad y pertinencia a este tipo de propuestas y pueden mostrar interés para incorporarlos dentro de su esquema de crecimiento presente o futuro.

Plan de Negocios: Guía Metodológica

Para impulsar el desarrollo social y económico que es el principal objetivo de esta investigación, es necesario un proceso de innovación que no es otra cosa más que generar o encontrar ideas, seleccionarlas, implementarlas y comercializarlas. La fuente de las ideas es la investigación y la capacidad creativa es producir cosas nuevas y valiosas. Como profesionales de la arquitectura es indispensable plantearse la búsqueda de nuevos puestos de trabajo y mejorar las condiciones de vida de los individuos conformados en grupos sociales, ya que no es suficiente limitarse a la elaboración de proyectos arquitectónicos en planos; se requiere de la materialización de esos proyectos, de su implementación y construcción, además de que puedan ser útiles a la sociedad.

Para elaborar un Plan de Negocios resulta de gran utilidad contar con una guía metodológica. El plan permite anticipar las oportunidades, costos, dificultades y requerimientos del negocio; describe claramente los fundamentos de la idea, cómo se planea realizarla y los resultados financieros esperados. Dicho plan sirve para poner en blanco y negro la idea central y proporciona las bases fundamentales para concretarla. A continuación se enuncian 15 pasos que guían al estudiante para integrar un plan de negocios, destacando que las ideas de negocios no son cuestiones exclusivas de los profesionales de la economía; es una combinación de características que todos podemos desarrollar con conocimiento, originalidad,

perseverancia e intuición. Lo realmente trascendente es tomar el riesgo de poner las ideas en acción. Un Plan de Negocios requiere imaginación e inventiva, capacidad de visualizar la constitución de una empresa y habilidad para implementar una planeación estratégica adecuada; elementos todos ellos de gran utilidad para pasar de una situación actual a una deseada en el futuro, teniendo como sustento la elaboración del Proyecto de Inversión.

De Proyectos Arquitectónicos a Plan de Negocios. Casos Integradores

La identificación de la idea es el fundamento del estudio del proyecto. Esta representa en nuestro trabajo la realización de la FASE I, que integra la Investigación, el diagnóstico y el pronóstico, actividades que permitieron detectar la necesidad que deben cubrir los proyectos arquitectónicos e identificar las vías de solución.

El estudio de un Proyecto de Inversión se realiza en etapas sucesivas y en diferentes niveles de profundidad. Estas se pueden resumir en cuatro Fases. FASE I: la idea, FASE II: la Prefactibilidad (Idea de Negocio); FASE III: Factibilidad (Elaboración y Evaluación del Proyecto de Inversión) y FASE IV: Implementación o detalle, es decir, en esta última se investigan y analizan los indicadores en los ámbitos técnico y financiero para determinar la viabilidad del mismo.

Siguiendo este proceso metodológico, el presente apartado corresponde a la FASE II: la Prefactibilidad, es decir, el Plan de Negocios. En la FASE I, obtuvimos las ideas premisas, las soluciones arquitectónicas que satisfacen un mercado, es decir, una demanda social. Para pasar de proyectos arquitectónicos a planes de negocios, hemos diseñado una guía metodológica integrada por 15 conceptos para ser llenados de forma sencilla por estudiante de arquitectura que han identificado un mercado.

CASO INTEGRADOR. Terminal Internodal en Banderilla, Ver.,

1.-Nombre de la empresa:

TAI-LINES, Empresa Transportista segura, confiable y comprometida con la sociedad.

2.-Slogan o frase comercial y logotipo

<i>Logotipo</i>	
<i>Slogan o frase comercial</i>	En la carrera por la calidad, la meta no tiene límite...

3.-Visión, misión, objetivos.

- Visión**
- Consolidarnos como una empresa líder en solución de terminales autosustentables prototipo que mejoren el servicio y la movilidad Vehicular en concentraciones urbanas, así como fomentar el uso de transporte colectivo para generar conciencia ambiental.
- Misión**
- Diseñar y construir Terminales Inter-nodales para dar solución a los problemas de movilidad vehicular y peatonal, a través de servicios diferentes a los convencionales y apoyados tecnologías modernas, confiables y de fácil acceso.

Objetivos Implementar un proyecto de inversión rentable para la iniciativa privada y/o pública a través de servicios básicos de transporte urbano, que mejoren la movilidad dentro de la mancha urbana de Banderilla, Ver., disminuyan el uso de vehículos particulares y a su vez mitiguen el daño al medio ambiente provocado por la emisión de gases automotrices.

Objetivo a corto plazo: Implementar un servicio que garantice seguridad, puntualidad y fácil acceso para todos los involucrados, que ofrezca la máxima calidad en sus servicios apoyada en sistemas y tecnologías modernas.

Objetivo a mediano lapso: Impactar de manera positiva en la población de Banderilla, generando una idea diferente respecto al transporte colectivo, reduciendo gastos y recuperando inversiones con la renta de servicios y espacios para pequeños negocios.

Objetivo a largo lapso: Popularizar el nuevo sistema de transporte público de manera que sea el más utilizado a nivel nacional y sea un ejemplo de empresa responsable con el medio ambiente.

4.-Nombre del proyecto:

Terminal Internodal: Autobuses Inter-municipales y Regionales en Banderilla. Ver.

5.- Idea de Negocio:

Uno de los principales problemas de las ciudades en México radica en el crecimiento descontrolado de la población, que a su vez genera otros tantos problemas como son: La expansión descontrolada de las manchas urbanas, la falta de vivienda y servicios básicos, problemas de sobrepoblación y congestionamiento de vías de comunicación, etc.. Para todos estos problemas existen diversas propuestas de solución, sin embargo por su supuesta “complejidad” aún no han sido aplicadas en México. Banderilla es un municipio en desarrollo, de traza lineal y muy importante en la zona, ya que está situado junto a la carretera federal Veracruz-Puebla, además de ser cabecera municipal y punto de conexión entre pequeñas localidades, por lo cual se plantea una posible solución para esta ciudad.

La idea de negocio en este proyecto surge a partir de satisfacer la necesidad de contar con servicios de calidad, a través de la creación de una terminal auto- sustentable y auto financiable, que permita el desarrollo de estrategias de solución en cuanto a movilidad vehicular y peatonal se refiere. El servicio será en este caso el producto a comercializar, además de la renta de locales para la venta de productos a menudeo

6.-FODA / Análisis

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ECOLOGICO	La terminal inter-nodal se apega a políticas internacionales, establecidas en países de primer mundo, en las que se promueve el uso de transporte colectivo .	Impulsar el desarrollo social a través de establecer políticas internacionales sobre reducir el número de vehículos individuales y aumentar el transporte colectivo .	Falta de cultura de los ciudadanos para el cuidado del ambiente.	Crecimiento descontrolado de la mancha urbana, que poco a poco aumenta el número de vehículos individuales.
SOCIAL	La Terminal inter-nodal en Banderilla se verá beneficiada por ser un paso importante entre dos grandes ciudades, Xalapa y Veracruz.	Descentralizar la ciudad a través de una Terminal que sea un hito en la ciudad, que rescate la zona de marginación e impulse el desarrollo socio- económico de la periferia.	Falta de infraestructura adecuada en el perímetro cercano, falta de elementos como topes, puentes peatonales, cruces peatonales, etc.	Dentro del plan de desarrollo urbano no es una prioridad la implementación de lugares sociales y de uso cultural para la sociedad del municipio.
CULTURAL	La Terminal inter-nodal es un proyecto que fomenta el cuidado al medio ambiente, lo cual impacta directamente en la mentalidad de la población en pro de la cultura.	Fomentar con el ejemplo el uso de nuevas tecnologías amables con el medio ambiente, la captación de aguas y energía solar.	Una terminal inter-nodal no tiene usos culturales y sociales como tal, su objetivo se cumple a largo plazo.	Falta de recursos de la población para adquirir sus propios sistemas ecológicos.
ECONOMIC O	La cercanía con la carretera federal México-Veracruz fortalece el uso productivo económico de la terminal inter-nodal , ya que aumenta el flujo de comerciantes en el municipio.	Eficientar la movilidad dentro del municipio para mejorar los comercios y la industria local. Creación de empleos en los locales ubicados en la plaza central de la Terminal inter-nodal .	La terminal inter-nodal es un proyecto de inversión media-alta por las nuevas tecnologías que se pretenden instalar.	Falta de recursos económicos para el desarrollo de proyectos modernos y con tecnologías actuales.

POLITICO	La terminal inter-nodal se apega a políticas internacionales, establecidas en países de primer mundo, en las que se promueve el uso de transporte colectivo .	Oportunidad de crear una terminal apta para la convivencia, que respete las normas de movilidad peatonal y vehicular, que use señalética adecuada según reglamentos y políticas vigentes .	La no aplicación de políticas de movilidad peatonal, que hace difícil el acceso a la Terminal Inter-nodal para peatones.	El plan de desarrollo municipal 2014-2017 no contempla el diseño y rehabilitación de la terminal de autobuses.
-----------------	---	---	--	--

7.-Estrategias

Estrategias FO (maxi – maxi)

- Mejorar la organización y movilización de unidades, con horarios fijos que permitan puntualidad a través del uso de las vías de circulación rápida, sea la carrera Xalapa- Puebla la principal para esto.
- Mejorar los sistemas de seguridad, ya sea en la terminal o en el transcurso de las rutas, mediante cámaras y paradas estratégicamente ubicadas.
- Aprovechar la oportunidad que surge ante la necesidad de este espacio, por parte de las empresas que serán directamente beneficiadas, rutas locales principalmente.
- Emplear a los habitantes de la localidad de Banderilla en la construcción y posteriormente en el funcionamiento adecuado y mantenimiento de las instalaciones.
- Fomentar en los habitantes de Banderilla un concepto nuevo de transporte urbano, el cual se comparé a los sistemas modernos y realmente funcionales probados en países de mayor desarrollo socio-económico.

Estrategias FA (maxi – mini)

- Fomentar la intervención del gobierno municipal para la creación de puentes peatonales en la carretera federal Xalapa-Puebla, que permita la movilidad y seguridad peatonal en la zona.
- Producción de empleos a través de la renta de espacios para comercio menudeo, dentro de las instalaciones de la terminal, con la certeza de que el servicio es 100 % de calidad y con precios accesibles.

- Atracción y promoción de este servicio en otros municipios con la finalidad de expandir a futuro la idea y crear mejores relaciones económicas y sociales.

Estrategias DO (mini– maxi)

- Aprovechar la nueva organización de sistemas puntuales y seguros para la creación de una red de transporte seguro, exhortar a la población a vigilar y apoyar a la comunidad que utiliza el transporte colectivo a fin de que sea seguro sin costos excesivos.
- Promocionar un sistema que ofrece disminución de accidentes, embotellamientos y contaminación, y ofrece mejorar el respeto entre peatones y automovilistas.

Estrategias DA (mini– mini)

- Impulsar el desarrollo social de la zona, que actualmente se encuentra en estado de marginación, a través de convertir a la terminal un Hito de referencia y de importancia social
- Aprovechar la comercialización a menudeo dentro de la terminal con el fin de generar empleos y recuperar la inversión.

8.-Análisis del Mercado

Se conoce que dentro del municipio de Banderilla existen 3 líneas importantes de camiones Inter-Municipales, que satisfacen medianamente la necesidad de transporte público, pero que éstas no cuentan con una terminal adecuada a las necesidades propias de una terminal, con horarios puntuales y confiables, pero sobre todo que garantice seguridad a los usuarios. En datos recopilados en el lapso de investigación (febrero 2015-abril 2015) se hace evidente que la población requiere una terminal, tomando como base que 96% de las personas encuestadas dijo que los servicios actuales no son de calidad, y estuvieron a favor de la propuesta en cuestión.

Objetivos.

1. El Proyecto como Plan de Negocios, generará a la sociedad de empresas involucradas ingresos que permitan desarrollar las estrategias de mercadotecnia y arranque del negocio a través de etapas de inversión.

2. Fomentar el uso de transporte colectivo y mejorar la calidad de sus servicios, mediante el desarrollo de un proyecto económicamente productivo que mejore las relaciones sociales entre usuarios y las relaciones políticas con las localidades aledañas.
3. Satisfacer el mercado insatisfecho que representa la población de Banderilla, que ha surgido ante la falta de propuestas de mejora por parte de las empresas transportistas.

Definición del producto y perfil del visitante

Este proyecto tiene como principal determinación, la creación de una terminal única en la zona, con un sistema tecnológico moderno y la aplicación del reglamento para garantizar la seguridad de los usuarios, teniendo en cuenta que lo más importante es ganarle terreno al vehículo particular, además de brindar servicios de máxima comodidad.

1. Los servicios básicos de una terminal servirán que se brindarán en esta Terminal son: sala de espera amplia y estratégicamente ubicada en el centro de la zona comercial para incentivar a los usuarios a adquirir productos o servicios ofrecidos. Además Andenes ordenados y diseñados para el ascenso y descenso ordenado de pasajeros, que permita puntualidad en la llegada y salida de autobús, así como factores que garanticen la máxima seguridad. Servicio de alimentos, sanitarios, entretenimiento e información entre los básicos
2. Entre los servicios especiales contará con taquillas automáticas express, fáciles de usar y ubicadas al alcance de todos, que funcionaran con dinero electrónico para mayor seguridad. Andenes especiales con controladores de acceso y salida a ellos para evitar asaltos y robos, así como accidentes por la falta de organización.

Competencia Directa e Indirecta

Este sistema no tiene competencia directa, ya que no pretende sustituir a las terminales actuales, sino complementar los servicios que estas ofrecen. Pero no porque sea un sistema único en la localidad significa que sea un monopolio, su finalidad es brindar servicios económicos de acuerdo al convenio de colaboración con el gobierno municipal.

Determinación de la oferta y la demanda

9.-Mercadotecnia SPPS

Servicio, Plaza, Precios, Sistemas nuevos

Servicio: TAILINES ofrece servicios, servicios de seguridad en los andenes bien iluminados e integrados por rutas. También ofrece servicios de transporte puntual y rápido para que el usuario siempre llegue a tiempo a su destino. Ofrece también servicios de venta de productos de entretenimiento y alimentos a menudeo.

Plaza comercial: TAILINES ofrece también un espacio adecuado para la venta de productos a menudeo planeado de tal forma que todos los usuarios vean publicidad y tengan fácil acceso a los productos, en esta plaza se venderán servicios de alimentos, sanitarios, entretenimiento, etc.

Sistemas: TAILINES ofrece también sistemas innovadores en la zona en el ámbito de terminales desde el hecho de ser una terminal única en su funcionalidad, reforzada además por 2 sistemas de pago de servicios. El primero a través de TAQUILLAS-EXPRESS, de esta forma evitar largas filas para adquirir boletos, el otro sistema, aún más cómodo que que TAQUILLAS-EXPRESS es SPEED-CARD, una tarjeta chip con la cual se puede acceder a los autobuses sin necesidad de comprar boletos, basta con recargarla cada determinado tiempo y ahorrar tiempo, recurso invaluable.

Precio: Como antes se mencionó TAILINES tiene como interés principal beneficiar a la sociedad, crear conciencia respecto al cuidado al medio ambiente, y brindar servicios especiales. Pero no es exclusiva de personas de alto nivel económico, es útil para todos, ayudara la economía del usuario evitando la compra de combustible, refacciones, etc. Evitará la emisión de gases a la atmosfera y será de bajo costo.

10.- Ventaja Competitiva

TAILINES ofrece el diseño una Terminal inter-nodal que no tendrá competencia, ya que es la única de su tipo en la zona de acción. Los beneficios que ofrece son altos en comparación a sus requerimientos, tanto económicos como sociales y culturales.

Mercado a atender: la terminal de autobuses urbanos inter-nodal brindara sus servicios a todo usuario que desee desplazarse dentro de Banderilla de forma cómoda, segura, rápida y de bajo costo. Uno de los objetivos es reducir el uso de transportes particulares y con esto el impacto ambiental.

Comportamiento del mercado meta: El mercado meta son todos aquellos que utilizan taxis o automóviles particulares por la ineficiencia e inseguridad de los ya existentes, aunque esto implique mayor costo. Con este nuevo sistema de transporte público se pretende atraer a los usuarios con la confianza de que

contarán con servicios seguros y eficientes. Además las pequeñas empresas aportarán ingresos directos mediante la renta de locales adecuados y estratégicamente ubicados dentro de la terminal.

Alianzas estratégicas: La nueva terminal beneficiara a las rutas camioneras actuales ya que mejorará los servicios y estas a su vez podrán crecer y generar nuevos empleos. Este proyecto como parte del plan de desarrollo municipal busca incentivar la economía y fortalecer las relaciones sociales.

11.- Proceso de Producción

La Terminal Inter-Nodal ofrece diferentes servicios, sistemáticamente programa a seguir

12.- Características de le Empresa

“Somos una empresa formalmente constituida que se apega a los estándares de calidad en cuanto a transporte público se refiere, ofrecemos seguridad, formalidad y comodidad a un precio accesibles para todo tipo de público”.

Espacio	Descripción estético-funcional
Área de taquillas	Se dividen las taquillas por líneas de autobús, y se implementa in sistema de taquilla express para agilizar la compra-venta de boletos, así como una tarjeta Chip inteligente que sirve como monedero para el pago de boletos.
Área de ascenso y descenso de circulación fluida	Zona de operaciones de las unidades de autobuses para el ascenso y descenso de pasajeros, con andenes seguros e integrales por rutas para agilizar y controlar el tiempo y coordinación de salidas y llegadas, proporcionando las condiciones adecuadas para los pasajeros, contando con patio de maniobras para los autobuses con las medidas apropiadas para sus radios de giro.
Área de comercio	Brindar comodidad al usuario en su estancia en la terminal, contando con cafeterías y locales para servir la demanda comercial conforme a los intereses de la empresa, que generan ingresos automáticamente para la terminal de autobuses. Proporcionando los servicios de comercios diversos, así como de comidas formales, alimentos ligeros, bebidas, etc.
Área administrativa	Coordinar las y controlar todas las actividades administrativas, de contabilidad, secretaría e información. Asumiendo el deber de cumplir con las metas y objetivos de la empresa, llevando el control financiero y teniendo la función de informar y orientar al usuario sobre los itinerarios. Posicionar a la empresa a nivel nacional y obtener reconocimiento de productocalidad.
Área de servicios	Espacios para encargados de mantenimiento y vigilancia, para cubrir con el aseo y limpieza de las instalaciones y que se encuentre en buen estado. Cuenta con una estación de mantenimiento para suministrar directa e indirectamente combustible, lubricantes, y servicios opcionales a las unidades. Servicios para atender las necesidades fisiológicas y un área de estacionamiento para vehículos particulares y taxis para proporcionar un alojamiento seguro a los usuarios.

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

USUARIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO	DIM.	RELACIÓN	CARACTERÍSTICAS	NORMATIVA
Cliente	Comunicarse desde el exterior con las áreas interiores y servicios.	Llegar desde el acceso a un espacio cálido y de bienvenida.	Vestíbulo	100m2	Alta con todos los espacios.	es la habitación que acoge a los visitantes	Artículo 42C del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.
Cliente / Empleado	Obtener boletos de acceso al transporte público.	Compara boletos / vender boletos	Taquillas (3)	15m2	Alta con algunos espacios.	Espacio de fácil acceso y fácil ubicación.	Artículo 42B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.
Cliente	Permanecer en un sitio determinado por un tiempo determinado.	Esperar	Sala de espera	100m2	Alta con algunos espacios.	Espacio cómodo y agradable, con servicios cercanos y de carácter público.	Artículo 42B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.
Empleados	Tener un control de los procesos administrativos.	Realizar trabajos de registro de salidas e ingresos, cálculos, programación, etc.	Oficinas administrativas	25m2	Baja, solo algunos espacios.	Espacio de carácter semi-privado, con buena iluminación de acceso controlado.	
Clientes / Empleados	Necesidad fisiológica natural de los seres vivos de expulsar lo que el cuerpo no necesita.	Utilizar muebles adecuados para la expulsión de desechos y limpieza del cuerpo.	Núcleo de servicios sanitarios	36m2	Alta con todos los espacios.	Espacios de carácter privado pero de fácil ubicación y de fácil acceso.	Artículo 42B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.
Clientes	Adquirir y consumir alimentos, también pasar como pasatiempo.	Comprar, comer, beber, platicar.	Cafetería	36m2	Media, solo con algunos espacios.	Espacio de carácter público, de fácil acceso y ambiente agradable.	
Clientes	Desplazarse hacia el acceso a autobuses, trenes u otros medios de transporte.	Caminar, llevar equipaje, hacer fila, esperar.	Andenes	120m2	Media, solo con algunos espacios.	Espacio público, de acceso semi-libre, adecuado con señalética y normativa correcta	Artículo 42B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.
Empleados	Necesidad de un espacio donde dejar inmóvil al vehículo.	Estacionar el automóvil.	estacionamiento	60m2	Media, solo con algunos espacios.	Espacio público, de acceso semi-libre, adecuado con señalética y normativa correcta	Artículo 42B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Empleado	Controlar el acceso y salida de vehículos a un estacionamiento determinado.	Bloquear paso, entregar tiquet de acceso o salida.	Caseta de control	437 m2 incluye baños privados	Media, solo con algunos espacios.	Espacio público, de acceso semi-libre, adecuado con señalética y normativa correcta	
Empleado	Tránsito de vehículos y realización de maniobras para estacionar o cambiar de dirección.	Mover, girar, acomodar vehículos, etc.	Patio de maniobras	1000 m2 abierto	Media, solo con algunos espacios.	Espacio amplio y público, de acceso semi-libre, adecuado con señalética y normativa correcta	Artículo 42B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Aux.
Cliente / Empleados	Vender / comprar	Ofrecer y mostrar productos, acceder, mirar, pagar.	Locales comerciales	125 m2	Media, solo con algunos espacios.	Espacio de carácter público, de fácil acceso y ambiente agradable	
Empleados	Necesidad de un espacio adecuado para almacenamiento de artículos de limpieza.	Guardar, ordenar artículos de limpieza.	Cuarto de servicio	20m2	Baja, solo con algunos espacios.	Espacio de carácter privado, de acceso controlado.	
Empleados	Necesidad de un espacio donde realizar almacenar y hacer funcionar maquinaria especial.	Controlar maquinaria, Guardar maquinaria, darle mantenimiento y limpieza.	Cuarto de maquinas	25m2	Baja, solo con algunos espacios.	Espacio de carácter privado, de acceso controlado y adecuado con señalética y normativa correcta	

PROVEEDORES/ CLIENTES

Cientes potenciales	Gobierno federal, estatal y municipal y Secretaría de desarrollo Económico	
	Empresarios.	
CLIENTES ASOCIADOS	AUTOTRANSPORTES BANDERILLA	PROL. VICENTE GUERRERO #96 COL. CENTRO BANDERILLA, VERACRUZ C.P. 91300 TELEFONOS 01(228)811-2649 01(228)811-04-56
	AUTOTRANSPORTES MIRADORES	AV. PIPILA #65 COL. CENTRO C.P. 91000 XALAPA ENRRIQUEZ TELEFONOS 01(228)812-09-61
	TRS TRANSPORTES RAPIDOS Y SEGUROS	CARRETERA FEDERAL XALAPA- PUEBLA BANDERILLA VERACRUZ

13.- Finalidades económicas y sociales de la Empresa

Finalidades económicas externas: Este proyecto brinda servicios que promueven las relaciones económico-sociales y económico-políticas, refuerza los lazos comerciales con localidades aledañas, entre ellas Xalapa, que es otra mancha urbana importante en la zona. Apoya directamente la economía de la sociedad a través de la creación de empleos a los residentes de Banderilla.

Finalidades económicas internas: Por otra parte, los involucrados directos en el proceso de diseño del sistemas propuesto, así como su construcción, funcionamiento y mantenimiento, se ven directamente beneficiados por retribuciones económicas, algunos más (inversionistas) otros menos (empleados) pero en general dentro del sistemas todos salen ganando.

Esta empresa tiene además finalidades que de igual forma se dividen en externa e interna de la siguiente forma:

Finalidad externa: fomenta en la sociedad una mentalidad responsable e integra sobre el cuidado al medio ambiente, crea nuevos lazos entre ciudadanos que promueven el desarrollo de valores humanos.

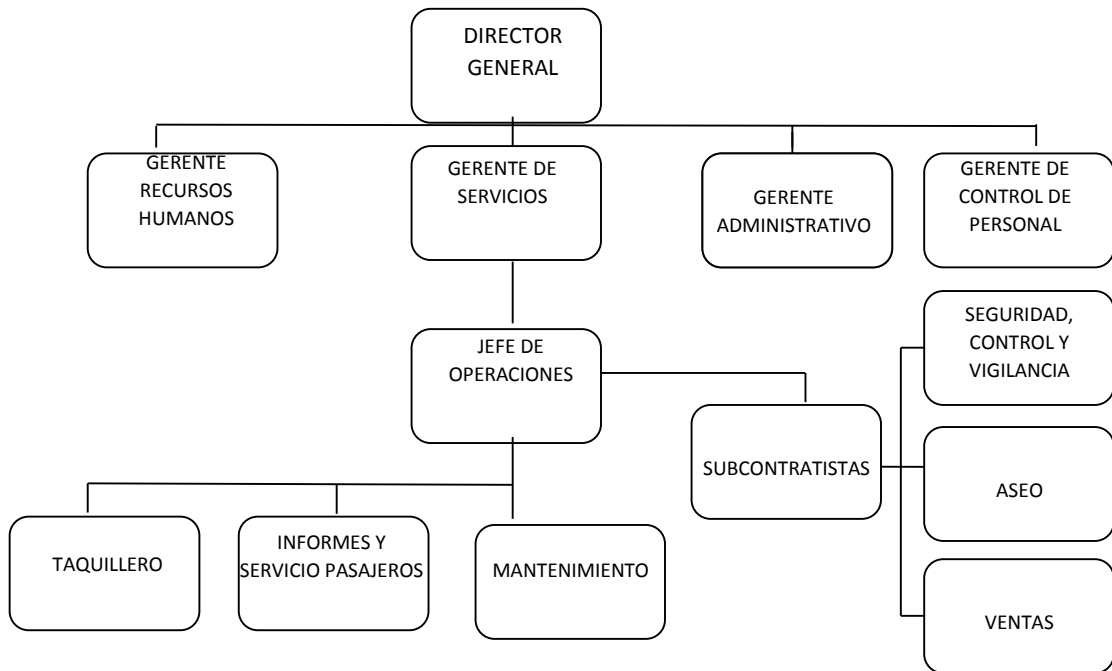
Finalidad interna: Esta por otro lado, tiene la intención de crear un espíritu de unidad y colaboración dentro de un equipo de trabajo, también promueve valores, que son indispensables para el desarrollo de cualquier ser humano dentro de la sociedad. Desde el respeto a la libertad de pensamiento, hasta la honestidad y rectitud con los bienes ajenos.

14.- Recurso humano.

Organigrama de la empresa

Definir puestos y mencionar todo el personal que se requiere para operar el edificio como empresa.

Indicar todos los puestos laborales. (Justificar el proyecto para generar empleos)



15.- Inversión

ETAPA I	TERMINAL DE PASO
Construcción	Acceso, vestíbulo general, taquillas, andenes y patio de maniobras, sanitarios,
Mobiliario	Puertas, Mueble de recepción, bancas Taquilla express (turnomatic), Speedcard, 2 escritorios, 2 sillas, 2 computadoras 4 Escritorio, 8 sillas, 8 computadoras - 6 WC, 3 mijitorios, 4 lavamanos,
Recurso Humano	-2 personal de vigilancia, control de acceso (2 turnos) 2 Recepcionista, (informes) 8 Cajeros 1 Control de Seguridad 1 Personal de mantenimiento
<hr/>	
ETAPA II	
Construcción	Administración general, oficinas, sala de espera, estacionamiento, sanitarios privados
Mobiliario	1 escritorio, 3 sillas, 1 computadora, 1 archivero y teléfono 6 Escritorios, 18 sillas, 6 computadoras, 6 archiveros y 6 teléfonos 100 sillas, o bancas para espera - 6 wc, 3 mijitorios, 4 lavamanos
Recurso Humano	1 director general 2 empleados administrativos, 4 secretarias, 1 control de acceso, vigilancia -
<hr/>	
ETAPA III	
<hr/>	

Construcción	Concesiones, cuarto de máquinas, cafetería
Mobiliario	Revistero, vitrina, 20 sillas, pantallas - Enfriador, congelador, horno, estufa, 6 mesas para 4 personas
Recurso Humano	15 empleados concesiones (para cubrir 2 turnos) 2vigilancia, limpieza general y seguridad -2 cocineras, 2 meseros, 1 cajero

Enfoque empresarial: redefinición de la Enseñanza de la Arquitectura

Desde la perspectiva integral de la enseñanza y de su relación con el proceso pedagógico de aprendizaje de los estudiantes de la facultad de Arquitectura, la implementación de proyectos académicos orientados al desarrollo local y el impulso de iniciativas de carácter empresarial, se presenta como una estrategia educativa que plantea algunas interrogantes que requieren ser definidas para ubicar su utilidad y alcance respecto del proceso formativo de los estudiantes y en el desempeño mismo de los académicos involucrados en su realización.

Es evidente que este tipo de propuestas se traduce en un ejercicio que tiende a fortalecer la formación disciplinaria y profesional de quienes participan en ella, especialmente de los alumnos, quienes tienen que aprender a enfrentarse a un conjunto de factores y elementos que están contenidos en la experiencia de vincularse a proyectos de esta naturaleza y que en gran medida encuentran su sustento en la orientación general del modelo educativo que prevalece en la Universidad Veracruzana y que se proyecta a través de las diversas experiencias educativas incorporadas al plan de estudios de la propia facultad de Arquitectura.

Como referente contextual, es preciso destacar que a partir del establecimiento del Nuevo Modelo Educativo en la Universidad Veracruzana desde finales de los años noventa, se hizo necesaria la redefinición del papel de la universidad y de su pertinencia social, determinando “tomar en cuenta las condiciones actuales en las

que nos desenvolvemos, tales como los problemas ambientales, la diversidad cultural, las exigencias del mercado laboral, el aumento de la pobreza, entre otras [por lo que en estas circunstancias resulta urgente] que los futuros profesionistas se desarrollen mediante nuevas formas de aprendizaje, basadas en la educación integrada; es decir, que los estudiantes se formen con una visión inter y transdisciplinaria que les permita abordar la problemática de su disciplina.” (Nuevo Modelo Educativo, 2000: 34)

Para garantizar el logro de tales fines educativos resulta indispensable, sin duda, la articulación de ejes integradores que desde las bases mismas del modelo educativo articulen, penetren y desarrollen una formación integral de los alumnos, permitiendo con ello rebasar el sentido estricto de la enseñanza-aprendizaje basados en saberes científicos y tecnológicos y dar lugar a una educación interdisciplinaria a través de la cual el estudiante comprenda la importancia de conocer e incorporar la diversidad de saberes que están implícitos en el abordaje de cualquiera de los problemas vinculados a su interés disciplinario y profesional.

Asimismo es imprescindible la adquisición de una visión humanística que le ayude a entender que cualquier acción derivada de su ejercicio académico o científico tiene un impacto en la sociedad a la vez que implica una preparación para la vida. De esta manera la incorporación de los estudiantes a la formulación y aplicación de los proyectos relacionados con su campo de formación académica puede desembocar en una experiencia que rebase el estrecho esquema del ejercicio áulico, abriéndole perspectivas novedosas e inimaginables, que se derivan de su contacto con los problemas y procesos vinculados a su campo de interés.

Entre los ejes integradores que definen al modelo educativo y sirven de base para orientar el quehacer de los estudiantes en las experiencias educativas y las prácticas de campo y/o profesionales, tanto de la Arquitectura como del resto de disciplinas y áreas de conocimiento, se encuentran el eje teórico, el heurístico y el axiológico. Mediante el manejo del eje teórico se sientan las bases para que el estudiante se aproxime al conocimiento, sistematizando y construyendo los referentes de carácter histórico y científico que determinan la constitución de su

campo de interés y que le permiten ver que el conocimiento no es un producto acabado e inamovible. De igual manera el estudiante se apropia de las herramientas interlectuales y operativas a través de la adquisición de saberes epistemológicos y metodológicos, con los cuales garantizar un desempeño académico y profesional más sustentado y pertinente respecto de su perfil disciplinario y profesional.

Otro de los ejes integradores que guían la formación del estudiante es el heurístico, el cual se orienta a la generación de conocimientos, técnicas, recursos y acciones creativas e innovadoras, buscando con ello que sean capaces de enfrentar los cambios que puedan derivarse de los avances propios de su disciplina o de aquellas otras con las cuales requiera vincularse para conocer y comprender las dimensiones y alcances que le puedan plantear los diversos problemas relativos a su campo de estudio o de acción profesional.

Finalmente, a través del eje axiológico, se intenta que la educación del estudiante esté centrada en los valores humanos y sociales y no sólo en el conocimiento de su propia especialidad o el de carácter estrictamente científico; en tal sentido se busca que la formación del individuo sea profunda y sensible en cuanto al compromiso social, la conservación y respeto de la diversidad cultural, así como del ambiente, sin olvidar la superación personal a través del autoaprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y la apreciación de las diversas manifestaciones artísticas, humanísticas y culturales. (Nuevo Modelo Educativo, 2000: 43-46)

Queda advertir que las posibilidades de llevar adelante el manejo y aplicación de los fines y ejes planteados en términos institucionales y enunciativos del citado Modelo Educativo, sólo pueden ser posible en la medida que dichos elementos sean implementados mediante una estrategia de transversalidad que impacte todo el proceso académico, toda vez que las diversas experiencias educativas deben desembocar en el manejo y aplicación de elementos de distinto tipo y con diversas implicaciones dentro del proceso formativo de los estudiantes.

Por otra parte y desde el ámbito más específico de las diversas experiencias educativas, la formación del estudiante tiene que complementarse con los saberes específicos de orden teórico, metodológico, técnico y operativo implicados en el tratamiento de los contenidos de los diversos cursos y talleres formativos. Para que la formación del estudiante adquiera sentido y significado es indispensable también que los responsables de impartir y coordinar los procesos de enseñanza asuman una actitud diferente al momento de llevar adelante las acciones de transmisión e instrucción de saberes especializados que le correspondan en el campo específico de su desempeño.

La cuestión, sin embargo, no puede reducirse a un asunto meramente personal del académico, pues de esa manera se diluye cualquier posibilidad de incidir en forma más contundente y acertada en el proceso formativo del estudiante; es indispensable que las acciones orientadas a generar nuevos procesos de enseñanza- aprendizaje tengan un carácter asociativo entre académicos, para conformar así una acción colectiva que facilite, integre, dinamice y haga posible un tipo de formación más integral, pertinente y consecuente con los fines y elementos que a nivel institucional orientan la formación y el desempeño de los estudiantes.

La acción coordinada de académicos constituye un aspecto altamente estratégico, ya que de esa manera se contribuye a limitar el excesivo individualismo que emerge de un orden académico y educativo donde la figura del académico aparece de manera desarticulada al interior y exterior de la institución donde se desempeña cotidianamente. Al abrir la posibilidad de asociación creativa y comprometida por parte de diversos académicos, las labores relacionadas con la transmisión, manejo, producción y aplicación del conocimiento especializado e interdisciplinario, requerido para asegurar una mejor formación y desempeño de los estudiantes involucrados en procesos innovadores de enseñanza-aprendizaje, tienden a mejorar y generar mejores resultados para la formación de éstos.

Otro componente fundamental involucrado en los procesos de enseñanza de la arquitectura es el relativo al sentido práctico y aplicado de los conocimientos que el académico debe transmitir y proporcionar al estudiante, pues sólo de esa forma

la formación disciplinaria y profesional puede adquirir un sentido de utilidad social y no meramente científica.

Así pues mediante la articulación de un proceso académico educativo que considere la formación integral del alumno, que articule lo teórico con lo heurístico y axiológico, que fomente su capacidad de autoaprendizaje y autoestima y que además cuente con académicos conscientes de su papel como facilitadores del aprendizaje, involucrados en la aplicación de nuevas formas de enseñanza, interesados en el propio trabajo y en el de sus compañeros, asociado en distintos niveles de interés y capaz de darle aplicabilidad a los conocimientos en distintos momentos de su desempeño y el de sus propios alumnos, es posible instrumentar nuevas formas de organización y acción académicas, que aseguren una formación con auténtico sentido social, humanista y profesional.

De manera más específica, la operación de proyectos académicos en contexto de desarrollo local, como el que aquí se plantea, determina la necesidad y conveniencia de definir las competencias que los estudiantes deben manejar al momento de involucrarse en este tipo de experiencias formativas. A continuación se indican algunos de los comportamientos que se consideran propios para el logro de un adecuado desempeño de los estudiantes.

Es indudable que el aspecto fundamental que debe distinguir la actuación del estudiante de arquitectura en su involucramiento en proyectos vinculados al desarrollo local, es el adecuado manejo de componentes conceptuales y teóricos relativos a los campos de la arquitectura, la interdisciplinariedad y la administración pública local, que le permitan situar los alcances inherentes a su campo disciplinario y profesional y aquellos relacionados con las posibilidades de aplicación en contextos específicos y de asociación con diversos actores que participan en ellos.

De manera complementaria, su desempeño debe sustentarse en el manejo de métodos, técnicas y procedimientos propios de su disciplina, que le permitan darle aplicabilidad a las demandas de conocimientos derivados del involucramiento e

intervención en contextos determinados, desde los cuales emergen los problemas específicos a tratar y atender en busca de alternativas igualmente específicas. Dichos saberes son, en sentido estricto, de carácter especializado, ya que el estudiante requiere ante todo identificar las herramientas que el saber arquitectónico puede poner a disposición de aquellos actores a los cuales va dirigida la acción de intervención.

Pero así como el estudiante de arquitectura debe conocer, manejar y aplicar los conceptos, teorías, métodos y procedimientos que le ayuden a darle viabilidad al conocimiento propio de su disciplina, de igual manera requiere del auxilio de los saberes, métodos y estrategias de otras disciplinas, que desde las ciencias sociales y la administración pública contribuyan a darle mayor sentido de pertinencia y asertividad a las tareas que busque impulsar. En tal sentido, el manejo de elementos teóricos y metodológicos relacionados con la realización de diagnósticos situacionales y la formulación de proyectos de inversión y sociales, deben formar parte de su quehacer, considerando que el papel a desarrollar en la orientación y realización del proyecto o de los proyectos, no se limitan a una propuesta estrictamente arquitectónica sino que involucra otros ámbitos de definición que deben ser recuperados de otras áreas de conocimiento.

El manejo de técnicas y estrategias para la intervención social no pueden quedar excluidas, es necesario incorporarlas como parte del comportamiento que el estudiante de arquitectura debe expresar en el campo de acción propio del proyecto o proyectos, ya que al involucrarse en la promoción, gestión, negociación y aplicación de cualquier proyecto requiere de vincularse con diversos actores presentes en el contexto de referencia (autoridades locales, empleados, empresarios, usuarios, población en general, etc.), lo cual plantea exigencias para saber desempeñarse y alcanzar los fines propuestos en cada uno de los proyectos que quiera promover.

Los proyectos empresariales en el contexto de Banderilla

Tomando como base los principios generales que orientan la formación universitaria y la de los estudiantes de arquitectura de la Universidad Veracruzana, el grupo de docentes involucrados en la promoción y formulación de proyectos arquitectónicos con visión empresarial en el municipio de Banderilla, Veracruz, llevó adelante un conjunto de medidas académicas que permitieron darle sustento a las actividades de vinculación e intervención profesional y educativa, las cuales se destacan a continuación, con la finalidad de analizar y evaluar su impacto en el proceso formativo disciplinario y profesional de dichos estudiantes.

Un elemento central en la decisión de vincular a docentes y estudiantes de la facultad de Arquitectura de la UV, fue, y ha sido, el interés personal y colectivo de superar aquellos esquemas académicos que tiende a aislar el quehacer académico respecto del contexto donde el ejercicio de la arquitectura debe orientarse: es decir, la múltiple, compleja y diversa realidad social en donde el arquitecto tiende a darle sentido a su quehacer académico y profesional, y ante la cual requiere posicionarse para superar los obstáculos que ésta pueda presentar y aprovechar las oportunidades que dicha realidad ofrece.

Por tal razón, una de las primeras medidas adoptadas por el equipo docente fue llevar adelante una serie de contactos y platicas con las autoridades del municipio de Banderilla, con la finalidad de conocer e identificar su percepción respecto de una iniciativa académica como la formulada por el equipo de arquitectos, respecto de impulsar proyectos arquitectónicos con visión empresarial, sustentados en la participación activa de académicos y estudiantes de la facultad de Arquitectura. Dichas tareas de gestión permitieron encontrar aliados de gran importancia entre los representantes de los principales puestos de representación de la autoridad municipal y generar un ambiente positivo para la incorporación posterior de los estudiantes de arquitectura en apoyo a los trabajos de investigación, intervención y diseño de proyectos ejecutivos, indispensables para el logro de un tipo diferente de enseñanza-aprendizaje.

Es indudable que las labores de gestión realizadas por los académicos responsables de la propuesta de intervención, sentaron bases firmes para llevar adelante las primeras tareas de organización que permitieran darle viabilidad y concreción a la iniciativa; en tal sentido, se procedió a la formulación del proyecto general de acción, donde se establecieron las bases fundamentales de definición, orientación, aplicación y operación de las diversas tareas indispensables en la realización de la propuesta.

De manera alterna, se buscaron aprovechar las condiciones académicas que ofrecía el contexto institucional, particularmente la de contar con un número determinado de estudiantes, los cuales fueron incorporados a las experiencias educativas a cargo del grupo de académicos, procediendo entonces a incorporarlos a determinadas tareas que desde sus posibilidades académicas pudieran lograr bajo la organización de equipos de trabajo. Así entonces se incorporó el componente de organización grupal de los estudiantes, con la idea de que su participación no sólo se lograra de la mejor manera, sino que también pudiera resultar provechosa para ambos actores del proceso educativo: los docentes responsables del proyecto general y los estudiantes incorporados al proceso de formación y adquisición de experiencias de vinculación.

Al dar inicio a las labores contempladas en el proyecto general de intervención, la participación de los estudiantes adquirió un papel relevante, en la medida que a través de su participación las actividades de investigación se pudieron llevar a cabo, teniendo como base las siguientes tareas: la recuperación de información censal y estadística sobre aspectos demográficos relativos a la población del municipio; asimismo se aplicaron más de 122 encuestas entre la población del lugar con el propósito de conocer su opinión en torno a determinadas cuestiones de interés que contribuyeran a orientar la construcción de propuestas arquitectónicas específicas; de igual manera se aplicó una encuesta y entrevistas semi-estructuradas entre actores políticos de la administración pública local, aproximadamente 13 de ellos, quienes aportaron ideas relevantes acerca del estado de cosas que perciben los responsables de llevar adelante las iniciativas

de gobierno, los cuales juegan un papel relevante en la manera de entender y actuar frente a la diversidad y complejidad de situaciones y fenómenos presentes en el contexto local.

Con base en los datos recolectados fue posible a los docentes responsables del proyecto general dar inicio a la formulación puntual de proyectos arquitectónicos con visión empresarial, logrando formular de manera precisa tres grandes proyectos, que son: el Parque Turístico Eco-sustentable de diversión y educación en la Martinica, la Terminal Internodal de Transporte Público y el centro Cultural en La Calera.

De esta manera se llegó a una de las etapas más relevantes del proceso de intervención, en donde se resumen las tareas de enseñanza-aprendizaje y las opciones de formación disciplinaria y profesional, que favorece no sólo la preparación académica de los estudiantes a través de una instancia de vinculación con una realidad específica como la del municipio de Banderilla, sino que también conlleva la adquisición de saberes, habilidades, competencias y actitudes a través de una experiencia aplicada de conocimiento que seguramente dejará profunda huella en su trayectoria como estudiantes de arquitectura. De igual manera, para los docentes resulta una opción altamente significativa, toda vez que les permite innovar sus esquemas de enseñanza, dando lugar a experiencias significativas al involucrar a los estudiantes a realidades fuera del ámbito estrictamente escolar y público, al mismo tiempo que logran proyectar sus propias capacidades profesionales más allá del simple quehacer académico, contribuyendo así a promover proyectos en donde participen diversos actores sociales, políticos, culturales y de diverso tipo, que de una u otra forma pueden llegar a incidir en la ruta planteada en los proyectos arquitectónicos con visión empresarial.

CAPITULO 5

ESTUDIO FINANCIERO DEL PROYECTO TERMINAL INTERNODAL: AUTOBUSES INTER-MUNICIPALES Y REGIONALES EN BANDERILLA, VER.

Como parte de los esfuerzos e intereses del grupo de trabajo para definir y delimitar los alcances del proyecto terminal inter-nodal de autobuses inter-municipales y regionales en Banderilla, Veracruz, se procedió a elaborar el estudio financiero que permitiera alcanzar el nivel de pre-factibilidad de la propuesta, tomando como base un conjunto de indicadores que permiten ubicar de manera clara y precisa, los alcances de cada uno de ellos.

A través de este ejercicio se busca sentar las bases que permitan orientar el interés de los estudiantes y académicos vinculados al quehacer arquitectónico que deseen incursionar en este tipo de experiencias innovadoras, destacando la necesidad de tomar en cuenta no sólo la importancia que tiene la arquitectura como un área de relevancia científica y social, sino también de recuperar los conocimientos y necesidades de la población a la que van dirigidas las propuestas de desarrollo, así como la exigencia de precisar de manera detallada la naturaleza, alcance y posibilidades de realización de cualquier proyecto que se intente llevar adelante.

A continuación se exponen las principales etapas y componentes involucrados en el proyecto de inversión, con el propósito de darle mayor precisión a la iniciativa propuesta y hacer evidente la diversidad de aspectos que deben tomarse en cuenta para orientar y dar factibilidad a los esfuerzos que buscan promover cambios de carácter socio-económico dentro del ámbito del espacio municipal. Como podrá verse a lo largo de la exposición, la conformación de una propuesta de este tipo requiere de una ardua labor de conocimientos especializados con los que se debe enfrentar el profesional de la arquitectura para que logre comprender la complejidad que encierra la construcción de una propuesta seria y firme de cambio económico y social.

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

ETAPA I		SERVICIOS OPERATIVOS
Construcción 3443 m²	Taquillas	54 m2
	Atención al cliente	35 m2
	Recepción - Vestíbulo general	45 m2
	Sala de espera	210 m2
	Andenes	875 m2
	Patio de maniobras	2141 m2
	Oficinas administrativas	24 m2
	Control de pasajeros	25 m2
	Servicios sanitarios (PB)	22 m2
	Cuarto de máquinas	12 m
Mobiliario y/o Equipo	Taquillas express	2
	Escritorio de recepción	1
	Sistema cuenta personas	3
	Sillas (sala de espera)	120
	Pantallas TV	4
	Mobiliario exterior (banacas)	10
	Mobiliario de oficina (escritorios, sillas)	4
	Equipo de oficina (computadoras)	4
	WC	6
	Mingitorio	3
	Lavamanos	4
	Teléfonos públicos	3
	Panel solar	6
	Cisterna 10m3	2
	Bomba de agua	2
	Subestación eléctrica	1
	Sistema de equipo de computo	1
	Circuito cerrado (paquete video-vigilancia)	2
Recurso Humano	Director General	1
	Gerente Administrativo	1
	Asistente técnico	1
ETAPA II		ÁREA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA
Construcción 407 m²	Oficinas de líneas de autobús	168 m2
	Sala de juntas	21 m2
	Servicios sanitarios (PA)	22 m2
	Archivero y papelería	15 m2
	Cajeros ATM	10 m2
	Cocineta	12 m2

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

	Escaleras	20 m2
	Bodega	9 m2
	Auto lavado y servicio mecánico	20 m2
	Local comercial	40 m2
	Cafetería	70 m2
Mobiliario y/o Equipo	Mesa (sala de juntas)	1
	Silla (sala de juntas)	14
	Pantallas TV	1
	Mobiliario de oficina (escritorios, sillas)	4
	Equipo de oficina (computadoras)	1
	WC	6
	Mingitorio	3
	Lavamanos	4
	Archivero	2
	Copiadora (multifuncional)	4
	Cocina equipada (cocineta)	1
	Cocina (cafeterías)	3
	Kit, Mesas y sillas p/cafetería	10
	Recurso Humano	Técnico de mantenimiento
Velador		1

ETAPA III		OBRA EXTERIOR
Construcción 7000 m²	Obra exterior	6016 m2
	Caseta de control	16 m2
	Estacionamiento	968 m2
	Muro perimetral	
Mobiliario y/o Equipo	Mobiliario exterior	10
	Caseta de control	2
	Pluma de acceso	2
Recurso Humano	Seguridad y vigilancia	1
	Control de acceso	2

El concepto de datos generales para el proyecto, se refiere a la decisión de invertir una cantidad de dinero, tiempo o esfuerzo para utilizar ciertos bienes, con el propósito de obtener ingresos o rentas en un futuro.

En este contexto se presentan datos generales que fueron obtenidos del análisis económico expuesto anteriormente.

La primera tabla nos muestra los principales conceptos para el correcto razonamiento del proyecto. Va desde las tasas de interés hasta los costos de mobiliario.

Tabla 1: Datos Generales para proyecto

Tasas					14-sep
Cotizacion del dólar	\$ 16.99	TIE (tasa interbancaria de equilibrio) mensual	3.30%	CPP (costo porcentual promedio)	2.13%
Cetes anual	36.24%	Tasa activa anual	39.84%	iva	16.00%

Costo de equipo		Dólares	Moneda nacional	IVA	importe total
Sistema de equipo de computo		\$ 5,948	\$ 101,061.21	\$ 16,169.79	\$ 117,231.00
Taquillas express (2)		\$ 2,586	\$ 43,939.66	\$ 7,030.34	\$ 50,970.00
Sistema cuenta personas (3)		\$ 4,914	\$ 83,485.34	\$ 13,357.66	\$ 96,843.00
Control Vehicular		\$ 2,791	\$ 47,413.79	\$ 7,586.21	\$ 55,000.00
Subtotal maquinaria		16,239	275,900	44,144	320,044
Condiciones de pago de equipo de entretenimiento	Taquillas express (2)	Sistema cuenta personas (3)	Control Vehicular	Sistema de equipo de computo	Total
mes 0	\$ 43,939.66	\$ 83,485	\$ 47,414	\$ 101,061.21	\$ 275,900.00
mes 1	\$ 14,646.55	\$ 27,828	\$ 15,805	\$ 33,687	\$ 91,966.67
mes 2	\$ 14,646.55	\$ 27,828	\$ 15,805	\$ 33,687	\$ 91,966.67
mes 3	\$ 14,646.55	\$ 27,828	\$ 15,805	\$ 33,687	\$ 91,966.67
TOTAL	\$ 43,939.66	\$ 83,485.34	\$ 47,413.79	\$ 101,061.21	\$ 275,900.00

Terreno y construcción				
Terreno	53,000	m2	\$ -	\$ -

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Derechos de agua	1	Año	6000	\$ 6,000
Obra: (Descripción)		m2	Costo por m2	Total
Construcción Etapa I - Servicios de Operación		3,443	\$ 1,762.82	\$ 6,068,500
Construcción Etapa II - Área Comercial y Administrativa		407	\$ 6,002.46	\$ 2,443,000
Construcción Etapa III - Obra Exterior		7,000	\$ 452.00	\$ 3,164,000
Total de Construcción				\$ 11,675,500.00
Instalación de equipo	Sistema de equipo de computo	10.00%	del costo del eq	\$ 10,106
Instalación de equipo	Taquillas express (2)	10.00%	del costo del eq	\$ 4,394
Intalación de equipo	Sistema cuenta personas (3)	7.00%	del costo del eq	\$ 5,844
Intalación de equipo	Control Vehicular	8.00%	del costo del eq	\$ 3,793
Total de Instalación de equipo				\$ 24,137.16
Tiempo de contrucción	6	meses		

Equipamiento de Etapas de proyecto	Dolares	Moneda nacional	IVA	Importe total
Equipamiento de la Etapa I	\$ 13,194.17	\$ 224,168.97	\$ 35,867.03	\$ 260,036.00
Equipamiento Etapa II	\$ 2,752.63	\$ 46,767.24	\$ 7,482.76	\$ 54,250.00
Equipamiento Etapa III	\$ 854.97	\$ 14,525.86	\$ 2,324.14	\$ 16,850.00
Subtotal equipamiento	\$ 16,801.77	\$ 285,462.07	\$ 45,673.93	\$ 331,136.00

Equipamiento de oficina	Dolares	Moneda nacional	IVA	Importe total
Muebles de oficina	\$ 8,625.76	\$ 146,551.72	\$ 23,448.28	\$ 170,000.00
Equipo de oficina	\$ 2,663.84	\$ 45,258.62	\$ 7,241.38	\$ 52,500.00
Subtotal equipamiento de oficina	\$ 11,289.60	\$ 191,810.34	\$ 30,689.66	\$ 222,500.00

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Gastos preoperativos	Dolares	Moneda nacional	IVA	Importe total
Gastos de Organización	\$ 1,177.16	\$ 20,000.00	\$ 3,200.00	\$ 23,200.00
Permisos y licencias	\$ 8,828.72	\$ 150,000.00	\$ 24,000.00	\$ 174,000.00
Subtotal Gastos preoperativos	\$ 10,005.89	\$ 170,000.00	\$ 27,200.00	\$ 197,200.00

Diseño e ingeniería del proyecto		2.00%	De la inversión	\$ 249,056.19	Anual
Costo de mantenimiento edificio (año)	0.80%	\$ 93,404.00	Manten maq.	4.00%	\$ 11,418.48
Refacciones (año)	0.60%	\$ 1,712.77			

Costos de Servicios					
Procesos	Personal	Categoría a	Categoría b	Categoría c	categoría d
Salarios mensual (incluye FSR+FSPP)	67%	\$ 8,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00
Director General	1	1			
Gerente Administrativo	1		1		
Asistente Técnico	1			1	
Técnico en mantenimiento	1				1
Seguridad y Vigilancia	1				1
Control de Acceso	2				2
Velador	1				1
Totales por mes (integrado)	8	\$ 8,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
Total de Costo de Servicios Anuales					\$ 468,000.00

Ventas esperadas	Cantidad/Anual	Cantidad/Mes	Precio promedio	Ventas esperadas	Unidad
Taquillas	36	3	\$ 15,000.00	\$ 540,000.00	Anual
Andenes	36	3	\$ 24,000.00	\$ 864,000.00	Anual
Oficinas (Líneas de Autos)	36	3	\$ 22,500.00	\$ 810,000.00	Anual
Locales	96	8	\$ 3,000.00	\$ 288,000.00	Anual

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Cafeterías	60	5	\$ 5,000.00	\$ 300,000.00	Anual
Servicios Sanitarios	90,000	7,500	\$ 4.50	\$ 405,000.00	Anual
Cajeto ATM	36	3	\$ 5,000.00	\$ 180,000.00	Anual
Taxis controlados	120	10	\$ 3,500.00	\$ 420,000.00	Anual
Alquiler de autobus/tour	108	9	\$ 5,000.00	\$ 540,000.00	Anual
Lavado de Autobuses	3,600	300	\$ 50.00	\$ 180,000.00	Anual
Total ventas esperadas	94128	7844	\$ 83,054.50	\$ 4,527,000.00	Anual

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Una vez definidos los gastos generales para el proyecto se requiere desglosar la amortización, misma que se realiza a través de pagos constantes durante un periodo de seis años, especificando los conceptos de acuerdo a cada proceso ejecutado.

AMORTIZACION:

TABLA 2, AMORTIZACION:															
Años:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Saldo Inicial:	\$ 9,190,512	\$ 9,190,512	\$ 8,546,919	\$ 7,903,326	\$ 7,259,732	\$ 6,616,139	\$ 5,972,546	\$ 5,328,952	\$ 4,685,359	\$ 4,041,766	\$ 3,398,173	\$ 2,754,579	\$ 2,110,986	\$ 1,467,393	\$ 823,799
Amortización:	\$ -	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593	\$ 643,593
Saldo Final:	\$ 9,190,512	\$ 8,546,919	\$ 7,903,326	\$ 7,259,732	\$ 6,616,139	\$ 5,972,546	\$ 5,328,952	\$ 4,685,359	\$ 4,041,766	\$ 3,398,173	\$ 2,754,579	\$ 2,110,986	\$ 1,467,393	\$ 823,799	\$ 180,206
Intereses Fondo:	\$ 128,719	\$ 128,719	\$ 119,524	\$ 110,330	\$ 101,136	\$ 91,942	\$ 82,748	\$ 73,554	\$ 64,359	\$ 55,165	\$ 45,971	\$ 36,777	\$ 27,583	\$ 18,388	\$ 9,194
Interés Banco:	\$ 300,344	\$ 300,344	\$ 278,890	\$ 257,437	\$ 235,984	\$ 214,531	\$ 193,078	\$ 171,625	\$ 150,172	\$ 128,719	\$ 107,266	\$ 85,812	\$ 64,359	\$ 42,906	\$ 21,453
Gastos Notariales:	\$ 459,526	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Gastos Financieros:	\$ 888,588	\$ 429,062	\$ 398,415	\$ 367,768	\$ 337,120	\$ 306,473	\$ 275,826	\$ 245,178	\$ 214,531	\$ 183,884	\$ 153,236	\$ 122,589	\$ 91,942	\$ 61,295	\$ 30,647
Anualidad	\$ 888,588	\$ 1,072,655	\$ 1,042,008	\$ 1,011,361	\$ 980,714	\$ 950,066	\$ 919,419	\$ 888,772	\$ 858,124	\$ 827,477	\$ 796,830	\$ 766,182	\$ 735,535	\$ 704,888	\$ 674,241

COMPONENTE	MONTO UTILIZADO DE CADA UNA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PESO % (MONTO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO / TOTAL)	COSTO ESPECIFICO %	PRODUCTO % (PESO % X COSTO ESPECIFICO %)
ACCIONES COMUNES: APORTACIONES DE LOS SOCIOS CON DERECHO A TOMAR DECISIONES EN LA EMPRESA. (DIVIDENDO "UTILIDADES" / PRECIO NETO DE LAS	\$ 500,000.00	50%	25	12.5

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

ACCIONES)

ACCIONES PREFERENTES: APORTACION DE LOS SOCIOS SIN DERECHO A TOMAR DECISIONES EN LA EMPRESA. (DIVIDENDO PREFERENTE/PRECIO NETO DE LAS ACCIONES)	\$ 150,000.00	15%	24	3.6
DEUDA (TASA DE INTERES NOMINAL X (1- TASA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE)	\$ 250,000.00	25%	25	6.25
UTILIDADES RETENIDAS: UTILIDADES QUE GENERÓ LA EMPRESA CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES Y QUE NO ES REPARTIDA ENTRE LOS SOCIOS. (TASA CETES+ PUNTO (S) RIESGO DE LA EMPRESA)	\$ 100,000.00	10%	20	2
TOTAL	\$ 1,000,000.00	100%		24.35
			COSTO DE CAPITAL	24.35
			Tasa del proyecto	24.35%

Presupuesto de gastos financieros:		
Monto de la Inversión:		\$ 12,871,866
Estructura de Capital:		
Aportación de Socios:	30.00%	\$ 3,861,560
Financiamiento: 1	70.00%	\$ 9,010,306
Financiamiento: 2	0.00%	\$ -
Esquema de Financiamiento:		
Crédito Refaccionario:		
Monto Financiable:		\$ 9,010,306

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Más Comisión por Apertura de Crédito:	2.00%	\$ 180,206
Total del Crédito:		\$ 9,190,512
Plazo en años:	15	
Período de Gracia en meses:	12	
Período de Capitalización:	Anual.	
Amortización de Capital:	Constante.	
Mezcla de Recursos:		
Tasa de Interés:	18.00%	
Tasa de Interés:	39.84%	

Asimismo, se describe el costo de las fuentes de financiamiento utilizadas por la empresa, es decir, el costo de capital, que está conformado por acciones comunes, acciones preferentes, deuda y utilidades retenidas, las cuales representan los recursos financieros que toda empresa necesita para realizar sus actividades.

De la misma forma, se interpreta la depreciación como el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él, ya sea por uso, periodo de tiempo y/o vejez. También es utilizada para dar a entender que las inversiones permanentes de la planta han disminuido en potencial de servicio, como se muestra en la siguiente tabla:

Depreciación

Depreciación de activos:					
1.- depreciación de edificio (obra civil)					
Monto de la Obra Civil:	\$	11,675,500		Factor de Depreciación:	5%
Período de Depreciación:		20	años.	Depreciación Anual:	\$ 583,775.00
Tipo de Depreciación:	Línea Recta			Depreciación mensual	\$ 48,647.92

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

2 DEPRECIACIÓN EQUIPAMIENTO DE ENTRETENIMIENTO					
Criterios/Conceptos	Taquillas express (2)	Sistema cuenta personas (3)	Control Vehicular	Sistema de equipo de computo	Acumulados
Valor del activo	\$ 43,939.66	\$ 83,485.34	\$ 47,413.79	\$ 101,061.21	\$ 275,900.00
Vida útil	3	5	5	5	
% de desecho	10%	10%	10%	10%	
Valor de desecho	\$4,393.97	\$8,348.53	\$4,741.38	\$10,106.12	\$27,590.00
Factor de depreciación	33%	20%	20%	20%	
Depreciación anual	\$ 13,181.90	\$ 15,027.36	\$ 8,534.48	\$ 18,191.02	\$ 54,934.76
Depreciación mensual	\$ 1,098.49	\$ 1,252.28	\$ 711.21	\$ 1,515.92	\$ 4,577.90
3 DEPRECIACIÓN DE OTROS ACTIVOS					
Criterios/Conceptos	Muebles de oficina	Equipo de oficina	Equipamiento de Etapas de proyecto		
Valor del activo	\$ 146,551.72	\$ 45,258.62	\$ 285,462.07	\$ 477,272.41	
Vida útil	10	2	5		
% de desecho	5%	5%	10%		
Valor de desecho	\$ 7,327.59	\$ 2,262.93	\$ 28,546.21	\$ 38,136.72	
Factor de depreciación	10%	50%	20%		
Depreciación anual	\$ 13,922.41	\$ 21,497.84	\$ 51,383.17	\$ 86,803.43	
Depreciación mensual	\$ 1,160.20	\$	\$ 4,281.93	\$	

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

		1,791.49		7,233.62		
Amortizaciones de cargos diferidos:						
Criterios/Conceptos	Instalación de equipo	Instalación de equipo	Instalación de equipo	Instalación de equipo	Gastos preoperativos	Diseño e ingeniería del proyecto
Valor del activo	\$ 43,939.66	\$ 83,485.34	\$ 47,413.79	\$ 101,061.21	\$ 170,000.00	\$ 249,056.19
Porcentaje de instalación incl. accesorios	4%	5%	6%	7%	4.5%	5%
Gastos por amortizar	\$ 1,757.59	\$ 4,174.27	\$ 2,844.83	\$ 7,074.28	\$ 7,650.00	\$ 12,452.81
Porcentaje de amortización	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Amortización anual	\$ 175.76	\$ 417.43	\$ 4,741.38	\$ 10,106.12	\$ 17,000.00	\$ 24,905.62
Amortización Mensual	\$ 14.65	\$ 34.79	\$ 395.11	\$ 842.18	\$ 1,416.67	\$ 2,075.47

De acuerdo a los gastos de producción que, representan la suma de los esfuerzos y de los capitales invertidos en la formación de un producto o servicio, obtenemos la base para fijar el precio de los servicios y las retribuciones del capital y el trabajo.

Para los gastos de ventas, se consideran los gastos de la planta de personal que apoya la producción del bien o servicio, fletes y transportes, viáticos, comisión a vendedores, por mencionar algunos y que son tomados en consideración en la siguiente tabla:

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Presupuesto de producción y ventas:

Ventas anuales:																
Años:	u	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
		80%	80%	80%	80%	85%	85%	85%	85%	85%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Taquillas	PZA	29	29	29	29	31	31	31	31	31	36	36	36	36	36	36
Precio de venta	\$	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000
Ventas esperadas	\$	\$ 432,000	\$ 432,000	\$ 432,000	\$ 432,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000
Andenes	PZA	29	29	29	29	31	31	31	31	31	36	36	36	36	36	36
Precio de venta	\$	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ 24,000
Ventas esperadas	\$	\$ 691,200	\$ 691,200	\$ 691,200	\$ 691,200	\$ 734,400	\$ 734,400	\$ 734,400	\$ 734,400	\$ 734,400	\$ 864,000	\$ 864,000	\$ 864,000	\$ 864,000	\$ 864,000	\$ 864,000
Oficinas (Líneas de Autous)	PZA	29	29	29	29	31	31	31	31	31	36	36	36	36	36	36
Precio de venta	\$	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500
Ventas esperadas	\$	\$ 648,000	\$ 648,000	\$ 648,000	\$ 648,000	\$ 688,500	\$ 688,500	\$ 688,500	\$ 688,500	\$ 688,500	\$ 810,000	\$ 810,000	\$ 810,000	\$ 810,000	\$ 810,000	\$ 810,000
Locales	CONCESIÓN	77	77	77	77	82	82	82	82	82	96	96	96	96	96	96
Precio de venta	\$	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000
Ventas esperadas	\$	\$ 230,400	\$ 230,400	\$ 230,400	\$ 230,400	\$ 244,800	\$ 244,800	\$ 244,800	\$ 244,800	\$ 244,800	\$ 288,000	\$ 288,000	\$ 288,000	\$ 288,000	\$ 288,000	\$ 288,000
Cafeterías	CONCESIÓN	48	48	48	48	51	51	51	51	51	60	60	60	60	60	60
Precio de venta	\$	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000
Ventas esperadas	\$	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 255,000	\$ 255,000	\$ 255,000	\$ 255,000	\$ 255,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000
Servicios Sanitarios	CONCESIÓN	72,000	72,000	72,000	72,000	76,500	76,500	76,500	76,500	76,500	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000
Precio de venta	\$	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5	\$ 5
Ventas esperadas	\$	\$ 324,000	\$ 324,000	\$ 324,000	\$ 324,000	\$ 344,250	\$ 344,250	\$ 344,250	\$ 344,250	\$ 344,250	\$ 405,000	\$ 405,000	\$ 405,000	\$ 405,000	\$ 405,000	\$ 405,000

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Cajeto ATM	CONCESIÓN	29	29	29	29	31	31	31	31	31	36	36	36	36	36	36
Precio de venta	\$	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000
Ventas esperadas	\$	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000
Taxis controlados	CONCESIÓN	96	96	96	96	102	102	102	102	102	120	120	120	120	120	120
Precio de venta	\$	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500
Ventas esperadas	\$	\$ 336,000	\$ 336,000	\$ 336,000	\$ 336,000	\$ 357,000	\$ 357,000	\$ 357,000	\$ 357,000	\$ 357,000	\$ 420,000	\$ 420,000	\$ 420,000	\$ 420,000	\$ 420,000	\$ 420,000
Alquiler de autobus/tour	CONCESIÓN	86	86	86	86	92	92	92	92	92	108	108	108	108	108	108
Precio de venta	\$	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000
Ventas esperadas	\$	\$ 432,000	\$ 432,000	\$ 432,000	\$ 432,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 459,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000
Lavado de Autobuses	CONCESIÓN	2,880	2,880	2,880	2,880	3,060	3,060	3,060	3,060	3,060	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Precio de venta	\$	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50
Ventas esperadas	\$	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 153,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ 180,000
Total de Ventas:		\$ 3,621,600	\$ 3,621,600	\$ 3,621,600	\$ 3,621,600	\$ 3,847,950	\$ 3,847,950	\$ 3,847,950	\$ 3,847,950	\$ 3,847,950	\$ 4,527,000	\$ 4,527,000	\$ 4,527,000	\$ 4,527,000	\$ 4,527,000	\$ 4,527,000

El presupuesto de producción y ventas es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas. A continuación se muestra la descripción de cada una de las estrategias de ventas.

Aquellos gastos relacionados con las personas y oficinas encargadas de la dirección o administración del negocio, conforman el presupuesto de gastos de administración; incluye ciertas actividades que deben ser consideradas para realizar el producto o servicio por ejemplo: papelería, limpieza, sueldos y salarios, comunicación, gastos de representación, etc.

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Presupuesto de gastos de administración:

Presupuesto de gastos de administración:																
		Año:														
Concepto:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Sueldos y Salarios:	\$468,000.00	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000	\$ 468,000
Prestaciones:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Papelería y Arts. Escritorio:	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200	\$ 43,200
Limpieza:	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400	\$ 14,400
Teléfono:	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200	\$ 31,200
Energía Eléctrica:	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000
Correos y Mensajería:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento Eq. Ofna.:	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131	\$ 13,131
Mantenimiento Oficina:	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404	\$ 93,404
Gastos de Representación:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de depreciación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diversos:	\$ 57,600.00	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600	\$ 57,600
Total de Gastos de Administración:		\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

En referencia al estado de resultados se detalla un documento mostrando los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una empresa durante un periodo de tiempo determinado. Lo cual se refleja a continuación:

Estado de resultados

Estado de Resultados por el Ejercicio:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Ingresos:															
Por Ventas:	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00
Otros Ingresos:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos Totales:	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00
Menos: Costo de Producción:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad Bruta:	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,621,6 00	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 3,847,9 50	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00	\$ 4,527,0 00
Margen de contribución ó contribución marginal	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Menos: Gastos de Operación:															

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

De Ventas:		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De Administración :		\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935
Total de Gastos de Operación:		\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935	\$ 780,935
Utilidad de Operación:		\$ 2,840,665	\$ 2,840,665	\$ 2,840,665	\$ 2,840,665	\$ 3,067,015	\$ 3,067,015	\$ 3,067,015	\$ 3,067,015	\$ 3,067,015	\$ 3,746,065	\$ 3,746,065	\$ 3,746,065	\$ 3,746,065	\$ 3,746,065	\$ 3,746,065
Menos: Gastos Financieros:		\$ 888,588	\$ 429,062	\$ 398,415	\$ 367,768	\$ 337,120	\$ 306,473	\$ 275,826	\$ 245,178	\$ 214,531	\$ 183,884	\$ 153,236	\$ 122,589	\$ 91,942	\$ 61,295	\$ 30,647
Utilidad antes de Impuestos:		\$ 1,952,077	\$ 2,411,603	\$ 2,442,250	\$ 2,472,897	\$ 2,729,894	\$ 2,760,542	\$ 2,791,189	\$ 2,821,836	\$ 2,852,484	\$ 3,562,181	\$ 3,592,828	\$ 3,623,476	\$ 3,654,123	\$ 3,684,770	\$ 3,715,417
Menos PTU	10.00 %	\$ 195,208	\$ 241,160	\$ 244,225	\$ 247,290	\$ 272,989	\$ 276,054	\$ 279,119	\$ 282,184	\$ 285,248	\$ 356,218	\$ 359,283	\$ 362,348	\$ 365,412	\$ 368,477	\$ 371,542
Menos Impuestos:	35.00 %	\$ 683,227	\$ 844,061	\$ 854,787	\$ 865,514	\$ 955,463	\$ 966,190	\$ 976,916	\$ 987,643	\$ 998,369	\$ 1,246,763	\$ 1,257,490	\$ 1,268,216	\$ 1,278,943	\$ 1,289,670	\$ 1,300,396
Utilidad Neta:		\$ 1,073,642	\$ 1,326,381	\$ 1,343,237	\$ 1,360,093	\$ 1,501,442	\$ 1,518,298	\$ 1,535,154	\$ 1,552,010	\$ 1,568,866	\$ 1,959,200	\$ 1,976,056	\$ 1,992,912	\$ 2,009,768	\$ 2,026,624	\$ 2,043,480

Del mismo modo, se presenta el flujo de efectivo, entendiéndolo como estado de cuenta que refleja cuánto efectivo conserva alguien después de los gastos, los intereses y el pago al capital.

Con la finalidad de conocer la situación económica y financiera de la empresa en un momento determinado, se realizó el siguiente

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Balance general.

BALANCE GENERAL AL	31 Dic.	31 Dic.	31 Dic.	31 Dic.	31 Dic.	31 Dic.										
Año:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Conceptos:																
Activo:																
Circulante:																
Caja y Bancos	\$ 1,856,502	\$ 3,322,149	\$ 4,804,653	\$ 6,304,013	\$ 7,944,721	\$ 9,602,285	\$ 11,276,705	\$ 12,967,981	\$ 14,676,114	\$ 16,774,579	\$ 18,889,901	\$ 21,022,079	\$ 23,171,113	\$ 25,337,002	\$ 27,519,748	
Total Activo Circulante:	\$ 1,856,502	\$ 3,322,149	\$ 4,804,653	\$ 6,304,013	\$ 7,944,721	\$ 9,602,285	\$ 11,276,705	\$ 12,967,981	\$ 14,676,114	\$ 16,774,579	\$ 18,889,901	\$ 21,022,079	\$ 23,171,113	\$ 25,337,002	\$ 27,519,748	
Fijo:																
Terreno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificio:	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500	\$ 11,675,500
-Dep. Acum. Edificio:	\$ (583,775)	\$ (1,167,550)	\$ (1,751,325)	\$ (2,335,100)	\$ (2,918,875)	\$ (3,502,650)	\$ (4,086,425)	\$ (4,670,200)	\$ (5,253,975)	\$ (5,837,750)	\$ (6,421,525)	\$ (7,005,300)	\$ (7,589,075)	\$ (8,172,850)	\$ (8,756,625)	\$ (9,340,400)
Edificio Neto:	\$ 11,091,725	\$ 10,507,950	\$ 9,924,175	\$ 9,340,400	\$ 8,756,625	\$ 8,172,850	\$ 7,589,075	\$ 7,005,300	\$ 6,421,525	\$ 5,837,750	\$ 5,253,975	\$ 4,670,200	\$ 4,086,425	\$ 3,502,650	\$ 2,918,875	\$ 2,335,100
Equipo de entretenimiento	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900
-Dep. Acum. Maq. y Eq.:	\$ (54,935)	\$ (109,870)	\$ (164,804)	\$ (219,739)	\$ (274,674)	\$ (329,609)	\$ (384,543)	\$ (439,478)	\$ (494,413)	\$ (549,348)	\$ (604,282)	\$ (659,217)	\$ (714,152)	\$ (769,087)	\$ (824,021)	\$ (878,956)
Equipo de entretenimiento Neto:	\$ 220,965	\$ 166,030	\$ 111,096	\$ 56,161	\$ 1,226	\$ (53,709)	\$ (108,643)	\$ (163,578)	\$ (218,513)	\$ (273,448)	\$ (328,382)	\$ (383,317)	\$ (438,252)	\$ (493,187)	\$ (548,121)	\$ (603,056)
Mobiliario de Oficina:	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552	\$ 146,552
-Dep. Acum.	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

Mob. Ofna.:	(13,922)	(27,845)	(41,767)	(55,690)	(69,612)	(83,534)	(97,457)	(111,379)	(125,302)	(139,224)	(153,147)	(167,069)	(180,991)	(194,914)	(208,836)
Mobiliario de Oficina Neto:	\$ 132,629	\$ 118,707	\$ 104,784	\$ 90,862	\$ 76,940	\$ 63,017	\$ 49,095	\$ 35,172	\$ 21,250	\$ 7,328	\$ (6,595)	\$ (20,517)	\$ (34,440)	\$ (48,362)	\$ (62,284)
Equipo de Oficina:	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259	\$ 45,259
-Dep. Acum. Eq. Ofna.:	\$ (21,498)	\$ (42,996)	\$ (64,494)	\$ (85,991)	\$ (107,489)	\$ (128,987)	\$ (150,485)	\$ (171,983)	\$ (193,481)	\$ (214,978)	\$ (236,476)	\$ (257,974)	\$ (279,472)	\$ (300,970)	\$ (322,468)
Equipo de Oficina Neto:	\$ 23,761	\$ 2,263	\$ (19,235)	\$ (40,733)	\$ (62,231)	\$ (83,728)	\$ (105,226)	\$ (126,724)	\$ (148,222)	\$ (169,720)	\$ (191,218)	\$ (212,716)	\$ (234,213)	\$ (255,711)	\$ (277,209)
Equipo especial	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462	\$ 285,462
"-Dep Acum de Equipo especial	\$ (51,383)	\$ (102,766)	\$ (154,150)	\$ (205,533)	\$ (256,916)	\$ (308,299)	\$ (359,682)	\$ (411,065)	\$ (462,449)	\$ (513,832)	\$ (565,215)	\$ (616,598)	\$ (667,981)	\$ (719,364)	\$ (770,748)
Equipo Especial Neto	\$ 234,079	\$ 182,696	\$ 131,313	\$ 79,929	\$ 28,546	\$ (22,837)	\$ (74,220)	\$ (125,603)	\$ (176,986)	\$ (228,370)	\$ (279,753)	\$ (331,136)	\$ (382,519)	\$ (433,902)	\$ (485,286)
Total de Activo Fijo:	\$ 11,703,159	\$ 10,977,646	\$ 10,252,133	\$ 9,526,620	\$ 8,801,106	\$ 8,075,593	\$ 7,350,080	\$ 6,624,567	\$ 5,899,054	\$ 5,173,541	\$ 4,448,027	\$ 3,722,514	\$ 2,997,001	\$ 2,271,488	\$ 1,545,975
Diferido:															
Diseño e Ingeniería	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056	\$ 249,056
- Amortización Diseño e Ingeniería.	\$ (24,906)	\$ (49,811)	\$ (74,717)	\$ (99,622)	\$ (124,528)	\$ (149,434)	\$ (174,339)	\$ (199,245)	\$ (224,151)	\$ (249,056)	\$ (273,962)	\$ (298,867)	\$ (323,773)	\$ (348,679)	\$ (373,584)
Diseño e Ingeniería neto:	\$ 224,151	\$ 199,245	\$ 174,339	\$ 149,434	\$ 124,528	\$ 99,622	\$ 74,717	\$ 49,811	\$ 24,906	\$ -					
Gastos preoperativos (org. y perm)	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000	\$ 170,000
- Amortización Gtos. Preoperativo	\$ (17,000)	\$ (34,000)	\$ (51,000)	\$ (68,000)	\$ (85,000)	\$ (102,000)	\$ (119,000)	\$ (136,000)	\$ (153,000)	\$ (170,000)	\$ (187,000)	\$ (204,000)	\$ (221,000)	\$ (238,000)	\$ (255,000)

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

s																
Gastos preoperativos neto:	\$ 153,000	\$ 136,000	\$ 119,000	\$ 102,000	\$ 85,000	\$ 68,000	\$ 51,000	\$ 34,000	\$ 17,000	\$ -						
Gastos de instalación de maquinaria	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900	\$ 275,900
"Amort. de gtos. de inst. de maq.	\$ (17,198)	\$ (34,397)	\$ (51,595)	\$ (68,793)	\$ (85,991)	\$ (103,190)	\$ (120,388)	\$ (137,586)	\$ (154,784)	\$ (171,983)	\$ (189,181)	\$ (206,379)	\$ (223,578)	\$ (240,776)	\$ (257,974)	
Gtos. de inst. de maq. Neto	\$ 258,702	\$ 241,503	\$ 224,305	\$ 207,107	\$ 189,909	\$ 172,710	\$ 155,512	\$ 138,314	\$ 121,116	\$ 103,917	\$ 86,719	\$ 69,521	\$ 52,322	\$ 35,124	\$ 17,926	
Total de Activo Diferido:	\$ 635,852	\$ 576,748	\$ 517,645	\$ 458,541	\$ 399,437	\$ 340,333	\$ 281,229	\$ 222,125	\$ 163,021	\$ 103,917	\$ 86,719	\$ 69,521	\$ 52,322	\$ 35,124	\$ 17,926	
Total de Activos:	\$ 14,195,513	\$ 14,876,544	\$ 15,574,430	\$ 16,289,173	\$ 17,145,264	\$ 18,018,211	\$ 18,908,014	\$ 19,814,673	\$ 20,738,188	\$ 22,052,037	\$ 23,424,647	\$ 24,814,114	\$ 26,220,436	\$ 27,643,614	\$ 29,083,649	
Pasivo:																
Pasivo a Corto Plazo																
Parte Circulante, Crédito Refaccionario:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Gastos varios:	* \$ 69,799	\$ 68,042	\$ 66,284	\$ 64,526	\$ 62,769	\$ 61,011	\$ 59,254	\$ 57,496	\$ 55,738	\$ 53,981	\$ 94,129	\$ 134,277	\$ 174,425	\$ 214,573	\$ 254,721	
Total de Pasivo a Corto Plazo:	\$ 69,799	\$ 68,042	\$ 66,284	\$ 64,526	\$ 62,769	\$ 61,011	\$ 59,254	\$ 57,496	\$ 55,738	\$ 53,981	\$ 94,129	\$ 134,277	\$ 174,425	\$ 214,573	\$ 254,721	
A Largo Plazo:																
Parte Fija, Crédito Refaccionario	\$ 9,190,512	\$ 8,546,919	\$ 7,903,326	\$ 7,259,732	\$ 6,616,139	\$ 5,972,546	\$ 5,328,952	\$ 4,685,359	\$ 4,041,766	\$ 3,398,173	\$ 2,754,579	\$ 2,110,986	\$ 1,467,393	\$ 823,799	\$ 180,206	

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

o:																
Total de Pasivo a Largo Plazo:		\$ 9,190,512	\$ 8,546,919	\$ 7,903,326	\$ 7,259,732	\$ 6,616,139	\$ 5,972,546	\$ 5,328,952	\$ 4,685,359	\$ 4,041,766	\$ 3,398,173	\$ 2,754,579	\$ 2,110,986	\$ 1,467,393	\$ 823,799	\$ 180,206
Total de Pasivo:		\$ 9,260,311	\$ 8,614,960	\$ 7,969,610	\$ 7,324,259	\$ 6,678,908	\$ 6,033,557	\$ 5,388,206	\$ 4,742,855	\$ 4,097,504	\$ 3,452,153	\$ 2,848,708	\$ 2,245,263	\$ 1,641,818	\$ 1,038,372	\$ 434,927
Capital:																
Capital Social:		\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560	\$ 3,861,560
Utilidades del ejercicio anterior		\$ -	\$ 1,073,642	\$ 2,400,024	\$ 3,743,261	\$ 5,103,355	\$ 6,604,797	\$ 8,123,094	\$ 9,658,248	\$ 11,210,258	\$ 12,779,124	\$ 14,738,324	\$ 16,714,380	\$ 18,707,291	\$ 20,717,059	\$ 22,743,682
Utilidades del ejercicio		\$ 1,073,642	\$ 1,326,381	\$ 1,343,237	\$ 1,360,093	\$ 1,501,442	\$ 1,518,298	\$ 1,535,154	\$ 1,552,010	\$ 1,568,866	\$ 1,959,200	\$ 1,976,056	\$ 1,992,912	\$ 2,009,768	\$ 2,026,624	\$ 2,043,480
Pago de dividendos	0 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva legal	0 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total de utilidades no distribuidas		\$ 1,073,642	\$ 2,400,024	\$ 3,743,261	\$ 5,103,355	\$ 6,604,797	\$ 8,123,094	\$ 9,658,248	\$ 11,210,258	\$ 12,779,124	\$ 14,738,324	\$ 16,714,380	\$ 18,707,291	\$ 20,717,059	\$ 22,743,682	\$ 24,787,162
Total de Capital:		\$ 4,935,202	\$ 6,261,583	\$ 7,604,821	\$ 8,964,914	\$ 10,466,356	\$ 11,984,654	\$ 13,519,808	\$ 15,071,818	\$ 16,640,684	\$ 18,599,884	\$ 20,575,939	\$ 22,568,851	\$ 24,578,618	\$ 26,605,242	\$ 28,648,722
Total de Pasivo y Capital:		\$ 14,195,513	\$ 14,876,544	\$ 15,574,430	\$ 16,289,173	\$ 17,145,264	\$ 18,018,211	\$ 18,908,014	\$ 19,814,673	\$ 20,738,188	\$ 22,052,037	\$ 23,424,647	\$ 24,814,114	\$ 26,220,436	\$ 27,643,614	\$ 29,083,649
Diferencias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Se considera al punto de equilibrio como el nivel de un negocio en el cual los ingresos igualan a los egresos y por lo tanto no arrojan ni ganancia ni pérdida. Cuando el servicio puede ser vendido en mayores cantidades de las que arroja el punto de equilibrio la empresa percibirá beneficios, si por el contrario se encuentra por debajo del punto de equilibrio, tendrá pérdidas.

A continuación se observa cada una de las herramientas utilizadas para analizar la situación de la empresa, es decir, las razones financieras. Es importante resaltar que pueden servir como una pantalla para señalar a aquellas áreas de fortaleza o debilidad potencial, así como indicar aquellas en las que se requiere mayor investigación.

Razones financieras

Relación correspondiente a:	Fórmula	Ejemplo		
		Cálculo	Base de comparación	Evaluación
1. Liquidez	<u>Activo circulante</u>	$600 = 1.5$ veces	2 veces	Insatisfactorio
1.1 Circulación	Pasivo circulante	400		
1.2 Prueba del ácido	<u>Activo circulante-inv.</u>	$400 = 1$ vez	1 vez	Satisfactorio
	Pasivo circulante	400		
1.3 Inventario contra capital de trabajo	<u>Inventario</u>	$200 = 100\%$	90%	Insatisfactorio
	act.circ.-pas.circ.	200		
2. Actividad				
2.1 Movimiento de efectivo	<u>Ventas</u>	$4000 = 13.3$	10 veces	Buena
	efectivo y equipos	3000		
2.2 Rotación de inv.	<u>Ventas</u>	$4000 = 20$ veces	15 veces	Buena
	Inventarios	200		
2.3 Tiempo promedio de cobro	<u>Cuentas por cobrar</u>	$120 = 12$ días	8 días	Insatisfactorio
	Ventas diarias	10		
2.4 Rotación de activos fijos	<u>Ventas</u>	$4000 = 2.3$ veces	5 veces	Deficiente
	activos fijos	1700		
2.5 Rotación de activos	<u>Ventas</u>	$4000 = 1.7$ veces	2 veces	Algo baja
	total de activos	2300		

La perspectiva arquitectónica aplicada a los proyectos de inversión.
El caso de la terminal intermodal en Banderilla, Veracruz

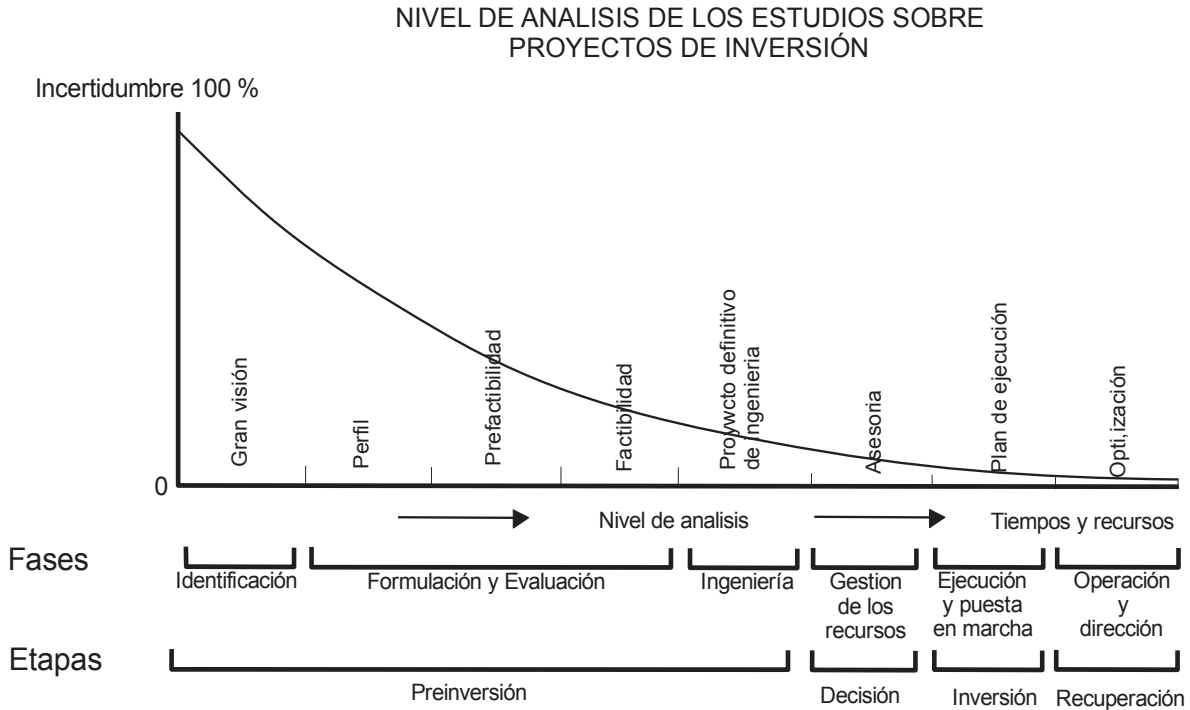
3. Cobertura de deudas				
3.1 Deudas contra activos	<u>Total de deudas</u>	1500 = 65%	50%	Insatisfactorio
	total de activos	2300		
3.2 Tiempo de recuperar	<u>Util.ant.imp.e int.</u>	$\frac{400}{160} = 2.5$ veces	5 veces	Deficiente
	carga de intereses	160		
3.3 Promedio de cargas fijas	<u>Ut.neta antes car.fij</u>	$\frac{800}{350} = 2.2$ veces	4 veces	Deficiente
	int.,renta,imp.deprec.	350		
3.4 Pasivo circulante sobre valor neto	<u>Pasivo circulante</u>	$\frac{400}{800} = 50\%$	35%	Insatisfactorio
	valor neto	800		
3.5 Activo fijo sobre valor neto	<u>Activo fijo</u>	$\frac{1700}{800} = 212\%$	150%	Insatisfactorio
	valor neto	800		
4. Rentabilidad				
4.1 Rentab de la operación	<u>Utilidad bruta de oper.</u>	$\frac{240}{4000} = 6\%$	10%	Deficiente
	ventas	4000		
4.2 Costo total de prod.sobre ventas	<u>Costo total de prod.</u>	$\frac{2500}{4000} = 62.5\%$	60%	Satisfactorio
	ventas	4000		
4.3 Margen de utilidad sobre	<u>Util,neta,desp.imp.</u>	$\frac{200}{4000} = 5\%$	8%	Insatisfactorio
	ventas	4000		
4.4 Rendimiento de cap. Invertido	Ut.neta.desp.imp.	$\frac{200}{2300} = 8.69\%$	10%	Insatisfactorio
	capital + reservas	2300		
4.5 Rentabilidad de activo fijo	Utilidad neta + int.	$\frac{240}{1700} = 14.1\%$	16%	Algo baja
	activo fijo	1700		

EJEMPLO DE RAZONES FINANCIERAS

Por último se realiza el análisis Financiero Didáctico que es un juicio personal relativo al contenido de los Estados Financieros, basados en el análisis y en la comparación.

Resultados del estudio financiero

Esta etapa consiste en el análisis de la viabilidad financiera del proyecto; los objetivos de esta etapa son ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores; se elaboraron los cuadros analíticos y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto en el **NIVEL DE PREFACTIBILIDAD**, derivados de los siguientes supuestos:



Esquema de NAFINSA con los niveles de proyectos de inversión EN EL CUAL EL PROYECTO QUEDA A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD

1	Monto de Inversión	\$ 12,871,866
2	Estructura de Capital	
2.1	Capital Socio	\$ 3,861,560
2.2	Financiamiento	\$ 9,010,306
2.3	Tiempo de vida de proyecto	15
	Tipo de Sociedad	S. A. de R.L. y C.V.

Se evaluaron los antecedentes del capítulo IV (Plan de negocios- Caso integrador I) para determinar su rentabilidad.

En el análisis realizado se percibe la solvencia y liquidez, así como la capacidad para generar recursos; se correlacionaron los datos obtenidos en las diferentes tablas de análisis que permitieron identificar las áreas de oportunidad del municipio para tomar decisiones de inversión y crédito con el propósito de asegurar su rentabilidad y recuperación. Partiendo de los supuestos de estos análisis se llegó a lo siguiente:

1	TIR	43%
2	VPN	\$69,519.39

TIR: Tasa interna de retorno, tasa utilizada en el presupuesto del capital para medir y comparar la rentabilidad de las inversiones.

VPN: Valor presente neto, suma de los valores actuales o presentes de los flujos de fondos o efectivo, menos la suma de los valores actuales de las inversiones netas.

PR: Periodo de recuperación, tiempo requerido para que la empresa recupere su inversión inicial en un proyecto, calculado a partir de la entradas de efectivo.

PR: $a + [(b-c)/d]$ que para nuestro caso es de 7 años

a= año anterior inmediato a que se recupera la inversión	8
b=inversión inicial	\$ 12,871,865.77
c=suma de los flujos de efectivo anteriores	\$243,088,196.77
d= FNE (Flujo Neto de Efectivo) del año en que se satisface la inversión	\$180,415,023.37

BC: Beneficio-Costo, se le conoce como índice de rendimiento.

Se obtiene dividiendo el valor actual de los flujos de efectivo esperados (entradas de efectivo menos salidas de efectivo) entre el costo total de la inversión inicial (salida de efectivo inicial).

$$BC = VP_i / VP_e = 5$$

VPI= Valor presente de los ingresos	\$267,464,976.70
VPe= Valor presente de los egresos	\$51,935,255.97

Como podrá observarse a este nivel la etapa analizada se nota la prefactibilidad del proyecto.

Nota: En el apéndice de este trabajo se presenta las tablas de estudios financieros, con el objeto de explicitar toda la información financiera y su interrelación.

CONCLUSIÓN

Como ha podido observarse a través de la descripción y análisis de las diversas actividades y tareas realizadas por el equipo de trabajo encargado de diseñar y formular el Plan de Desarrollo Municipal de Huatusco, el esfuerzo realizado permitió obtener un producto de importancia no sólo académica y científica, en donde se proyectan las capacidades y habilidades de quienes participaron en su realización, sino también un documento de evidente importancia política e institucional por las implicaciones que tiene sobre las condiciones y posibilidades de gobernantes y habitantes de este municipio de gran trascendencia histórica, económica, política, cultural y ambiental.

Desde el campo de la Arquitectura, la experiencia vivida por los integrantes del equipo de trabajo, hace evidente la importancia que tiene para la propia profesión el vincularse de manera directa con este tipo de ejercicios, ya que demuestra la imperiosa necesidad de atender en forma directa las demandas y necesidades que plantean los diversos contextos sociales e institucionales y poner a su servicio los conocimientos, habilidades y capacidades indispensables para buscar y plantear alternativas favorables a los diversos habitantes de las zonas de potencial atención.

Desde el punto de vista científico permite vislumbrar las exigencias y dificultades que se deben enfrentar para generar un conocimiento que, sin dejar de cumplir con las exigencias del rigor, la objetividad y la concreción, logre superar los obstáculos que impone un contexto donde no resulta fácil obtener la información indispensable para generar resultados pertinentes y de calidad, que sirvan a los propósitos inmediatos de los diversos agentes sociales y permitan prever las consecuencias derivadas de su aplicación y manejo.

Desde el punto de vista institucional representa un ejemplo concreto de cómo el conocimiento científico y profesional, cuando se pone al servicio de intereses específicos como los de un gobierno municipal en este caso, logran generar resultados que se proyectan más allá del entorno inmediato y pueden servir de apoyo a la configuración de realidades impensables para los propios autores. En

el caso del Plan de Desarrollo Municipal fue posible proyectar los diferentes tipos de planeación en donde se articulen la voluntad política con cambios en el marco institucional, además de buscar que la sociedad se involucre en forma participativa, dinamizando las estructuras gubernamentales mediante el apego a las reglas formales e informales consideradas dentro de los mismos municipios.

Es importante en la planeación económica [y de todo tipo] considerar su coordinación, por lo tanto, la cohesión institucional dependerá según Sánchez Bernal “de nuevas reglas propuestas las cuales ofrezcan mejores resultados en la coordinación así como menos incertidumbre en su asimilación”.

Finalmente, desde el punto de vista social, la formulación del Plan de Desarrollo Municipal hace posible identificar no sólo las necesidades y demandas que presenta una población tan diversa como la asentada en el municipio de Huatusco, contribuye también a detectar las potencialidades que sus habitantes expresan desde diversos puntos de vista y no sólo desde el ámbito de lo económico. Como lo demuestra la información generada, la población del municipio de Huatusco presenta desde esa época anteriores y en el presente un conjunto de cualidades que los gobiernos municipales requieren orientar y apoyar para hacer de este municipio una región de mayor dinamismo en muchos de sus indicadores culturales, económicos, ambientales y sociales.

Las conclusiones que se pueden extraer de la información y de los análisis presentados en los capítulos anteriores son múltiples y variados; promueven las relaciones económico-sociales y económico-políticas, reforzando los lazos comerciales con localidades internas y regionales que apoyen a la economía local, crea empleos y nuevos lazos entre ciudadanos que promueven el desarrollo de valores humanos, sociales y a la vez pretende hacer conciencia en los ciudadanos sobre la movilidad.

Hay que destacar que Banderilla cuenta con un mercado comercial importante en el municipio, por lo que se busca que mediante este desarrollo puedan ir de la mano el turismo, el folclore, y la gastronomía local, como elementos asociados al cambio propuesto, además de que se pueda potenciar el transporte público y

privado en la zona conurbada, se ven directamente beneficiados por retribuciones económicas, algunos más (inversionistas) otros menos (empleados) pero en general dentro del sistema todos salen ganando.




BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aguirre Osete, M. (1998). *El Arquitecto, un enfoque para su formación. (Tesis doctoral)*. México: UNAM.
- Albert, G. M. (2006). La formación del potencial de desarrollo local: una opción estratégica. En M. Murga, *Desarrollo Local y Agenda 21: una visión social y educativa* (págs. 249-267). Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Becker, G. (1999). *México ¿tiene salida?* México: Fondo de la Cultura Económica.
- Benevolo, L. (1985). *LA CIUDAD Y EL ARQUITECTO*. Barcelona: Paidós.
- Benévolo, L. (1998). *Historia de la Arquitectura del Renacimiento. La Arquitectura Clásica del siglo XV al XVIII*. Barcelona: Gustavo Gilli. S.A.
- Buen Unna, C. d. (2010). *La Ley General de Desarrollo Social y La Política Social*. México: Porrúa.
- Cabrero Mendoza, E. (1996). *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*. Distrito Federal, México: Centro de Investigación y Docencia Económica / Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Cabrero, M. E. (1998). Perspectivas innovadoras en el ámbito municipal. Condiciones, alcances y límites de procesos en curso. En C. Garrocho, & J. Sobrino, *Desarrollo Municipal, retos y posibilidades* (págs. 14-40). México: El Colegio Mexiquense A.C.
- Carrillo, I. (2002). Ecología Urbana y Desarrollo Sustentable de las Ciudades. En S. Alderoqui, & P. P. (Comp), *Ciudad y ciudadanos* (págs. 119-142). Barcelona: Paidós.
- Conde, B. C. (1998). Aspectos relevantes de la innovación municipal. En C. Garrocho, & J. Sobrino, *Desarrollo municipal, retos y posibilidades*. (págs. 41-65). México: El Colegio Mexiquense A.C.
- Cortázar, M. A. (2010). *Introducción al análisis de Proyectos de Inversión*. México: Trillas.
- Espíndola, C. J. (2007). *Educación para el Desarrollo. Capital social y ciudadanía*. México: Porrúa.
- Foster, G. M. (1974). *Antropología aplicada*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Gardner, K., & David, L. (2003). *Antropología, Desarrollo y el Desafío Posmoderno*. México: El Colegio Mexiquense.
- Gomez, E. (2003). *El mundo rural, transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad*. Bogotá: Universidad Austral de Chile.
- Iracheta, A. X. (1992). *HACIA UNA PLANEACIÓN URBANA CRITICA*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ISSC, C. I. (2010). Informe mundial sobre las Ciencias Sociales 2010. *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010. Divisorias del conocimiento. Resumen* (pág. 30). Ediciones UNESCO.

- L., P. (1965). Huatusco. *Revista Jarocho*, s/p.
- López Salazar, A. (2013). Hacia la Responsabilidad Social Empresarial de pequeñas empresas: caso México. *Revista Internacional Administración & Finanzas (RIAF)* 6 (6), 39-54.
- Marmolejo, R. O. (2005). Desarrollo Económico Local en América Latina: Prosperidad con Equidad. *Conferencia / Taller Regional para el Desarrollo Económico Local* (pág. 30). Ecuador: UN-HABITAT.
- Montaner, J. M., & Muxi, Z. (2011). *Arquitectura y Política*. Barcelona: Gustavo Gilli, SL.
- Monterroso Montero, J. M. (s.f.e.). *El Centro Histórico. La creación de una conciencia cultural. El Caso de Santiago de Compostela*. (U. d. Compostela, Ed.) Recuperado el 13 de julio de 2015, de ler.letras.up.pt/ploads/ficheiros/9142.pdf.
- Montes de Oca, N. E. (1996). A manera de introducción. En N. E. Montes de Oca, *Hacia el fortalecimiento municipal* (págs. 13-20). Mexico: El Colegio Mexiquense, A.C.
- Munizaga, V. G. (2000). *Macroarquitectura. Tipologías y estrategias del Desarrollo Urbano*. México: Alfaomega Grupo Editor S.A. de C.V.
- Muñoz Cosme, A. (2004). *Iniciación a la Arquitectura, la carrera y el ejercicio de la profesión*. Barcelona: Reverté S.A.
- Naciones Unidas. (1995a). *Población y de Desarrollo. Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo*. Nueva York: ONU.
- Pírez, P. (1998). Municipios y servicios públicos en un contexto de descentralización y privatizaciones. En C. Garrocho, & J. Sobrino, *Desarrollo municipal, retos y posibilidades* (págs. 134-159). México: El Colegio Mexiquense A.C.
- Preziosa, M. M. (2005). La definición de "Responsabilidad Social Empresaria" como tarea filosófica. *Cuadernos de Difusión* 10, 39-59.
- Quiroga, L. G. (2012). *Organización y Métodos en la Administración Pública*. México: Trillas.
- Ramos, E., & Delgado, M. (2006). Nuevos escenarios para el desarrollo de las áreas rurales. En M. A. Murga Menoyo, *Desarrollo Local y Agenda 21: una visión social y educativa* (págs. 37-69). Madrid: Pearson Educación S.A.
- Rodríguez, B. C. (1995). *Nuestra comunidad global. Informe de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales*. México: Madrid.
- Rossi, A. (2013). *La Arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gilli S.A. de C.V.
- Saldarriaga, R. R. (2002). *La Arquitectura como experiencia*. Colombia: Villegas Editores. Universidad Nacional de Colombia.
- Saldarriaga, R. A. (2002). *La Arquitectura como experiencia*. Colombia: Villegas Editores. Universidad Nacional de Colombia.

- Sena, S. M., & Gabriel, M. D. (2000). *Teoría de la Arquitectura*. México: IUEM Instituto Universitario del Estado de México.
- UIA, C. d. (1999). *Architecture of the 21st century. XX UIA Congress*. Pekin: UIA.
- Vargas Salguero, R. (2007). *José Villagrán García. Doctrina de la Arquitectura*. México: El Colegio Nacional.
- Velazco, M. S. (1996). La descentralización como vía para el fortalecimiento municipal. En M. d. Elvia, *Hacia el fortalecimiento municipal* (págs. 93-124). México: El Colegio Mexiquense.
- Ver., H. a. (1997). *Acta de sesion de Cabildo*. México.
- Villagrán, G. J. (1988). *Teoría de la Arquitectura*. México: UNAM.
- Wells, L. D. (2000). *Strategic Management for Senior Leaders: A Handbook por imlementation (Vol Number 96-03)*. Arlington, Virginia. USA: TQLO Publication.
- L., P. (1965). Huatusco. *Revista Jarocho*, s/p.

Bibliografía complementaria

-  http://www.madrid-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/64373731326362363166313435373762/PLAN_DE_DESARROLLO_ aprobado_ acuerdo_005_DE_2008.pdf
-  <http://www.proyectomilenio.org/documents/10156/52521/Sevilla+2020.pdf>
-  http://www.cepal.org/dmaah/noticias/paginas/8/35798/2_01-03-Fuentes.pdf

ANEXOS



H. Ayuntamiento Constitucional

HUATUSCO, VER.

Oficio No. 27597
Expediente H. LEG.
Sección SECRETARÍA
ASUNTO: REQUER
SE INDICA

LOS QUE SUSCRIBEN ING. CARLOS NOLASCO VAZQUEZ, JUVENTINO SANDOVAL SANCHEZ, MARIO CHISPAN HERNANDEZ, OCTAVIO COLORADO HERRERA, PROF. EZEQUIEL ALVARADO MORALES, RAFAEL PARISSI ARAU: PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, REGIDOR PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y OFICIAL MAYOR, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL C. LIC. CARLOS HUMBERTO OVIEDO GOMEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. ING. CARLOS NOLASCO VAZQUEZ, JUVENTINO SANDOVAL SANCHEZ, MARIO CHISPAN HERNANDEZ, OCTAVIO COLORADO HERRERA, PROF. EZEQUIEL ALVARADO MORALES, RAFAEL PARISSI ARAU; PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, REGIDOR PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y OFICIAL MAYOR; RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL C. LIC. CARLOS HUMBERTO OVIEDO GOMEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL ARQ. JOSE JAVIER VAZQUEZ FENTANES, COORDINADOR DE LOS TRABAJOS DE LIMITACION DEL CENTRO HISTORICO, INVENTARIOS CATALOGACION Y REGLAMENTO PARA EL DECRETO MUNICIPAL DE PRESERVACION DE LA ARQUITECTURA HISTORICA ARTISTICA Y TIPICA DE LA CIUDAD DE HUATUSCO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MARCADA CON EL NUMERO CUATRO, PROCEDEN A DESAHOGAR ENTRE OTROS EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA. -UNICO- DELIMITACION DEL CENTRO HISTORICO, APROBACION DEL INVENTARIO Y REGLAMENTO PARA LOS INMUEBLES DE ARQUITECTURA HISTORICA, ARTISTICA Y TIPICA DE LA CIUDAD DE HUATUSCO.

EN EL PUNTO NUMERO CUATRO -UNICO- MANIFIESTA EL C. ING. CARLOS NOLASCO VAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, "HACE RESEÑA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA PRESERVACION DE LA TRAZA URBANA ORIGINAL Y DE LA ARQUITECTURA HISTORICA, ARTISTICA Y TIPICA DE LA CIUDAD DE HUATUSCO, EN EL QUE HA TENIDO UNA LABOR IMPORTANTE EL ARQ. JOSE JAVIER VAZQUEZ FENTANES Y EL GRUPO DE DOS PASANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, QUE REALIZAN SUS RESPECTIVOS SERVICIOS SOCIALES CON ESTE PROYECTO. SE TRATA DE LOS CC. ROGELIO HERNANDEZ HERNANDEZ Y CRASMO HERNANDEZ REYES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCEDE LA PALABRA AL ARQ. JOSE J. VAZQUEZ FENTANES, EL CUAL INDICA QUE LA PRIMERA ETAPA DE TRABAJO CONSISTIO EN INVESTIGACION HISTORICA Y CATALOGAR E INVENTARIAR LA ARQUITECTURA TIPICA, ARTISTICA E HISTORICA EN GENERAL, SE ENCONTRO QUE SE CONSERVA EN UN 50% LO QUE REPRESENTA UN GRAN POTENCIAL CULTURAL, MUESTRA LOS PLANOS GENERALES EN DONDE SE DELIMITAN DOS ZONAS DE PROTECCION ARQUITECTONICAS Y URBANAS.

A) PRIORITARIAS, B) SECUNDARIAS CORRESPONDIENTES A LOS SIGLOS XVI-XVII-XVIII-XIX EDIFICACIONES CON CARACTERISTICAS TIPICAS, ARTISTICAS E HISTORICAS. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ACLARA LA TRASCENDENCIA DE ESTE PROYECTO POR SU ASPECTO CULTURAL Y



H. Ayuntamiento Constitucional

HUATUSCO, VER.

Oficio No. _____

Expediente _____

Sección _____

ASUNTO: _____

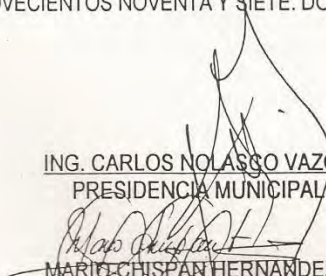
TURISTICO. ESTO PARA DAR LUGAR A QUE EL DESARROLLO URBANO SEA PLANEADO EN BASE A LOS ASPECTOS ARQUITECTONICOS TRADICIONALES. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ACLARA LA TRASCENDENCIA DE ESTE PROYECTO POR SU ASPECTO CULTURAL Y TURISTICO.-----


EL ARQ. VAZQUEZ FENTANES, PROPONE UNA TIPOLOGIA DE INTERVENCION EN LAS CONSTRUCCIONES FUTURAS QUE CONSERVEN LAS CARACTERISTICAS DE LA CIUDAD, DENTRO DE LAS DOS ZONAS DELIMITADAS. A SU VEZ SE INDICA QUE EL H. AYUNTAMIENTO Y CATASTRO SON LAS DEPENDENCIAS INMEDIATAS PARA DAR A CONOCER ESTE REGLAMENTO.-----

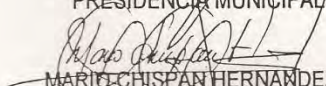
SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO, EL REGLAMENTO E INVENTARIO Y CATALOGACION DE LA ARQUITECTURA TIPICA, MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.-----


LA PRESENTE ES COPIA FIEL INSCRITA EN EL LIBRO DE SESIONES DEL CABILDO QUE POR ESTE AÑO LLEVA EL H. AYUNTAMIENTO , Y SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN LA CIUDAD DE HUATUSCO, VERACRUZ, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. DOY FE.-----

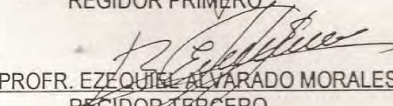
-153 B-

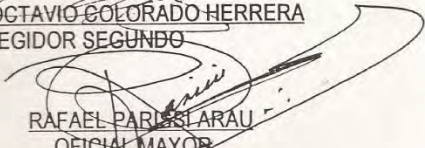

ING. CARLOS NOLASSO VAZQUEZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL

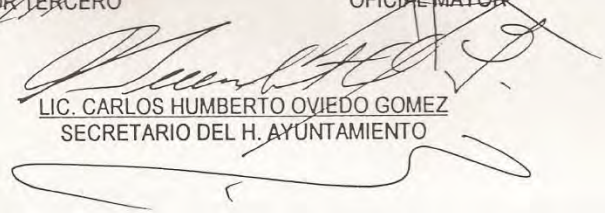

JUVENTINO SANDOVAL SANCHEZ
SINDICO UNICO


MARIO CHISPÁN HERNÁNDEZ
REGIDOR PRIMERO


OCTAVIO COLORADO HERRERA
REGIDOR SEGUNDO


PROFR. EZEQUIEL ALVARADO MORALES
REGIDOR TERCERO


RAFAEL PARIS LARAU
OFICIAL MAYOR


LIC. CARLOS HUMBERTO OVIEDO GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**LA PERSPECTIVA ARQUITECTÓNICA APLICADA A LOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN.**
EL CASO DE LA TERMINAL INTERNODAL EN BANDERILLA, VERACRUZ.



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

ISBN: 978-607-97052-6-8

